

## Reglamento (UE) 2019/6 sobre medicamentos veterinarios

### 04

El Consejo General precisa su postura respecto a la adaptación normativa sobre medicamentos veterinarios

### 06

La Asamblea General extraordinaria aprobó la modificación parcial de los Estatutos

### 20

Entrevista a Patrocinio Morondo, catedrática de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Lugo

### 23

Juan Julián García Gómez: "La creación del Centro Estatal de Salud Pública permitiría consolidar un cambio de enfoque hacia una visión más integrada"



# índice



<b>Editorial</b>	03
<b>Actividad de la OCV</b>	04
<b>Entrevistas</b>	
Patrocinio Morrondo Pelayo	20
Juan Julián García Gómez	23
<b>Actividad de los Consejos</b>	26
<b>Actividad de los Colegios</b>	32
<b>Colaboraciones</b>	
Víctor Algra	62
<b>Reportaje</b>	
Erupción del volcán de La Palma	65
<b>Actualidad</b>	68
<b>Nuestra historia</b>	
¡Per compassió vacunéu las bestias!	69
<b>Novedades editoriales</b>	72
<b>Agenda de actividades</b>	73
<b>Tablón de anuncios</b>	75
<b>Asesoría jurídica</b>	76
<b>Directorio</b>	78

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Carmen López Burillo, Gonzano Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo y Juan Antonio Vicente Báez. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocío Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. [www.sprintfinal.com](http://www.sprintfinal.com). **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, [www.colvet.es](http://www.colvet.es). Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*

## Prioridades para 2022



**Luis Alberto Calvo**

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España



El final de un año y el comienzo de otro representa siempre el momento adecuado para realizar un balance y anunciar propósitos futuros. En el caso de nuestro colectivo, con la lógica inquietud derivada de la alta contagiosidad de la variante ómicron de la Covid19 y la incidencia disparada, los veterinarios dejamos atrás 2021 con la satisfacción del deber cumplido, con el orgullo del trabajo cotidiano bien hecho al servicio de la sociedad española desde diferentes funciones, que representan la piedra angular de la salud pública. En especial, mucho ánimo a todos los compañeros y compañeras de las Islas Canarias, por su colaboración y ejemplar comportamiento ante el desastre natural que supone la erupción del volcán de La Palma.

De cara a 2022, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) seguirá trabajando desde la firmeza y la convicción para defender la profesión, un compromiso que exige la responsabilidad de todos. Aumentar la visibilidad de nuestro labor entre la ciudadanía, reclamar el desarrollo de las especialidades, difundir el valor del modelo Una Salud, apoyar la investigación, luchar contra el intrusismo y apostar decididamente por la formación y por la digitalización serán las principales prioridades.

Como novedad, queremos proponer e impulsar la creación de una Fundación

con un objetivo claro y por unos motivos fundamentales: primero por altruismo, segundo por sus ventajas fiscales y tercero porque beneficia la imagen corporativa. La Fundación "Una Salud" nos permitirá relacionarnos con la sociedad y con la propia Administración, transmitiendo una imagen más amable, solidaria y de una mayor transparencia.

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España también quiere dejar clara su postura respecto al nuevo marco normativo europeo sobre el medicamento veterinario, en clara sintonía con la opinión de una amplia mayoría de compañeros y por acuerdo de los presidentes provinciales convocados a la asamblea general del 18 de diciembre.

Reclamamos la distribución y venta de los medicamentos no sujetos a prescripción veterinaria en los mismos términos que a otros establecimientos distintos de las oficinas de farmacia, establecimientos comerciales detallistas y entidades o agrupaciones ganaderas autorizadas. En cuanto a los medicamentos sujetos a prescripción veterinaria, reivindicaremos que se faculte al veterinario para el suministro y venta al por menor de los medicamentos que precisen los animales bajo su atención clínica.

Aprovecho para desearos a todos una Feliz Navidad, un venturoso 2022 y mucha salud.

# actividad de la OCV

## El presupuesto para el ejercicio 2022 superará los cuatro millones de euros

La Asamblea General aprobó las cuentas del año próximo, que incluyen una partida para constituir la Fundación Una Salud y un refuerzo de personal

La Asamblea General ordinaria de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) celebrada el 18 de diciembre en Madrid, en formato semipresencial, aprobó el presupuesto para el año 2022, que asciende a 4.088.000 euros, en el cual existe una partida para iniciar la constitución legal de la Fundación Una Salud y un incremento de los gastos de personal para reforzar los servicios jurídico, de formación y técnico, con el fin de seguir mejorando la atención a los colegios.

El presidente, Luis Alberto Calvo Sáez, subrayó la buena salud económica de la OCV, "que es responsabilidad de todos, y más en unos momentos tan complicados como los actuales, y la base de nuestro trabajo, autonomía y perdurabilidad para continuar aportando lo mejor a la profesión". Además, destacó que las cuentas se mueven en cifras similares a las de años anteriores "con un planteamiento sensato" y su carácter "intachable". El presupuesto contó con 34 votos a favor, 8 en contra y 9 abstenciones.

Por su parte, el consejero del Área Económica, Héctor Palatsi, desgranó



con mayor detalle el presupuesto por capítulos y respondió las diversas preguntas de los presidentes. En su opinión, la OCV es el "Colegio de colegios, que tiene el deber de resolver los problemas y lograr una atención eficaz. Algo que solo se puede conseguir con mayores medios humanos y técnicos, acordes a las necesidades de un mundo que no deja de evolucionar".

En concreto, está prevista la contratación de tres personas para incorporarse a los

departamentos jurídico, de formación y técnico. También se refirió Palatsi a la previsión de retomar en 2022 los congresos presenciales –Sanidad y Bienestar Animal en abril, en León, y Mundial Taurino en junio, en Castellón- y a seguir promoviendo la plataforma de formación, muy valorada por colegiados y colegios.

Respecto a la creación de la Fundación Una Salud, proyecto anunciado el pasado mes de julio, Calvo Sáez explicó que, aparte de las ventajas fiscales, esta entidad

puede servir "para mejorar la relación de la veterinaria con la sociedad, con la Administración, con la investigación y la ciencia y, por supuesto, fomentar la salud pública y la excelencia profesional". El propósito es definir sus funciones y contenidos a lo largo del primer semestre, para someterlo a aprobación por parte de la próxima asamblea general.

El máximo responsable de la OCV, que felicitó al nuevo presidente del Colegio de Melilla y a los de Salamanca y Tenerife



por su continuidad, también lamentó que no se haya consultado a la organización desde la Dirección General de Derechos de los Animales para el anteproyecto de Ley de Bienestar Animal, "un texto al que presentamos alegaciones porque hay numerosas contradicciones y conceptos confusos". Por último, adelantó que en 2023 se cumple un siglo de la creación del antecedente del Consejo General, efeméride para la que se pretende editar un libro conmemorativo.

### **Nuevo marco normativo**

La asamblea general también abordó el nuevo marco normativo del medicamento veterinario ante los cambios en el Reglamento Europeo que lo regula. El consejero de Sanidad Medioambiental, Medicamento y Équidos, Juan Antonio Vicente Báez, desgranó una completa exposición sobre la materia y su evolución durante las últimas décadas, con referencias a las

diversas gestiones y acciones llevadas a cabo al respecto desde el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Además de abogar por la continuidad del denominado "cuarto canal", Vicente Báez puso especial énfasis en la necesidad de que los veterinarios clínicos puedan completar los tratamientos en animales que atienden con medicamentos procedentes de su propio botiquín, "pues un fin semana en una urgencia, a 30 kilómetros de una farmacia, no se puede asegurar si no la correcta asistencia del animal".

Ante la petición de los presidentes que participaron en la asamblea, se decidió redactar un comunicado que explique la postura de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) sobre este asunto, del siguiente tenor literal, para su difusión entre los colegiados de toda España:

## **Comunicado de la Asamblea General de Presidentes del Consejo General de Colegios Veterinarios de España sobre el medicamento veterinario**

Con motivo de la adaptación normativa que requiere el Reglamento (UE) 2019/6, sobre medicamentos veterinarios y de acuerdo con las previsiones contenidas en el mismo, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, en Asamblea General, ha convenido continuar reclamando:

- Que la legislación nacional autorice a los profesionales veterinarios la distribución y venta de los medicamentos de uso veterinario no sujetos a prescripción veterinaria en los mismos términos que a otros establecimientos distintos de las oficinas de farmacia, establecimientos comerciales detallistas y entidades o agrupaciones ganaderas autorizadas.
- En cuanto a los medicamentos de uso veterinario sujetos a prescripción veterinaria, que la legislación nacional autorice a los profesionales veterinarios para el suministro y venta al por menor de los medicamentos que precisen los animales bajo su atención clínica hasta completar los tratamientos que requieran sus patologías y su salud y bienestar, utilizando para ello los medicamentos existentes en su depósito de medicamentos.

Ambas cuestiones requieren la modificación del Real Decreto Legislativo 1/2105, de 24 de julio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios, cuyos trámites no consta que se hayan iniciado.

El Consejo General, adicionalmente, realizará cuantas observaciones y propuestas sean necesarias en interés de nuestros profesionales con relación al proyecto de Real Decreto que derogará el Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, de medicamentos veterinarios, cuyo trámite de audiencia sí es inminente.

Estamos ante una ocasión irrenunciable de mejorar la actividad clínica cotidiana del veterinario. Para ello el Consejo General se ofrece a trabajar con el MAPA, con el Ministerio de Sanidad y con otros colectivos sanitarios para lograr un acuerdo en beneficio de todos. En todo caso, el Consejo General respetará y recomendará el respeto de las normas de derecho comunitario y del derecho nacional.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2021

# La Asamblea General aprueba una modificación parcial de los Estatutos para mejorar el funcionamiento y la relación con los colegios



La asamblea general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), celebrada el 6 de noviembre en el Centro El Acebuche del Parque Nacional de Doñana, aprobó una modificación parcial de los Estatutos Generales que afecta a un buen número de preceptos del texto actualmente en vigor, con el fin mejorar el funcionamiento interno de la entidad y de los colegios, la ponderación de voto en algunos asuntos que aborde el citado órgano y la transparencia.

La propuesta de modificación ha incluido todos los puntos que regulan el funcionamiento de los órganos colegiados tanto del Consejo General (Junta Ejecutiva Permanente, Junta Interterritorial y Asamblea General de Presidentes) como de los Colegios (Juntas de Gobierno y Asambleas Generales

de Colegiados) de las previsiones contenidas en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

En concreto, se refiere a las convocatorias y sesiones, al prever la posibilidad de que se celebren a distancia y por medios electrónicos; a las actas, aludiendo a la posibilidad de las grabaciones de las sesiones y la forma en que éstas habrán de realizarse, y a determinadas facultades del presidente del órgano colegiado y derechos de sus miembros.

Además, otra novedad significativa es la puesta en marcha de un sistema de ponderación de voto de los presidentes de los Colegios en la Asamblea General, con una escala de ponderación según el número de personas

colegiadas e inscritas en el Colegio a 1 de enero de cada año. Será aplicable a todas las decisiones de la Asamblea General salvo a las elecciones de cargos del Consejo General, mociones de censura y cuestiones de confianza.

## Voto por correo

Por otro lado, se efectúa una nueva redacción de las funciones de la Junta Interterritorial del Consejo General, como órgano de representación autonómico, y queda establecido un régimen común de voto por correo para aquellos Colegios que no tengan regulación al respecto.

Entre los cambios también figuran algunos relativos a las solicitudes de colegiación (documentación precisa para la incorporación), pérdida y recuperación de la condición de persona colegiada, y se contempla

el acceso de los miembros de la Asamblea (tanto en el Consejo como en los Colegios) a la información de las partidas incluidas en los presupuestos de ingresos y gastos y en las liquidaciones, para asegurar la transparencia.

Por último, propone la inclusión de algunas previsiones relacionadas con la receta (expedición y recetas electrónicas) extraídas del Código Deontológico y de la normativa vigente, mientras que en el apartado de sanciones se contempla por primera vez la sanción económica de multa y la exclusión en algunas actividades como espectáculos taurinos, campañas de vacunación o de identificación de animales.

## Alegaciones recogidas

Según explicó durante la asamblea el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, "las modificaciones son necesarias porque pretenden modernizar el día a día de la organización", y destacó que se han tenido en cuenta buena parte de las alegaciones presentadas por trece Colegios. Por su parte, el secretario general, Rufino Rivero, abundó en que los estatutos son de todos los colegiados, "y recogen la diversidad y las particularidades de cada Colegio".

# Es imposible garantizar la salud pública sin tener en cuenta la sanidad animal y el medio ambiente

## LOS VETERINARIOS EN LA GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

### 8 LABORES FUNDAMENTALES

- NÚCLEOS ZOOLOGICOS Y CENTROS DE RECUPERACIÓN**  
Informes zoonosanitarios, clínica, recuperación de especies protegidas y erradicación de especies invasoras.
- TERRENOS CINEGÉTICOS Y ESPACIOS NATURALES**  
Censos, planes sanitarios, campañas de prevención, gestión de poblaciones e inspección de la carne de caza, entre otras.
- EXPLOTACIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS**  
Planes de bioseguridad, de control sanitario, de bienestar animal y de control en las explotaciones cinegéticas. Estudios de impacto ambiental.
- UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS**  
Investigación y desarrollo científico en diversas áreas, bancos de datos y muestras biológicas de fauna silvestre.
- ADMINISTRACIONES**  
Gestión de parques naturales, vigilancia sanitaria, inspección de animales y control de especies autóctonas y migratorias.
- CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO**  
Asesoramiento a sociedades de caza, informes forenses, informes veterinarios para el SEPRONA o agentes medioambientales.
- EMERGENCIAS**  
Manejo de animales en desastres naturales.
- FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**  
Elaboración de programas de educación ambiental y desarrollo tecnológico aplicado a la fauna silvestre.

#VeterinariosEnAcción

Los veterinarios realizamos una labor clave en el control y gestión de la fauna y el medio ambiente para garantizar la salud de animales silvestres, animales domésticos y personas.

a las personas es suficiente. La fuente de contagio puede estar en los animales e incluso influenciada por las condiciones medioambientales". Los veterinarios reiteran la importancia de entender que la mejor cura para una enfermedad es aquella que no existe, y eso solo es posible a través de una medicina preventiva que englobe a personas, animales y medio ambiente.

El Sistema Nacional de Salud, lamenta la OCV, "es notablemente asistencial y no preventivo, lo que pone en riesgo la salud pública y compromete el tiempo de reacción ante futuras pandemias que van a propagarse con toda probabilidad". Para un mejor funcionamiento del sistema, "la labor de los veterinarios resulta imprescindible".

### Enfermedades infecciosas

La rabia, la leishmaniosis, la salmonelosis, el ébola o la COVID-19 son algunas de las muchas enfermedades de origen animal a las que el hombre es sensible. De hecho, más del 60% de las enfermedades infecciosas que padecen las personas son de origen animal. Además, el impacto de estas enfermedades no solo radica en el daño a la salud pública, sino que también ocasiona múltiples pérdidas económicas.

Por ello, la organización recalca "dentro de un sistema basado en el enfoque One Health, los veterinarios desempeñamos un papel fundamental por nuestros amplios conocimientos en zoonosis, microbiología o inmunología, así como por nuestra experiencia en la prevención y gestión de pandemias".

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) insiste una vez más que "en un mundo cada vez más globalizado es imposible garantizar la salud pública sin tener en cuenta la sanidad animal y el medio ambiente". Con motivo del Día Mundial One Health, que se celebró el 3 de noviembre, la OCV recordó que "los veterinarios somos los promotores de este

enfoque, que llevamos poniendo en práctica desde hace siglos".

"No existe una salud de los animales y otra de las personas. No hay una línea divisoria entre ellas, sino que existe una sola salud, y los virus no distinguen entre personas y animales". En este sentido, "no se puede pensar que proteger únicamente

## Colaboración con Castilla y León en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos



Representantes del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España y de la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León mantuvieron una reunión de trabajo en Madrid para avanzar en materias que pueden ser objeto de colaboración entre la Administración autonómica y la Organización Colegial Veterinaria (OCV), como la resistencia a los antimicrobianos y la identificación de animales de compañía.

Por parte del Consejo General estuvieron presentes el presidente, Luis Alberto Calvo Sáez; el vicepresidente, Luis Alberto García Alía, y el secretario general, Rufino Rivero Hernández, mientras que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León estuvo representada por Agustín Álvarez Nogal, director general de Producción Agropecuaria; Óscar Manuel Sayagués Manzano, coordinador de Servicios, y Santiago de Castro Alfageme, jefe de Servicio de Trazabilidad e Higiene Ganadera.

Respecto a la lucha contra las resistencias antimicrobianas, un problema de salud pública de gran envergadura sobre el que ya hay un gran trabajo realizado por parte del sector ganadero español, los asistentes consideraron no obstante que aún queda mucho camino que recorrer. Así, una correcta prescripción veterinaria es una medida básica y efectiva en la lucha contra estas resistencias en las explotaciones pecuarias, y el papel de los veterinarios como asesores de los ganaderos resulta crucial para alcanzar un efectivo uso racional de los antimicrobianos.

La puesta en marcha del enfoque "One Health" es clave para conseguir estos objetivos. El otro punto del orden del día se centró en abordar las posibles mejoras en la identificación y el registro de animales de compañía, como elemento necesario para garantizar unos correctos planes vacunales, de desparasitación y de trazabilidad, que eviten el abandono de los animales de compañía.

## Fiesta de San Francisco de Asís

"Los veterinarios somos eje central en materias clave para la sociedad como la salud pública, la seguridad alimentaria, el control epidemiológico o la gestión medioambiental, entre otras muchas cuestiones". Así lo expone la Organización Colegial Veterinaria (OCV) con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios, que se celebró el 4 de octubre, con el objetivo de dar a los veterinarios la visibilidad y el reconocimiento que se merecen ante la sociedad.

La OCV incide en que los veterinarios son los garantes de la sanidad animal, del normal funcionamiento de la cadena alimentaria, del control sanitario de todos los productos y del abastecimiento de alimentos a los consumidores. Asimismo, cuidan de la fauna silvestre y del medio ambiente, y son esenciales en el control epidemiológico y la investigación de vacunas y tratamientos tanto para animales como para personas.

En este sentido, la OCV recuerda que lleva años insistiendo en la necesidad de que los sistemas de salud pública trabajen bajo un enfoque One Health-Una Sola Salud, partiendo de la base de que personas, animales y medio ambiente compartimos una única salud.



# Un seminario web abordó el impacto de los residuos de la producción pecuaria en el medio ambiente



Cerca de 200 veterinarios de todo el país participaron en el seminario web sobre impacto de la producción ganadera en la contaminación ambiental, promovido por la Organización Colegial Veterinaria (OCV) e impartido por Carmelo García Romero, investigador en bioecología y doctor en Veterinaria por la Universidad de León. La sesión se llevó cabo a través de la plataforma de formación on line, con el fin de conocer y evaluar los efectos que la actividad

pecuaria puede tener sobre el medio natural y el clima.

El ponente prestó especial importancia a las diferentes formas de contaminación—abiótica y biótica— de la producción animal, así como al estudio de los residuos en el medio ambiente. También se abordaron cuestiones relacionadas con la producción sostenible, desde el punto de vista los agrosistemas ganaderos, y con las alternativas veterinarias para limitar el impacto de los residuos y

minimizar así el impacto de la contaminación agropecuaria.

Miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España y de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, García Romero es experto en epidemiología y sistemas ganaderos ecológicos. Como consultor científico, ha coordinado más de una decena de proyectos en I+D, ha dirigido varias tesis doctorales y trabajos de fin de máster.

# Calvo pide que las políticas de protección animal tengan en cuenta sectores y grupos



Antonio Martínez Ron, Luis Alberto Calvo, Noelia Vallejo, Manuela García y Valentín Almansa

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, resaltó la triple dimensión cultural, sanitaria y económica de las políticas europeas de bienestar animal, "por lo que no pueden tratarse de forma global, sino por sectores y grupos de animales", en una mesa redonda incluida dentro de la jornada "Estrategia para aumentar la visibilidad del concepto One Health" organizada por la Fundación Science & Innovation (SILO), que tuvo lugar el 26 de octubre.

"El bienestar animal es percibido por los ciudadanos europeos como un bien público y un elemento imprescindible para la producción sostenible de la ganadería. Esta percepción cambia según la cultura, por lo que las medidas para garantizarlo deben adoptarse de forma gradual y por sectores", indicó Calvo, quien también reiteró el compromiso de los veterinarios para preservar la salud pública mediante el control de las zoonosis.

"Los veterinarios somos un cuerpo de vanguardia acostumbrado a trabajar con colectividades desde una óptica preventiva, con una capacidad de respuesta muy rápida

plasmada en protocolos concretos. Así se gestionó de forma efectiva la crisis de la listeriosis del verano de 2019, en la que nuestro sistema de seguridad alimentaria, que vigilamos en todas las fases, funcionó correctamente", afirmó el presidente de la OCV.

## Apostar por la prevención

Además, insistió en la necesidad de apostar por la prevención frente al modelo asistencial de la sanidad, reclamación que comparó con los incendios forestales. "Los fuegos se evitan desbrozando los montes en invierno. Una vez que se desatan las llamas en verano, resultan muy difíciles de controlar. Con las enfermedades, como ha demostrado la pandemia, ocurre exactamente igual", concluyó.

En la misma mesa, centrada en la relación entre salud humana, bienestar animal y medio ambiente bajo la moderación del periodista y divulgador científico Antonio Martínez Ron, participaron el director general de Sanidad de la Producción Agraria del MAPA, el veterinario Valentín Almansa de Lara; la jefa del Área de Estrategias y Conservación de la Dirección General de Bosques,

Biodiversidad y Desertificación del MITECO, Noelia Vallejo Pedregal; y la vicepresidenta segunda del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, Manuela García Romero.

## Zoonosis y biorresistencias

Con anterioridad, tuvieron lugar otras dos mesas redondas que abordaron la importancia de la prevención y la detección precoz de zoonosis, por un lado, y el uso racional de los antibióticos para contener un fenómeno tan preocupante desde el punto de vista de salud pública como el de las biorresistencias.

La jornada, desarrollada en el Colegio de Arquitectos de Madrid con el patrocinio de Boehringer Ingelheim, fue clausurada por la ministra de Sanidad, Carolina Darias, quien se refirió al esfuerzo pedagógico preciso para divulgar el modelo One Health, a la colaboración público-privada que ha permitido disponer de vacunas en un tiempo record, y al abordaje multidisciplinar de la pandemia, "todo ello con el fin de fortalecer nuestro Sistema Nacional de Salud". También valoró de manera positiva el descenso en el uso de antibióticos registrado en los últimos años.

# Los veterinarios españoles atienden a 960 especies silvestres



Los veterinarios españoles atienden a 960 especies silvestres en todo el territorio nacional entre mamíferos, aves, reptiles y anfibios. El control de estas especies no solo pasa por su conservación y protección, sino por el control de la posible emergencia y reemergencia de enfermedades zoonóticas y su propagación a personas o animales domésticos.

Si se tiene en cuenta el punto de vista sanitario, la fauna silvestre es relevante por su posible actuación como reservorio de enfermedades

zoonóticas y de nuevos agentes patógenos. Se ha demostrado que las interacciones entre animales y humanos y, en ocasiones, la degradación y/o alteración de hábitats silvestres son la causa de la transmisión de este tipo de enfermedades.

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) destaca las múltiples labores que realizan los veterinarios en la gestión y conservación de la fauna silvestre desde diferentes ámbitos. En los núcleos zoológicos y centros de recuperación realizan informes zoonosanitarios, funciones clínicas,

recuperación de especies silvestres o proyectos de cría en cautividad, entre otras acciones.

## Planes sanitarios y bioseguridad

En las explotaciones cinegéticas y ganaderas y espacios naturales protegidos son los responsables de los censos de especies, planes sanitarios, campañas de prevención y erradicación de enfermedades, evaluación de bioseguridad, control de bienestar, sanitario y de producción en granjas cinegéticas o estudios de impacto ambiental.

Otro aspecto fundamental de la profesión veterinaria es la formación. A través las universidades, centros de investigación y laboratorios, desempeñan distintas labores en el ámbito de la investigación y el desarrollo científico en diversas áreas. Elaboran programas de educación ambiental y trabajan en el desarrollo tecnológico aplicado a la fauna silvestre.

Desde las Administraciones, los veterinarios son responsables de la vigilancia sanitaria tanto en parques naturales como en núcleos urbanos sobre especies autóctonas y especies migratorias, además de realizar labores de consultoría y soporte técnico para asesorar a sociedades de caza y realizar informes forenses y veterinarios, en casos del SEPRONA y agentes del medio ambiente.

# Garantizar la seguridad alimentaria es proteger la vida y la salud de las personas

“La seguridad alimentaria es uno de los pilares fundamentales de la salud pública, y el trabajo que llevan a cabo los veterinarios para garantizar que los alimentos y bebidas están en perfectas condiciones es fundamental es proteger la vida y la salud de las personas”.

Así lo señala la Organización Colegial Veterinaria (OCV) con motivo del Día Mundial de la Alimentación, que se celebra cada 16 de octubre, que destaca la labor que realizan los veterinarios en todos los eslabones de la cadena alimentaria, desde el campo o la granja hasta los establecimientos de distribución o consumo.

Acreditar la seguridad de los alimentos implica numerosas medidas y procesos a lo largo de toda la cadena alimentaria, y en ello trabajan en España más de 10.000 veterinarios junto a otros profesionales para evitar que

se produzcan enfermedades de transmisión alimentaria.

## Funciones diversas

“Con el objetivo de garantizar la salubridad de los alimentos, los veterinarios supervisamos los productos en la recepción y almacenamiento; evaluamos el envasado y etiquetado según la normativa; recopilamos, elaboramos y enviamos muestras al laboratorio para su análisis; trabajamos en la identificación de condiciones insalubres en las instalaciones de comercialización y almacenamiento; y realizamos inspecciones en los establecimientos de comercialización de los alimentos”, continúa la OCV.

España cuenta con uno de los mejores sistemas de seguridad alimentaria del mundo, y los veterinarios “somos una pieza clave al trabajar cada día en la mejora



de los sistemas de vigilancia y control para asegurar que los consumidores tienen acceso a alimentos inocuos y seguros que siguen estrictos controles”, concluye la organización.

## Futuro incierto en el sector primario español por el Brexit

“El futuro a medio plazo se prevé incierto ante los acusados cambios que introducirá la nueva política agraria británica respecto de la PAC, y que abocarán a la obtención de diferentes estándares de calidad alimentarios que pueden amenazar el actual flujo comercial”. Así se ha expresado Rosana Gómez Movellán, consejera de Agricultura en la Embajada de España en el Reino Unido, durante el seminario web sobre las repercusiones del Brexit en el sector agropecuario, programado por la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

A juicio de la ponente, del Cuerpo Nacional Veterinario, la salida del Reino Unido supone “el mayor reto en la historia de la Unión Europea, si bien el Acuerdo de Comercio y Cooperación alcanzado entre la Unión Europea y este país, sin aranceles ni cuotas para los productos agroalimentarios, ha dado continuidad a la relación con nuestro cuarto socio comercial”.

En este sentido, Gómez Movellán ha recordado que el aplazamiento por el Reino Unido de los requerimientos sanitarios y de la aplicación de los controles

fronterizos “ha permitido al sector mantener sus cifras de exportación y a las empresas disponer de más tiempo para adaptarse a las nuevas normas”, aunque persiste un claro margen de incertidumbre.

Por otro lado, también ha destacado que los servicios veterinarios oficiales en el Reino Unido se encuentran en una “situación crítica” ante una demanda creciente y las dificultades de acceso, tras el Brexit, de los veterinarios de la Unión Europea que han venido cubriendo las inspecciones de salud pública.

# La peste porcina africana sigue avanzando por Europa

La lucha contra la enfermedad exige la responsabilidad de todos a través de medidas de bioseguridad



"La peste porcina africana sigue avanzando por Europa y aprovecha cualquier resquicio para hacerlo. Lo que se preguntan los países es por dónde puede entrar", según señaló Miguel Ángel Higuera, veterinario y director de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (Anrogapor), en el trascurso de un seminario web bajo el título "¿Estamos protegidos ante la peste porcina?" promovido por la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

El ponente expresó su optimismo ante la marcha de las investigaciones del proyecto VACDIVA, que impulsa la Universidad Complutense de

Madrid bajo la dirección del catedrático José Manuel Sánchez Vizcaíno a través del Centro Visavet, "que pueden obtener una vacuna específica contra la enfermedad en el plazo de tres años".

En su opinión, la lucha contra la peste porcina exige la responsabilidad de todos –autoridades sanitarias, veterinarios, ganaderos, cazadores...- a través de medidas de bioseguridad en diferentes ámbitos, como protección, manejo y contención, y ha puesto especial énfasis en la importancia de la limpieza y desinfección de los vehículos de transporte.

"En España –indicó- existe un manual práctico de operaciones publicado por el Ministerio de Agricultura que recoge un protocolo de actuaciones muy concretas si se detecta el virus, con medidas de sacrificio, perímetros de seguridad y localización de productos, entre otras, que se completa además con un programa nacional de vigilancia, caso único en un país libre de la patología desde 1995". En este sentido, destacó la importancia de una rápida detección por parte de veterinarios y ganaderos tras los primeros síntomas.

## Papel del jabalí en la expansión

La evolución de la peste en Europa confirma su estrecha relación con la población de jabalí, "de manera que la mayor presencia de este animal silvestre fomenta sin duda la transmisión". Al respecto, citó el ejemplo drástico de Dinamarca, país que ha eliminado por completo la especie e impide incluso su acceso desde Alemania mediante vallados.

Higuera manifestó su inquietud por la prevalencia de la enfermedad en Polonia y Alemania, por donde se ha extendido de este a oeste, "con numerosos focos que resulta muy difícil controlar", pero también puso el ejemplo de Bélgica y la República Checa como naciones donde el virus ha desaparecido tras un esfuerzo considerable en el ámbito de la sanidad animal". Además, analizó su evolución actual por otras naciones europeas y Asia.

También explicó al detalle la llegada de la peste porcina africana a República Dominicana y Haití, "lo que supone un salto notable porque ya está en América y, por tanto, en cuatro continentes". Este hecho aconseja reforzar las medidas de bioseguridad activa y pasiva de las granjas, restringir los movimientos de animales y seguir efectuando controles específicos "para tratar de localizar individuos enfermos. Cuanto más hagamos entre todos, mejor".

# El calentamiento y la globalización afectan en la salud pública y favorecen la proliferación de enfermedades vectoriales



La Organización Colegial Veterinaria (OCV) celebró a través de su plataforma de formación el seminario web titulado "Enfermedades transmitidas por vectores artrópodos. ¿Debemos estar preocupados?", que ha contado con cerca de 450 inscritos y ha sido impartido por José Marín Sánchez Murillo, quien ha señalado que los cambios derivados del calentamiento y la globalización influyen en las sociedades modernas "con un impacto negativo sobre la salud pública".

Según ha explicado el ponente, jefe del departamento de Parasitología del Laboratorio de Sanidad Animal de la Junta de Extremadura, más de la mitad de la población mundial está en riesgo de contraer enfermedades transmitidas por vectores y, cada año, más de mil

millones de personas se infectan y más de un millón mueren a causa de estas enfermedades.

"Las enfermedades vectoriales son aquellas transmitidas por artrópodos, que actúan como vectores de distintos patógenos. El calentamiento y la globalización causan notables cambios que están afectando a las sociedades modernas, con un impacto negativo en la salud pública y la sanidad animal", explicó Sánchez Murillo, quien insistió en la urgencia de fortalecer la salud pública española mediante un visión global.

Estas enfermedades se expanden como consecuencia de la propagación de los invertebrados hematófagos que las transmiten, "y ningún país del mundo es ajeno

a estos desafíos. Por ello, resulta absolutamente necesario mantener una vigilancia epidemiológica de estos vectores para evitar su difusión y prevenir brotes indeseados".

## Auge de mosquitos

Existen numerosos artrópodos -mosquitos, flebotomos, chinches, simúlidos, garrapatas, moscas, ácaros, caracoles, piojos...- capaces de transmitir

enfermedades. En las últimas décadas, se observa un auge de las transmitidas por mosquitos, "no sólo por el cambio climático, sino por factores como la migración, la modificación de núcleos urbanos, y un aumento exponencial del transporte aéreo y marítimo de viajeros, animales y mercancías".

Sánchez Murillo alertó del riesgo real de enfermedades transmitidas por artrópodos también en Europa. Cientos de virus y parásitos como Plasmodium, virus del dengue, el de la fiebre amarilla o el virus del Nilo Occidental son ejemplos de patógenos cuyos ciclos de transmisión ya están asentados en algunos países, y también se refirió a la extensión de las arbovirosis en buena parte del planeta desde comienzos de este siglo.



# El encuentro de academias veterinarias de León subraya la estrecha relación entre ciencia y creatividad

Calvo lamentó que la investigación siga siendo un oficio “tan poco reconocido, a pesar de su importancia en el avance del saber y en la incorporación al edificio de la ciencia”

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, subrayó la estrecha relación entre creatividad y ciencia, “base para impulsar cambios colectivos que marcan un antes y un después en la Humanidad, al favorecer la evolución y el progreso. Algo que logran fuertes personalidades capaces de hacer lo que nadie ha hecho antes”.

En su ponencia incluida dentro del encuentro científico de academias veterinarias de España celebrado el 24 de septiembre en la Universidad de León, Calvo insistió en que el trabajo creativo es posible en la investigación. “Para progresar en ciencia se necesita inversión, experiencia, medios y motivación. La creatividad no se puede enseñar, pero sí estimular y favorecer, mediante una mayor cercanía a la sociedad y las empresas, y la participación de equipos multidisciplinares”.

El máximo responsable de la OCV, que tuvo palabras de afecto para los damnificados por la erupción del volcán de La Palma, donde también han colaborado veterinarios en la atención de animales de compañía y de granja, recordó los estragos causados por la epidemia de gripe de 1918 y cómo, a partir de entonces, se fue reforzando el concepto de salud pública hasta llegar al actual modelo One Health/ Una Salud, “una visión integral en la que ya trabajan desde hace tiempo la OMS, la FAO y la OIE”.

Además, lamentó que la investigación siga siendo un oficio



Imagen de la ponencia del presidente de la OCV en el encuentro de León

“tan poco reconocido, a pesar de su importancia en el avance del saber y en la incorporación al edificio de la ciencia”. También se refirió Calvo al compromiso de la veterinaria con la sanidad animal –que mejora la rentabilidad de las explotaciones ganaderas-, la salud pública y la seguridad alimentaria.

## Sanidad animal

Olga Mínguez, jefa del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, disertó sobre el enfoque legal de esta materia, “que resulta ardua para los veterinarios, pero es esencial en nuestro trabajo”.

Tras mostrar su sorpresa por el hecho de que solo desde esta profesión se hable del paradigma One Health, destacó la creación de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) como consecuencia de la crisis de las vacas locas y la capacidad

del sector primario para generar empleo en todo el mundo, “así como el reto que representa aumentar la producción para dar de comer a una población mundial creciente con la exigencia de contaminar menos”.

El responsable del Centro de Selección Zoogenética de la Xunta de Galicia, Castor Rivero Martínez, expuso cómo esta unidad sita en el pazo orensano de Fontarei ha trabajado para recuperar razas autóctonas –cachena, vianesa, caldelá, porco celta, gallina de Mos, cabra y oveja galegas...- que hoy resultan atractivas para los ganaderos por su producción de calidad y rusticidad. “Hay más criadores y más jóvenes que antes. Son razas para tener en extensivo, favorecen la biodiversidad y aprovechan la vegetación, por lo que previenen los incendios”, indicó Rivero, quien insistió en el valor de la ganadería sostenible para frenar la despoblación en la España vaciada.

# Luis Alberto Calvo: “La salud global del siglo XXI exige veterinarios con una sólida formación científica”



El Congreso de AnavePor se celebró en Valladolid del 24 al 26 de noviembre

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo Sáez, señaló que “la salud global del siglo XXI exige veterinarios de sólida formación científica, capaces de afrontar con solvencia los retos de futuro que tiene nuestra profesión, eminentemente sanitaria, en su constante espíritu de servicio a la sociedad”.

Calvo Sáez ha estado presente durante la apertura del VII Congreso de la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino (Anavepor), que tuvo lugar en Valladolid del 24 al 26 de noviembre, donde precisó que tales desafíos conciernen tanto al bienestar y la sanidad animal como a la seguridad alimentaria “de un sector clave en el aumento de producción para satisfacer la demanda mundial de carne”.

En su opinión, es preciso extremar las medidas de bioseguridad en las explotaciones desde una postura preventiva, “en un momento delicado, con la peste porcina africana presente en el centro y

este de Europa, y la fiebre aftosa en el Magreb”. Además, ha destacado el “esfuerzo ímprobo” del porcino a la hora de cumplir los requisitos de la normativa europea en bienestar animal.

Este compromiso, al igual que la innovación y la sostenibilidad, son algunos de los rasgos de un sector puntero que “aúna tradición, modernidad y eficiencia”, y que también ha colaborado para lograr la reducción del uso de antibióticos en ganadería, “cifrada en un 40% en la última década en la Unión Europea”.

## Actualizar conocimientos

Calvo, que tuvo un recuerdo para todos los compatriotas fallecidos por la pandemia y palabras de afecto hacia la población de La Palma, “isla con una relevante actividad agropecuaria”, resaltó el gran plantel de ponentes del congreso y la necesidad de actualizar conocimientos “gracias a encuentros como este, donde se refuerza la formación continua de nuestra profesión”.

En la inauguración intervinieron Javier Llamazares, presidente del comité organizador, que reclamó más apoyo oficial para la ganadería y puso al sector como “ejemplo real de economía circular”; Miguel Tainta, presidente de Anavepor, quien subrayó el apoyo de la entidad al desarrollo profesional de sus 1.200 asociados, y el consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Jesús Julio Carnero, quien se refirió a la Comunidad como “granja y granero de España, ya que la ganadería representa el 51 por ciento del peso del sector agrario”.

**Javier Llamazares, presidente del comité organizador, reclamó más apoyo oficial para la ganadería y puso al sector como “ejemplo real de economía circular”**





## La resistencia a los antibióticos es uno de los grandes retos de la medicina moderna

“La resistencia a los antibióticos es una de las amenazas más graves a las que se enfrenta la salud pública y uno de los grandes retos para la medicina moderna. De hecho, causa cada año en España la muerte a más de 3.000 personas”.

Así lo señala la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en el Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos, que se celebró el 18 de noviembre, y advierte de que “si no ponemos remedio, avances médicos que hoy son posibles gracias a los antimicrobianos, como una cirugía compleja, un tratamiento

de quimioterapia o los trasplantes, podrían ser imposibles en un corto período de tiempo, e incluso las operaciones e intervenciones rutinarias podrían convertirse en procedimientos de alto riesgo”.

### Medio ambiente

En este sentido, la OCV destaca la necesidad de abordar este problema bajo un enfoque One Health-Una Sola Salud, ya que “las bacterias resistentes a los antibióticos llegan a los seres humanos a través de los alimentos, el medio ambiente (agua, suelo, aire) o por contacto directo entre animales y

personas”.

“Los veterinarios somos la profesión sanitaria con mayor conocimiento en programas de prevención, que es el método más eficaz en la reducción del uso de los antimicrobianos”, insisten desde la OCV, e inciden en que “si no hay enfermedad se hace innecesaria su prescripción y consumo, tanto en salud humana como en sanidad animal”.

Desde que en España se implementó en 2014 el Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), la sanidad animal ha experimentado una reducción de más de un 59%, lo que ha tenido una repercusión directa no solo en la salud de los animales, sino en la salud de las personas y del medio ambiente, reduciendo la presencia de resistencias de forma considerable.

# La Plaza de Las Ventas acogió la entrega del XXXIII Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Correspondió al astado "Tabernero", de Garcigrande, lidiado en Vistalegre el 22 de mayo



El ganadero Justo Hernández recogió el premio

La Plaza de Toros de Las Ventas fue escenario el 2 de diciembre de la entrega del XXXIII Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España al ganadero Justo Hernández, titular del hierro de Garcigrande, por su astado de nombre "Tabernero", distinguido por el jurado como el de mejores características zootécnicas y bravura de cuantos se lidiaron en la Feria de San Isidro 2021, celebrada en la plaza de Vistalegre entre los días 13 y 23 del pasado mes de mayo.

El acta del jurado, leído por su secretario, José Ramón Caballero de la Calle, recoge el acuerdo mayoritario para reconocer al citado ejemplar, marcado con el número 147, de capa negra, con un peso de 566 kilos, que fue lidiado en quinto lugar por el diestro Julián López "El Juli" en la tarde del pasado 22 de mayo.

En concreto, resaltó que "Tabernero" reunió las condiciones exigibles de calidad y "demostró un nivel de bravura suficiente en los tres

tercios", además de destacar su "nobleza y movilidad" en la faena de muleta. El jurado también subraya su satisfacción por haberse lidiado durante el serial "un buen número de animales que por su bravura y juego excepcional" podrían ser acreedores de este trofeo.

El presidente del Consejo General, Luis Alberto Calvo Sáez, señaló la necesidad de que los veterinarios apoyen la cría del toro bravo "porque constituye una actividad productiva que conserva 500.000 hectáreas de dehesa, que genera empleo en el medio rural y que preserva una raza única, sin olvidar que la tauromaquia forma parte de nuestra cultura, como está reconocida legalmente".

## Trabajo de selección

Asimismo, destacó la función de la profesión en la mejora de la sanidad y la producción del ganado de lidia, y animó al ganadero galardonado a seguir criando animales con grandes cualidades zootécnicas, "reflejo de un trabajo de selección que se lleva realizando desde hace muchas generaciones".

Por su parte, Justo Hernández agradeció la entrega de la distinción por parte de la profesión veterinaria, "que en un momento tan complicado como el actual debe ir dedicado a todos los ganaderos, quienes están haciendo un gran esfuerzo por seguir adelante con la actividad, a veces incluso arriesgando todo su patrimonio".



Los miembros del jurado acudieron al acto

Finalmente, el presidente de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Espectáculos Taurinos (AVET), José Luis Iglesias Olmeda, subrayó las condiciones de bravura, fuerza y trapío que demostró "Tabernero" durante su lidia, "y que seguramente aún recuerdan muchos aficionados".

### Composición del jurado

Han formado parte del jurado, que se reunió el 9 de junio, el presidente del Consejo General, Luis Alberto Calvo; José Ramón Caballero de la

Calle, como secretario, y los veterinarios Rufino Rivero Hernández, Fernando Carrera Martín, José Miguel Gil Sanz, Adolfo Rodríguez Montesinos, José Pedro Gómez Ballesteros, Rafael Palomares Rozalén, Víctor Huertas Vega, Julián Somalo del Castillo, Antonio Gallego Polo y José Luis Iglesias Olmeda, junto al ganadero Javier Sánchez Arjona.

El acto contó con la presencia, entre otros, del periodista Ernesto Sáenz de Buruaga, del ganadero Julián Escudero de Cortos, y de las



El periodista Ernesto Sáenz de Buruaga también asistió a la convocatoria

decanas de las facultades de Veterinaria de la Universidad Complutense,

Consuelo Serres Dalmau, y de la UAX, Isabel Rodríguez Hurtado.

## Vacunar a los animales de compañía frente a la rabia, única forma de protección colectiva

"Vacunar a los animales de compañía frente a la rabia es la única forma efectiva de garantizar una protección colectiva", señala la Organización Colegial Veterinaria (OCV), coincidiendo con el Día Mundial de la Lucha frente a la Rabia, que se celebra cada 28 de septiembre como iniciativa creada y coordinada por la GARC (Alianza Global para el Control de la Rabia) y respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"En España aún no es obligatoria la vacunación en Galicia, Cataluña y País Vasco, y en Asturias

lo es solo en perros 'potencialmente peligrosos', lo que pone en riesgo la salud pública", destaca la OCV, por lo que "las autoridades deben valorar la necesidad de contar con un protocolo de vacunación uniforme y obligatorio frente a la rabia en todo el territorio nacional".

La rabia está considerada como una de las zoonosis más importantes del mundo, con una alta tasa de contagio y letalidad. Más de la mitad de las personas expuestas a perros rabiosos desarrolla la enfermedad y, una vez que se manifiestan los



primeros síntomas, tiene una mortalidad del 100% a pesar de todas las medidas de tratamiento.

Esta enfermedad acaba cada año con la vida de más de 70.000 personas en todo el mundo, de las que más del 40% de las víctimas son niños menores

de 14 años. Una cifra de mortalidad debida principalmente a la baja tasa de vacunación canina en las zonas endémicas y a la falta de concienciación en determinados territorios. El 99% de los casos de rabia en personas son causados por la mordedura de un perro.



**“Hay que procurar que el estado sanitario de la ganadería extensiva sea óptimo y vigilar las poblaciones de animales silvestres”**

## PATROCINIO MORRONDO PELAYO

Catedrática de Sanidad Animal

IGNACIO MIRANDA

*Catedrática de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Lugo, doctora en Ciencias Biológicas y especialista en Parasitología, Patrocinio Morrondo posee una amplia trayectoria investigadora en la relación entre ganadería y fauna silvestre. En esta entrevista analiza las mejoras en el status sanitario de la cabaña pecuaria, destaca los riesgos de la superpoblación de ciertas especies como reservorio de enfermedades y pondera la función de la caza como mecanismo de control, además de recordar la figura eximia del profesor Miguel Cordero del Campillo, del que es discípula.*

En 2019 fue nombrada integrante del Comité Asesor de Infraestructuras Singulares (CAIS) del Ministerio de Ciencia e Innovación. ¿Qué trabajo están llevando a cabo desde entonces?

Los miembros del CAIS evaluamos periódicamente, el plan estratégico y el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar al reconocimiento de cada una de las 28 Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) que integran el Mapa de ICTS en España. Además, se evalúa si las nuevas infraestructuras que solicitan formar parte de dicho Mapa cumplen los criterios y requisitos necesarios para su incorporación. El CAIS está compuesto por 12 miembros, designados por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, entre científicos, tecnólogos y gestores de reconocido prestigio en la I+D+i, cubriendo una amplia gama científico-tecnológica. Mi nombramiento se debió a mi especialidad en Sanidad Animal y evaluo alguna de las ICTS de las áreas temáticas de Ciencias de la Salud y de la de Ciencias del Mar, Vida y Tierra.

¿En qué medida favorecen el cambio climático y el deterioro de ecosistemas, ya sea por invasión o abandono, la proliferación de parásitos?

En las infecciones parasitarias hay que tener en cuenta las relaciones mutuas entre los parásitos y sus hospedadores, así como los factores ambientales que influyen sobre ellos. Un ejemplo podría ser el incremento en los últimos años, en muchas zonas de España, de las poblaciones de garrapatas. Un hecho que puede deberse a diversos factores, entre los que destaca que las condiciones ambientales son más favorables para el desarrollo de sus ciclos biológicos, junto con el incremento de zonas de bosques y matorrales como consecuencia del progresivo



el principal ciclo de transmisión es entre ganado ovino, perro y hombre, es fundamental la correcta desparasitación de los perros, así como el decomiso de vísceras con quistes hidatídicos en mataderos y la destrucción de cadáveres en el campo, junto con la información sobre la transmisión de esta parasitosis al público en general.

**"La caza es una actividad clave para el control de sobrepoblaciones, de enfermedades animales y para la conservación de los hábitats naturales"**

¿Cuáles son las principales patologías que afectan a la fauna silvestre en la actualidad?

Es difícil generalizar, ya que cada especie animal se ve afectada en mayor o menor medida por determinadas enfermedades. Por ejemplo, la tuberculosis tiene una elevada prevalencia en ciervos y jabalíes, siendo prácticamente nula en los corzos, mientras que, en estos últimos, predominan las infecciones parasitarias ocasionadas por protozoos tisulares y por nematodos gastrointestinales. Además, desde hace dos décadas, existe la cefenemiosis, que es una miasis que está provocando problemas importantes en las poblaciones de corzos, especialmente en el norte y centro de España.

¿La superpoblación de especies silvestres conlleva siempre mayores riesgos sanitarios? ¿Es una amenaza para la ganadería extensiva?

La mayoría de las infecciones en los animales silvestres son denso dependientes y se ha observado que cuando se alcanza la capacidad de carga en el medio,

abandono de zonas de cultivo, así como la abundancia de animales silvestres o de la ganadería en extensivo que son sus hospedadores. La mayor presencia de garrapatas incrementa el riesgo de transmisión de patógenos como *Anaplasma*, *Borrelia*, *Rickettsia*, *Babesia*, *Theileria*... que causan importantes enfermedades en los animales, sin olvidar que algunas además son zoonosis.

¿Qué papel han desempeñado los veterinarios en la notable mejora sanitaria de la cabaña ganadera durante las últimas décadas?

Yo diría que han jugado un papel crucial a distintos niveles, desde la administración hasta las campañas de saneamiento, pasando por las actuaciones en el plano de la inspección de alimentos, establecimientos comerciales... En este sentido, además de la importancia de rebajar prácticamente a cero

los niveles de incidencia de tuberculosis y brucelosis, es paradigmático lo sucedido con la hidatidosis y la triquinosis que se han reducido drásticamente en las últimas décadas gracias a la labor de los veterinarios en distintos puestos de trabajo.

¿Qué puede decirnos de la hidatidosis y la triquinosis?

Según la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica ambas parasitosis se han reducido al mínimo en España en los últimos años. Los brotes de triquinosis se asocian al consumo de carne de jabalí, habitualmente procedente de montería, o de cerdo de matanzas caseras sin control adecuado. Antes del consumo de estas carnes es imprescindible su examen por los servicios veterinarios, utilizando técnicas de digestión que son las más sensibles. Respecto a la hidatidosis, dado que en España

los animales compiten por el alimento y su estado inmunitario se debilita, son más propensos a las infecciones. Además, en el caso de las infecciones parasitarias, a mayor número de animales hay mayor concentración de fases libres de los parásitos en el medio y, como consecuencia, se incrementa el riesgo de infección de los hospedadores. La ganadería extensiva y los animales silvestres cada vez comparten más hábitats y algunos ungulados silvestres tienen un importante papel en la transmisión de enfermedades como la tuberculosis. No obstante, en otros casos, como en las poblaciones de corzos, se ha observado que son los rumiantes domésticos los que están propiciando que ciertas especies de nematodos gastrointestinales estén infectando también a esos ungulados silvestres. Por lo tanto, hay que procurar que el estado sanitario de la ganadería en extensivo sea óptimo y se deben vigilar también las poblaciones de animales silvestres

¿Sigue siendo la caza un mecanismo de control efectivo para el control de las poblaciones?

La actividad cinegética contribuye directamente al mantenimiento y cuidado del medio ambiente gracias a que es una actividad clave para el control de sobrepoblaciones, de las enfermedades de los animales y de la conservación de los hábitats naturales. De hecho, la caza es reconocida por múltiples organismos internacionales, incluida la Comisión Europea, como un instrumento de gestión de la fauna silvestre y de los ecosistemas.

En Europa y, concretamente en España, se ha comprobado que es necesario mantener las densidades adecuadas de poblaciones de ungulados de caza mayor, ya que una superpoblación puede suponer un gran problema para la

regeneración de especies leñosas y una amenaza para las superficies forestales. En las últimas décadas, se han incrementado considerablemente las poblaciones de ungulados silvestres, con los consecuentes daños que ocasionan, en la agricultura y en accidentes de tráfico. Si se tiene en cuenta que prácticamente el único depredador natural es el lobo y que este tiene una acción muy negativa sobre las explotaciones ganaderas en extensivo o en semiextensivo, se deduce fácilmente que la mejor forma de controlar las poblaciones de ungulados silvestres es mediante la caza.

Sin olvidar su papel como reservorio de enfermedades...

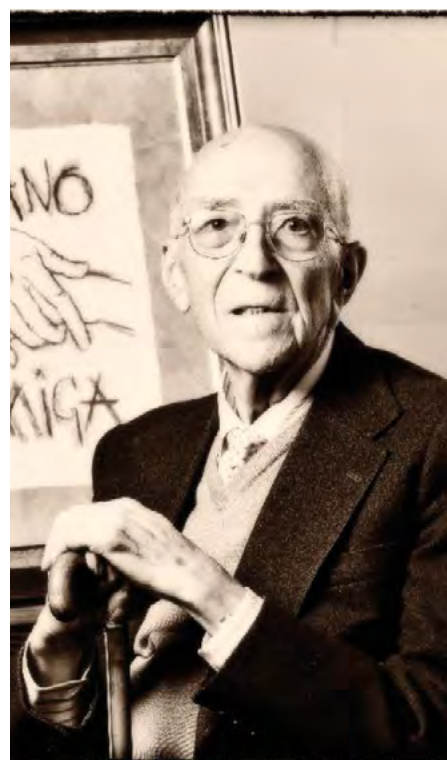
En efecto, estos animales son reservorios de enfermedades que, muchas veces, son compartidas por el hombre, el ganado y otras especies silvestres. Sirva como ejemplo lo indicado antes sobre los jabalíes y ciervos que actúan como reservorios de la tuberculosis, que con tanto esfuerzo se ha logrado controlar en nuestra cabaña ganadera, o el papel de los gatos asilvestrados en la transmisión de la toxoplasmosis o de la leucemia felina, que constituye una amenaza para el lince ibérico, cuya expansión se debe, en parte, a que en los cotos privados de caza se mantienen poblaciones de conejo de monte y perdiz que le sirven de alimento.

¿Qué recuerdos guarda de Miguel Cordero del Campillo, al que tuvo el privilegio de tratar y conocer?

He tenido la suerte de ser discípula suya. Le conocí cuando cursaba el último año de la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Sus clases de Parasitología eran excelentes e influyó muy positivamente sobre mi inclinación por el estudio de las relaciones existentes entre los parásitos de los animales y los distintos aspectos epidemiológicos que afectan a sus ciclos. Con

él me formé en Parasitología Veterinaria y bajo su dirección realicé la Memoria de Licenciatura (Tesina) y posteriormente la Tesis Doctoral. Era una persona muy inteligente y con gran capacidad de trabajo. Además de ser un excelente comunicador, era un reconocido científico dentro y fuera de nuestras fronteras y un gran humanista, en el sentido más amplio de la palabra. La Facultad de Veterinaria, en la que tantos años desarrolló su magisterio; la de Biología, de la que fue uno de los mayores impulsores cuando esta inició su andadura, y la Universidad de León han tenido en él un ejemplo de una persona que siempre trabajó con dedicación y entusiasmo para que estas instituciones alcancen el reconocimiento que poseen hoy.

**"Miguel Cordero del Campillo fue un reconocido científico, un gran humanista y un excelente comunicador"**





**“La creación del Centro Estatal de Salud Pública permitiría consolidar un cambio de enfoque hacia una visión más integrada”**

## JUAN JULIÁN GARCÍA GÓMEZ

Veterinario. Subdirector general de Cohesión y Alta Inspección del Sistema Nacional de Salud de Ministerio de Sanidad

### IGNACIO MIRANDA

*El veterinario Juan Julián García Gómez (Los Navalmorales, Toledo, 1961) es desde hace casi un año subdirector general de Cohesión y Alta Inspección del Sistema Nacional de Salud de Ministerio de Sanidad, departamento en el que ejerció como vocal asesor y director de gabinete de la Presidencia de la antigua Agencia Española de Consumo y Seguridad Alimentaria (AECOSAN). Funcionario del Cuerpo Superior –Escala de Sanitarios Locales- de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en esta entrevista resalta el papel de los veterinarios en salud pública y seguridad alimentaria, así como el valor creciente del análisis y la anticipación para dar respuestas rápidas ante futuras pandemias.*

Once meses después de ser nombrado subdirector general de Cohesión y Alta Inspección del Sistema Nacional de Salud de Ministerio de Sanidad, ¿qué balance realiza de este periodo?

Para mí es un reto diario. Creo que esta Subdirección tiene múltiples desafíos que quizás no tengan tanta visibilidad exterior pero que son muy necesarios para el funcionamiento normalizado de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud y de la sistemática habitual que venimos realizando en las funciones de Alta Inspección. Nuestra labor con las Comunidades Autónomas es fundamental en este sentido.

¿Puede describir las funciones exactas de las que se ocupa este departamento?

Además de las cuestiones que ya he mencionado, somos responsables de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y participamos de forma activa en distintos comités, grupos de trabajo y reuniones en el marco de las competencias atribuidas a la Subdirección General. Ahora estamos también inmersos en un proyecto muy interesante para la profesionalización de los puestos directivos del Sistema Nacional de Salud, con el fin de hacer efectivos los principios de ética, buen gobierno y responsabilidad jurídica, regulando los conflictos de interés y los códigos de buenas prácticas.

¿Qué fortalezas y debilidades ha demostrado el Sistema Nacional de Salud durante la pandemia?

Una de las principales enseñanzas a extraer de la pandemia es la necesidad de disponer de capacidades e instrumentos para que el sistema sanitario esté

preparado y pueda responder ante los peligros para la salud y, en particular, ante posibles amenazas sanitarias globales. Creo que ha resultado ser un gran desafío para todos los estados miembros de la Unión Europea, y ello ha provocado que se hayan tenido que adoptar medidas coordinadas como consecuencia de la pandemia, medidas urgentes y contundentes con objeto de amortiguar el impacto de esta crisis sin precedentes. En España no cabe duda de que debemos reforzar la capacidad estratégica de análisis y prevención. Es fundamental disponer de una sistemática que nos permita anticipación, respuestas rápidas y coordinación al máximo nivel. La importancia de abordar transformaciones tecnológicas en ámbitos clave, como la mejora de la digitalización.

### "No cabe duda de que en España debemos reforzar la capacidad estratégica de análisis y prevención"

¿Considera necesario un mayor reconocimiento a los veterinarios como profesionales sanitarios?  
 ¿Y en lo concerniente a salud pública?

La profesión veterinaria está considerada por la legislación española desde hace muchos años como una profesión sanitaria y como tal asume funciones y responsabilidades en este ámbito. La propia Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, de 21 de noviembre, establece que corresponde a los veterinarios el control de la higiene y de la tecnología en la producción de alimentos de origen animal, así como la intervención y lucha de las enfermedades animales, particularmente zoonosis, y el desarrollo de las



técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueden producir la vida animal y sus enfermedades. La Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, menciona en la Exposición de Motivos que la salud de los animales determina la salud de las personas, haciendo referencias en su articulado a funciones como la vigilancia de la salud pública, la seguridad alimentaria, incluyendo los riesgos alimentarios, las enfermedades transmisibles y no transmisibles, las zoonosis y las enfermedades emergentes. Creo que debemos contemplar la salud pública con un enfoque multidisciplinar. Es básico aceptar esta situación.

¿Y en lo concerniente a salud pública?

Es cierto que quizás en un futuro no muy lejano y dependiendo de cuando se publique el proyecto de Real Decreto por el que se regula la formación transversal de las especialidades en ciencias de la salud, el procedimiento y criterios para la creación y revisión de los títulos de especialista en ciencias de la salud, será el momento de poder plantear la posibilidad de que existiera una especialidad multidisciplinar de salud pública. Tenemos que formar parte de

aquellos programas y estrategias de salud pública que se diseñen para los servicios de salud pública de nivel local, autonómico y estatal.

¿Parece que, poco a poco, el modelo One Health va ganando adeptos entre los dirigentes públicos?

Debemos trabajar junto con otras profesiones sanitarias. Soy un firme defensor del trabajo multidisciplinar en equipo. Trabajar unidos para ofrecer soluciones a los problemas que nos plantea la sociedad, y esto implica responder de la mejor forma a lo esperado de las profesiones sanitarias. En este sentido, la creación del Centro Estatal de Salud Pública permitiría consolidar un cambio de enfoque, pasando de una visión segmentada de los diversos aspectos de la salud pública a otra integrada, tanto funcional como institucionalmente, que no solo trabaje en vigilancia epidemiológica y respuesta ante amenazas, sino que también lo haga, entre otras cuestiones, para el asesoramiento técnico y científico, la evaluación de políticas sanitarias y de su impacto en la salud, garantizando una coordinación eficiente y operativa multisectorial y en los diferentes niveles de la administración española.



## "Un consumidor bien informado es un ciudadano con criterio para poder discernir a la hora de adquirir"

Ha sido vocal y director del gabinete de la Presidencia de AECOSAN (actual AESAN). ¿Qué ha aportado este organismo a la seguridad alimentaria desde su creación?

La Agencia de Seguridad Alimentaria tiene un papel fundamental en este sentido, además de impulsar la cooperación de todas las Administraciones públicas competentes, al constituirse en centro de referencia en el análisis de riesgos alimentarios. Es trascendental conseguir garantizar la confianza de los consumidores, de ahí la importancia de su política de transparencia. La sensibilidad y la reacción del consumidor ante posibles riesgos sanitarios de origen alimentario y su efecto en el mercado obligan al diseño de estrategias para las que la valoración y la comunicación de los riesgos asociados a los alimentos son un asunto apremiante, y suponen un desafío especial para evitar efectos perjudiciales sobre el tejido productivo.

El modelo de seguridad alimentaria de España es de los más fiables del mundo. ¿Qué papel desempeñan en él los veterinarios?

Por supuesto que los veterinarios forman parte de manera muy activa en todo lo concerniente a la seguridad alimentaria. Sí me gustaría resaltar el haber formado parte activa del equipo que trabajó en la elaboración de la Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición, tomando como referencias básicas algunos



principios como el análisis de riesgo, la trazabilidad o el principio de precaución, por ser pilares fundamentales sobre los que se asienta la nueva concepción de la seguridad alimentaria. Garantizar la seguridad de los alimentos en los niveles exigidos por los consumidores requiere el compromiso absoluto de todos los sectores, siendo de particular importancia la colaboración, participación y sensibilización del sector primario. Un consumidor bien informado es un ciudadano con criterio para poder discernir a la hora de adquirir. El concepto de consumidor medio ha sido acuñado por la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas no en términos estadísticos, sino como la reacción típica del consumidor normalmente informado, razonablemente atento y perspicaz, teniendo en cuenta los factores sociales, culturales y lingüísticos.

¿Qué supuso en su trayectoria el paso por los servicios veterinarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha?

Castilla-La Mancha es mi tierra, y es donde he desarrollado la mayor

parte de mi carrera profesional. Tuve la oportunidad de pasar por distintos puestos que me facilitaron una visión más global, desde inspector, Jefe de Distrito y Coordinador de Área, además de haber tenido la oportunidad de trabajar a nivel provincial y a nivel autonómico. Hay excelentes profesionales que velan por el futuro de la región.

Es vicepresidente del Colegio de Toledo. ¿Qué representa para usted esa responsabilidad?

Creo que formar parte de la Junta de Gobierno de un Colegio es una experiencia muy interesante para todos los profesionales, porque facilita la forma de mirar a la veterinaria, que es nuestro ámbito, y de interpretar el camino a recorrer. Además, en mi caso, hay un equipo humano excepcional que facilita las tareas. Entre los temas primordiales destacaría el control deontológico, ya que otorga responsabilidad y crédito y facilita la confianza de los ciudadanos. Para mí, el Colegio de Toledo es también una forma de participar de la sociedad de esta provincia, porque nos permite esa cercanía que nos ayuda a vivir la realidad.

# actividad de los consejos

ANDALUCÍA

## Éxito del Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía

El XVI Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, concluyó con gran éxito de participación. Con más de 500 personas, entre ponentes, veterinarios, auxiliares de clínica veterinaria, estudiantes y entidades relacionadas con el sector, que asistieron durante el segundo fin de semana de noviembre al Palacio de Exposiciones y Congresos Cabo de Gata (El Toyo-Retamar) de Almería, que se ha convertido en un punto de encuentro de la especialización en pequeños animales.

El presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo, aseguró que, el Congreso, está consolidado, año tras año, como una de las referencias científico-formativa,



además de social y comercial, de la práctica profesional de la veterinaria de animales de compañía en España, por su alto nivel de participación y calidad de sus ponencias.

Igualmente, Astudillo resaltó "la alta calidad científica" de la convención, sobre todo en las temáticas tratadas este año: Neurología, Dermatología, Neonatología, Rehabilitación, Urgencias y procedimientos quirúrgicos; y anunció que la XVII edición del Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía tendrá lugar

en 2022 en la ciudad de Jaén.

En este Congreso han participado expertos de reconocido prestigio, que abordaron cuestiones de interés para la práctica y la profesión veterinaria como Carlos Barón, José María Carrillo, Alicia Cozar, Gemma del Pueyo, Xiomara Lucas, Gustavo Machicote, Juan José Mínguez, Carlos Ros y César Yotti. En la decimosexta edición del Congreso Andaluz de Veterinarios se han dado a conocer los últimos avances y tecnologías innovadoras en las casi treinta casas comerciales que han conformado la parte comercial del Congreso.

## Celebrada la asamblea general donde fue aprobada, por unanimidad, la liquidación de los presupuestos de 2020

La cita, que congrega a las juntas de gobierno de los Colegios provinciales de Andalucía, se celebró el pasado 9 de octubre en el Hotel Puerto Antilla de Islantilla (Huelva). Además de aprobar la liquidación de los presupuestos y memoria de 2020, se debatió sobre temas de interés para la profesión, con aportación de nuevas estrategias de trabajo para facilitar la tarea diaria de los veterinarios andaluces.

El presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo, inició esta asamblea anual con la presentación del informe de presidencia que contiene el balance de gestión y Memoria de actividades referidos al ejercicio de 2020: reuniones con Administraciones, grupos parlamentarios, RECEVET, datos destacados de la gestión del Registro de Animales de

Compañía, así como de la emisión del Documento de Identificación Equina, diferentes formaciones impartidas a veterinarios, impactos en medios, campañas de sensibilización, entre otras cuestiones.

Fidel Astudillo también anunció que, en cuestión de formación, el Consejo está trabajando en un calendario para 2022 que

abarque todas las necesidades de los veterinarios colegiados en Andalucía. Esta agenda será más completa y detallada que la que está finalizando en 2021 y abarcará tanto cursos de carácter obligatorio (directorío, identificación, DVR, etc.), formaciones complementarias

de interés y más demandadas para veterinarios, así como jornadas informativas de temática de actualidad que requieran una profundización puntual para la profesión. La formación estará disponible para todos los veterinarios colegiados de las ocho provincias de Andalucía.

Por último, de la mano de Alejandro López, asesor contable del Consejo, se dio a conocer el balance final de los presupuestos de 2020 con una pormenorizada exposición de las cifras de ingresos y gastos que componen el citado cierre presupuestario, que, un año más, arrojan resultado positivo.

## Más de 100 asistentes en la jornada formativa 'El veterinario y la mejor gestión medioambiental en la granja porcina sostenible'



área de Medio Ambiente de la Subdirección General de Medios de Producción Ganadera, ambas pertenecientes al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

### Nueva ordenación en extensivo

Todos ellos expusieron su disertación de forma individual y, posteriormente, conformaron una mesa redonda dedicada a resolver dudas de los asistentes. Los temas tratados fueron, entre otros, la nueva ordenación de granjas porcinas extensivas, la figura del veterinario y el SIGE en el nuevo Real Decreto de ordenación de las granjas porcinas y el sistema informatizado ECOGAN para la notificación de MTDs y cálculo de emisiones.

También se contó, para la sesión de la tarde que versaba sobre el ganadero ante el desafío medioambiental y la figura del veterinario de explotación, con Miguel Ángel Higuera, director de ANPROGAPOR. Finalmente, como clausura, tuvo lugar una mesa redonda con José Ramón Pumariño, asesor veterinario; Isabel María Fernández, responsable de Medioambiente - Grupo JISAP, y Fernando Caballos, veterinario de ADSG de porcino, secretario del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios y vicepresidente del Colegio de Sevilla.

Organizado por el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, esta iniciativa de formación reunió a más de 100 asistentes en el Hotel Convento La Magdalena de Antequera (Málaga) el pasado 16 de septiembre. La jornada estaba abierta tanto a colegiados andaluces veterinarios como a personas relacionadas con la producción porcina.

La presentación del acto corrió a cargo del alcalde de Antequera, Manuel Jesús Barón, acompañado de Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios; Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Málaga; Manuel Gómez,

director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía; y Fernando Fernández-Tapia, delegado territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga de la Junta de Andalucía.

Entre los ponentes del programa del curso se encontraban, en la sesión de la mañana, Rafael Bazán, jefe del servicio de Producción Ganadera, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía; Ruth Morales, jefe de Servicio de Producciones Ganaderas y Cinegéticas de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios; y Carmen Fernández, jefe de sección en el

## Los veterinarios de Castilla-La Mancha garantizan la salubridad de más del 25% de los huevos que se consumen en España



Los veterinarios de Castilla-La Mancha garantizan la salubridad de más del 25% de los huevos que se consumen en España, ya que la región alberga el mayor número de ponedoras de todas las comunidades autónomas con más de 16,4 millones de plazas contabilizadas en el último censo y un total de 133 granjas.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo y del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha, Luis Alberto García Alía, explica que los huevos son un alimento que "exige un estricto control en su producción para evitar la emergencia y expansión de enfermedades".

Por ello, subraya que las visitas de control técnico por parte de los veterinarios y los planes preventivos establecidos para cada granja avícola son de vital importancia para garantizar la salud y el bienestar de los animales

de cada granja, ya que no detectar una patología a tiempo puede traer graves consecuencias tanto sanitarias como económicas en la producción".

En este sentido, García Alía pone en valor el trabajo de los profesionales veterinarios de la región, "imprescindibles para el abastecimiento de un alimento esencial como es el huevo, excelente fuente de nutrientes de alta calidad, a más de un cuarto de la población total del territorio nacional".

### Salud de las personas

El profesional veterinario, añade, "más allá del cuidado de los animales, tiene un compromiso con la salud de las personas. Es el responsable de garantizar la trazabilidad de los alimentos y confirmar que los animales están criados bajo buenas prácticas de manejo y bienestar animal, y que están sanos en materia de

seguridad alimentaria".

De hecho, "la vigilancia y control de posibles enfermedades como la Salmonelosis no solo salvaguarda la salud de los animales, sino que garantiza que los ciudadanos puedan comer tanto huevos como carne de origen avícola de una forma segura y con todas las garantías sanitarias".

Una circunstancia que pone de relieve el trabajo de los veterinarios "siempre bajo un enfoque 'Una sola salud', ya que más allá del cuidado de los animales, tenemos un compromiso con la salud de las personas y el cuidado del medio ambiente".

### Demandas del consumidor

Por otra parte, José Luis Vals, veterinario de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Guadalajara y especialista en la materia, destaca "el esfuerzo que estamos realizando los profesionales del sector avícola por responder a las demandas de los consumidores".

Además, detalla, "estamos apostando por distintos tipos de producción y formatos variados, para atender a un abanico de expectativas y necesidades diversas, y todo ello en el marco del modelo europeo de producción, que impone requisitos muy exigentes".

## Los veterinarios reclaman el reconocimiento de su papel en las monterías para controlar la sanidad animal y la salud pública



"Es necesario reconocer la labor que realizan los profesionales veterinarios dentro de la actividad cinegética como garantes de la sanidad animal y la salud pública". Así lo destaca el presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo y del Consejo de Veterinarios de Castilla-La Mancha, Luis Alberto García Alía, con motivo del comienzo de la temporada de caza en la región.

Alía explica que los veterinarios "no son meros observadores, sino que desempeñan en las explotaciones cinegéticas una función imprescindible en el manejo de los animales, garantizando su bienestar y la sanidad animal". Además, destaca la labor de los veterinarios actuantes como responsables de la seguridad alimentaria de las piezas cazadas.

El primer control de las piezas, añade, se debe realizar en el campo, "para valorar el estado sanitario del animal y determinar si son aptas para el consumo o, por el contrario, proceder a su decomiso

y declaración de no aptas para el consumo humano, retirándolas de la cadena alimentaria para evitar que se produzcan enfermedades a causa de la ingesta de alimentos contaminados".

Por otra parte, la labor de los veterinarios en el campo facilita el trabajo de los veterinarios oficiales de Salud Pública en los establecimientos de manipulación de caza silvestre.

### Planes zoonosarios

En este sentido, Alía asegura que los veterinarios de Castilla-La Mancha "son una garantía para el buen desarrollo de las 4.000 actividades de caza mayor y menor previstas para esta temporada", y recuerda que son "los únicos profesionales capacitados para llevar a cabo actividades como la elaboración de planes zoonosarios, la gestión y control de zoonosis en el origen o todas las relacionadas con la seguridad alimentaria, "cuestiones todas ellas de salud pública".

## El Consejo realiza una batería de alegaciones al Decreto de Registro y Movimientos de Ganadería



El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios ha presentado una importante batería de alegaciones al borrador de proyecto de decreto del Consell por el cual se regulan los procedimientos de registro, identificación y movimiento de los animales de las explotaciones ganaderas. Se trata de un texto con algunas inconcreciones comprensibles, por ejemplo en materia de identificación equina, puesto que se redactó antes de conocerse el Reglamento de ejecución (UE) 2021/963 de la Comisión de 10 de junio de 2021 en el que se establecen, precisamente, los modelos de documentos para la identificación de estos animales. El Consejo, además, ha precisado diversos aspectos sobre la movilidad y estado de las reses que participan en los bous al carrer que son clave para determinar el papel del veterinario en estos festejos.

Entre otras cuestiones, esta norma regulará el funcionamiento y comunicaciones del Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), del de Movimientos de Ganado (REMO) y del Registro General de Identificación Individual de Animales (RIIA). Junto a ello, debe servir para desarrollar aspectos pendientes de la Ley de Ganadería así como acabar con la dispersión normativa existente en esta materia.

### Festejos taurinos

Uno de los aspectos que más se ha trabajado ha sido el articulado que aborda los festejos taurinos tradicionales. Así, se han añadido mejoras al respecto de las condiciones de los corrales donde permanecen las reses de lidia, algunas tan básicas como obligar a que dispongan de suministro de agua con el que refrescar a los animales o a que tengan

un acceso adecuado para garantizar la movilidad y la seguridad, tanto del personal de la ganadería como del servicio veterinario en el momento de los reconocimientos.

### Cadáveres

Otra alegación importante es la referida a la recogida de cadáveres. Básicamente, se trata de incluir las situaciones que recoge el Protocolo de Actuación que redactó la propia Dirección General de Agricultura y Ganadería, en el que se establece el procedimiento para la recogida de cadáveres de bovinos y equinos por las empresas autorizadas.

Junto a ello, se plantea suprimir en su integridad dos artículos (20, sobre la inscripción en el REGA para aves cautivas y el 21, para aves de corral de autoconsumo) pues son contrarios al RD de Ordenación Sectorial Avícola.

# Solicitud de cambios en algunas definiciones del Real Decreto de Ordenación de Núcleos Zoológicos



El Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios ha presentado alegaciones al proyecto de Real Decreto de Ordenación de Núcleos Zoológicos de Animales de Compañía, una norma que era necesario actualizar pues la actual data de 1975. Las propuestas de modificación más relevantes se refieren a las responsabilidades y ámbito de actuación que el proyecto atribuye al veterinario de estos centros, así como a los controles oficiales y a las condiciones mínimas que debieran exigirse según cada tipo de instalación.

El documento fue remitido para su conocimiento al Consejo General de Colegios de Veterinarios de España y al Ministerio de Derechos Sociales, que el pasado 18 de octubre sometió a audiencia pública este borrador de proyecto. En primera instancia, sorprende que en el preámbulo no se haga mención alguna al necesario enfoque One Health/One Welfare. Las alegaciones recogen también algunos cambios en cuanto a las definiciones recogidas. Por ejemplo, se reclama que en la de 'gato comunitario' (de colonias felinas)

tenga como "titular y responsable" de estos animales a los ayuntamientos.

Además, propone incluir dos definiciones no contempladas: la de 'domicilios de acogida' (que colaboran con las entidades de protección) y la de 'cuarentena', para así también regular más al detalle en los anexos cuestiones como el tiempo mínimo de duración, condiciones de aislamiento... Más relevante para la profesión es la forma confusa en la que está definido el concepto de 'veterinario de núcleo zoológico' (NZ). De alguna manera, por su redacción, se infiere que los núcleos pueden estar temporalmente sin veterinario. Más allá de tal error, se exige que en esta definición figure expresamente que los profesionales deben estar contratados (no "designados") por el titular del centro.

## Responsabilidades

El proyecto presenta algunas ambigüedades en el articulado que delimita las funciones y responsabilidades de tres figuras clave: el titular del NZ, el veterinario

y el veterinario oficial. A este respecto, se advierte que no se recogen algunas obligaciones que sí contempla la normativa europea para los titulares de NZ, como la posible visita zoonosanitaria de un veterinario tercero. También se advierte que el veterinario (del NZ) "no tiene por qué ser corresponsable de las obligaciones y responsabilidades que tiene el titular del NZ".

El Consejo Valenciano señala ciertas confusiones entre el papel del veterinario del NZ, que es asesor y responsable de la prestación del servicio para el que es contratado y nunca puede ejercer de inspector, y el veterinario oficial, que dependerá de la autoridad competente y sí será el encargado de los controles. En parecido sentido, se reclama -en un epígrafe añadido como alegación- que los veterinarios de NZ sólo atiendan a los animales registrados o los que, estando bajo su custodia, requieran asistencia veterinaria urgente, y no a los que hayan pasado a ser responsabilidad de un tercero o hayan sido devueltos. Finalmente se pide una convalidación de los cursos de formación.

# actividad de los colegios

ASTURIAS

## El Colegio aprobó sus cuentas y destaca la meritoria actuación de los veterinarios durante la pandemia

La asamblea general del Colegio de Veterinarios de Asturias ha aprobado las cuentas anuales de 2019 y 2020 tras la suspensión de reuniones colegiales debido a la pandemia de Covid-19, sus correspondientes liquidaciones de ingresos y gastos, así como el presupuesto colegial para el ejercicio 2021.

La junta de gobierno del Colegio presentó, auditadas y sin salvedad alguna en los informes preceptivos, las cuentas anuales de ambos ejercicios. La asamblea respaldó, con la asistencia de 40 colegiados la gestión de la Junta, al aprobar las cuentas por unanimidad

El presidente, Armando Solís, rememoró los duros momentos vividos a causa de la pandemia y explicó que, durante ese periodo, la institución se adaptó a las necesidades de los colegiados reaccionando con enorme rapidez a los cambios que se iban produciendo. También resaltó la entrega y profesionalidad del personal del Colegio, así como de los miembros de la junta e integrantes de las comisiones colegiales, "que hicieron posible que los profesionales veterinarios siguieran desarrollando su labor de forma diaria y permanente".

### Esenciales en salud pública

Desde el Colegio, durante la pandemia, se recordó a la Administración el papel fundamental para la salud



pública del veterinario como sanitario, circunstancia que motivó la realización de PCR gratuitas y, ya en mayo de 2021, la inclusión de los veterinarios y personal de los centros veterinarios entre los grupos de vacunación prioritaria.

Asimismo, en la Asamblea se mostró el agradecimiento a Enrique Rodríguez Nuño, colegiado veterinario y director de Sanidad, Políticas Sociales y Agricultura de la Delegación del Gobierno en Asturias, por la gran ayuda que prestó al Colegio, al estar en todo momento a disposición para clarificar con el mando único (Ministerio de Sanidad) la correcta interpretación de la prolífica y cambiante normativa que el Gobierno iba promulgado.

### Web y comunicación online

Durante el confinamiento y las posteriores restricciones

de reunión y movilidad, la comunicación funcionó, con la web del colegio como medio principal y una lista de whatsapp colegial para replicar los contenidos de la web que fue muy bien acogida, así como el método online para seguir ofreciendo cursos de formación. Asimismo, se decidió eximir del importe de la cuota a aquellos colegiados que se vieron en dificultades económicas debido a la pandemia, y diferir el cobro de las órdenes de material a quienes lo solicitaron.

Por otra parte, en cuanto a las relaciones externas, se informó a la Asamblea acerca de las reuniones en el Congreso con diputados de PSOE, PP, Vox, ERC y PNV -de Ciudadanos aún no se ha recibido respuesta-, a los que se transmitió la histórica reivindicación de aplicar el IVA reducido a los servicios veterinarios y la dispensación de medicamentos.



## Disfruta de un renting completo y flexible con tu seguro de coche.



Desde hoy, nuestros profesionales sanitarios tendrán la oportunidad de disfrutar, con su seguro de coche, de un producto innovador de renting.

Infórmate en: **900 82 20 82**  
en: **www.amaseguros.com**

*Servicio prestado por ALD Automotive*



**A.M.A. MADRID** Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 madrid@amaseguros.com  
**A.M.A. MADRID (Hilarión)** Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com  
**A.M.A. MADRID (Leganés)** Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes,16 Tel. 911 75 03 33 leganes@amaseguros.com  
**A.M.A. MADRID (Villanueva)** Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

### LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 900 82 20 82 / 913 43 47 00

Síguenos en



y en nuestra APP



**A.M.A.**  
agrupación mutual  
aseguradora

## La Guardia Civil condecora Armando Solís por su colaboración con el Seprona

El presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias, Armando Solís, recibió durante la celebración de la festividad del Pilar la Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, con Distintivo Blanco, que le fue impuesta en reconocimiento a su colaboración, en el ejercicio de su cargo, con el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona).

Durante el acto celebrado en Gijón, Avelino Torres Alonso de la Torre, capitán jefe interino de la Sección del Seprona de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón, fue quien impuso la medalla al presidente del Colegio asturiano.

Solís afirmó sentirse "muy honrado y orgulloso" por recibir esta distinción, "que es, en realidad, un premio al trabajo de todo el colectivo de veterinarios asturianos y del propio Colegio", y agradeció a su vez al Seprona su "importante, fundamental y constante labor", tanto en Asturias como en el resto del territorio español.



## Los veterinarios del Principado reclaman la obligatoriedad de la vacuna contra la rabia

Con motivo del Día Mundial contra la Rabia, el Colegio de Veterinarios de Asturias ha vuelto a reivindicar que el Principado sea incluido entre las comunidades en las que la vacunación anual contra esta enfermedad ya es obligatoria para perros, gatos y hurones.

La rabia es una enfermedad grave que puede afectar tanto a animales como a seres humanos y, según la Organización Mundial de la Salud, produce en el mundo una muerte cada diez minutos. El mejor medio para combatirla es la vacuna, que en España

es obligatoria en todas las comunidades autónomas menos cuatro: Asturias -donde solo lo es para los perros potencialmente peligrosos-, Cataluña, País Vasco y Galicia.

El perro es el principal mamífero doméstico implicado, aunque también pueden ser afectados hurones y gatos. Según los últimos datos del Registro Informático de Animales del Principado (RIAPA), en esta comunidad hay censados más de 200.000 animales de compañía: unos 190.000 perros, 12.000 gatos y 250 hurones.

Para el presidente del Colegio, Armando Solís, la prevención contra la rabia es fundamental, puesto que España es un país receptor de animales tanto del norte de África como del este de Europa, donde es una enfermedad endémica.

La transmisión del virus se produce a través de la mordedura de un animal enfermo o cuando la saliva se pone en contacto con heridas abiertas. Afecta al sistema nervioso central de los mamíferos y, cuando aparecen los síntomas de la enfermedad, es mortal tanto en los animales como en el hombre.

## El colegiado Juan Rodríguez Cuesta, nuevo presidente de SECAL

Juan Rodríguez Cuesta, del Colegio de Veterinarios de Bizkaia, presidirá la Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio (SECAL) hasta noviembre de 2023. Fundada en 1989, SECAL es la sociedad de referencia en España - y en muchos países de Sudamérica - en el ámbito del animal de laboratorio. Cuenta con más de 450 miembros y con numerosos socios benefactores ([www.secal.es](http://www.secal.es)).

Engloba a personas de todos los niveles académicos y profesionales relacionados con el animal de laboratorio, como cuidadores, investigadores, responsables y técnicos de animalario. Unos socios que pertenecen en su mayoría a centros de investigación, tanto del sector público como privado, universidades y centros de producción de animales. SECAL se centra en racionalizar y mejorar el uso del animal de laboratorio, al servicio de la salud del hombre y de los animales, fomentando la relación y cooperación entre los

profesionales del sector.

EL nuevo presidente es veterinario por la Universidad de Zaragoza, master en I+D+i de Medicamentos y doctor en Farmacia por la Universidad de Navarra. Ha trabajado durante más de dos décadas como veterinario y gestor de animalarios en diversas instituciones públicas y privadas.

En la actualidad, Juan Rodríguez trabaja como consultor independiente en salud y bienestar animal en el ámbito de la investigación biomédica, es representante de SECAL en la Federación de Asociaciones Europeas de Ciencias del Animal de Laboratorio (FELASA) y consultor ad-hoc de AAALAC International, una organización privada, sin ánimo de lucro, cuya labor principal es la de promover la excelencia internacional en este campo.

“Durante esta etapa, aspiramos a mantener la línea de trabajo que la SECAL viene desempeñando en los últimos años, centrada en la



mejora de la formación continuada de las personas que trabajamos con animales, el desarrollo tecnológico y los novedosos materiales de enriquecimiento para lograr que el cuidado y el manejo de nuestros animales de laboratorio sea cada vez mejor”, explicó el nuevo presidente.

Además, destacó que las actuaciones van en línea con el concepto One Health, una estrategia mundial “para aumentar la comunicación y la colaboración interdisciplinar en el cuidado de la salud de las personas, los animales y el medio ambiente, porque todas están ligadas entre sí”.

### SALAMANCA

## La finca Villar de los Álamos acogió la celebración de San Francisco

La finca Villar de los Álamos, en el término de Aldehuela de la Bóveda, fue escenario durante el primer domingo de octubre de la jornada campera con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, una celebración que comenzó el día anterior con una misa. Los 130 colegiados asistentes realizaron una visita por los cerrados y otras dependencias de la hacienda, propiedad del ganadero y antiguo presidente del Colegio, Guillermo Marín Pérez-Tabernero, y hubo una posterior tiente en su plaza de toros.

Seguidamente, tras el aperitivo y la comida, se rindió homenaje a los ocho compañeros jubilados con la distinción como “colegiados honoríficos”, según los estatutos, reconocimiento plasmado con la entrega de un obsequio y la gratitud por su entrega a la profesión durante tantos años.

Además, se dio la bienvenida a los nuevos colegiales, en un día muy animado de confraternización al aire libre con la veterinaria como trasfondo.

## Antonio Rubio Blasco continuará al frente del Colegio por un periodo de cuatro años



Al expirar el mandato de cuatro años de la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Salamanca el pasado mes de noviembre, y tras la convocatoria de elecciones a la presidencia, secretaría y vocalías para cumplimiento a los estatutos, solamente se ha presentado

una candidatura liderada por el presidente, Antonio Rubio Blasco, que ya ha tomado posesión de sus cargos.

El equipo está integrado por Julián San Román Fernández, como vicepresidente; María Isabel Vicente Ferrero, secretaria, y los

vocales Laura García Sánchez (Economía), Carlos Javier Obregón López (Jóvenes Veterinarios y Redes Sociales), Sergio Losilla Guijas (Formación y Comunicación), Lucía Vicente Vicente (Clínica Pequeños Animales) y Noelia Pérez Rivero (Clínica Grandes Animales)

El Colegio de Salamanca, que cuenta en la actualidad con 521 veterinarios de los que 465 permanecen en activo, plantea como prioridades para los próximos años la atención a los profesionales clínicos de grandes y pequeños animales, gracias a la reciente puesta en marcha de dos vocalías específicas, y la mejora de la formación en diversos ámbitos, "en especial el de la ganadería de lidia, tan relevante en nuestra provincia", apuntó el presidente. También manifestó su voluntad de abordar la colegiación obligatoria en los términos que defiende la OCV, para evitar situaciones de agravio.

## Intensa actividad formativa



El Colegio programó un curso sobre el consentimiento informado a los colegiados por parte de la sección jurídica, a demanda de la comisión de pequeños animales. En la misma línea, dentro de la apuesta por la formación continuada en materia de espectáculos taurinos, se impartió una jornada con tres ponencias: "Espectáculos taurinos en la provincia de Salamanca 2019-2021" y "Metodología en la toma de muestras", expuestas por María Isabel Vicente Ferrero, secretaria del Colegio, y la charla "Inspección de carne de reses de lidia. Documentación y actualidad" a cargo de Antonio Rubio. La asistencia fue de 110 personas y se estableció a la finalización un debate muy interesante.

## Entrega de los lectores de microchip al Seprona

El pasado mes de octubre, en un acto sencillo, el Colegio de Veterinarios de Salamanca hizo entrega de dos lectores de microchips a agentes del Seprona de la Guardia Civil con el ánimo de colaborar en el control de la identificación de los animales, un cesión de material que se está realizando también en otras provincias para facilitar el trabajo de la Benemérita en este ámbito.

## El XV Symposium del Toro de Lidia celebrado en Zafra contó con la presencia de más de 300 veterinarios

El pabellón central del recinto ferial de Zafra albergó la decimoquinta edición del Symposium del Toro de Lidia, que cada dos años organiza el Colegio de Veterinarios de Badajoz y la Entidad Ferial (FIG), con el fin de promover y divulgar todas las investigaciones posibles sobre la raza y el toro de lidia, que ha contado con la asistencia de más de 300 veterinarios de España y Portugal.

También acudieron a la cita los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Cáceres, Juan Antonio Vicente Báez; Segovia, José Miguel Gil Sanz; Ciudad Real, José Ramón Caballero de la Calle; La Rioja, Julián Somalo del Castillo; Cuenca, Luis Colmenar Astudillo, y Ávila, Rufino Rivero Hernández. La inauguración del acto contó con la presencia de la consejera de Agricultura, Begoña García Bernal; del alcalde de la localidad y presidente de la FIG, José Carlos Contreras Asturiano, y con el presidente del Comité Organizador y del Colegio de Badajoz, José Marín Sánchez Murillo.

La primera sesión comenzó con la ponencia titulada "Hablemos claro", a cargo del veterinario y escritor Gonzalo Giner, quien expuso un discurso

brillante que arrancó un gran aplauso de todos los allí presentes y que invitó al debate entre los participantes.

A continuación, tuvo lugar la mesa de debate sobre Análisis de la pandemia para la tauromaquia, conformada por el matador de toros Pablo Aguado; el periodista y secretario de la Fundación Toro de Lidia, Francisco Apaolaza Fernández; el presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL), Antonio Bañuelos García y el presidente de la Unión de Federaciones Taurinas de Aficionados (UFTAE), Jorge Fajardo Liñeira, actuando como moderador Anselmo Perea Remujo, profesor de la Universidad Internacional de Andalucía. Todos ellos ofrecieron una visión muy realista del estado de la tauromaquia en nuestro país, cada uno desde su perspectiva, que invitó al análisis y la reflexión.

La sesión de comunicaciones orales presidida por el catedrático de Anatomía Patológica de la Universidad de Murcia, Juan Seva Alcaraz, la presentación de novedades culturales y formativas como el libro de fotografías Viajes por las lunas del toro-2020, de Rafael Villar y los nuevos premios



anuales de la Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos (AVET) referidos al toro de lidia, al mejor trabajo veterinario publicado y a la mejor tesis doctoral defendida, actividad conducida por el presidente de la citada asociación, José Luis Iglesias Olmeda, fueron completando un intenso programa.

### Producción animal

La intervención magistral de Óscar Cortés Gardyn, del Departamento de Producción Animal de la Universidad Complutense de Madrid, aportó unos datos sorprendentes acerca de la genómica y la raza de lidia desde una visión pasada, presente y futura. La mesa fue presidida por Manuel Pizarro Díaz, catedrático de Patología Animal de la Universidad Complutense.

Finalmente, los Avances en la capacidad física del toro y en la lidia, a cargo de Marta E. Alonso de la Varga, del Departamento de Producción Animal de la Universidad de León; Juan Manuel Lomillos Pérez, del Departamento de Producción Animal de la Universidad Cardenal Herrera Oria de Valencia, y Francisco Requena Domenech, del Departamento de Biología, Fisiología e Inmunología de la Universidad de Córdoba, cerraron el programa la tarde del sábado.

Clausuraron el Symposium Santiago Malpica Castañón y Juan Miguel Jiménez Chamorro, miembros del comité organizador junto a José Marín Sánchez Murillo, presidente del mismo, y Rufino Rivero Hernández, secretario general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).

## Ana Pastor estuvo presente en la conmemoración de San Francisco de Asís



### Tres galardonados

Este año, el Premio San Francisco de Asís que otorga el Colegio de Veterinarios de Badajoz ha recaído en tres galardonados: Carlos Escribano Mora, quien fuera el primer veterinario responsable tanto de la política gubernamental en materia de ganadería como de agricultura a través del MAPA; la Cátedra de Investigación de Animales y Sociedad de la Universidad Rey Juan Carlos I por su proyecto Huellas de colores, estudio que investiga la terapia asistida con perros en niños y adolescentes que permanecen en la UCI y mitigan el sufrimiento de los pacientes pediátricos, y la Brigada "Extremadura XI", una de las primeras unidades que activó el Ejército de Tierra para combatir la pandemia en el mes de marzo de 2020.

El rector de la Universidad de Extremadura, Antonio Hidalgo García, cerró el acto expresando el orgullo de tener una Facultad de Veterinaria de referencia y constituidas por veterinarios "que se dedican a mejorar la salud animal y que colaboraron desinteresadamente durante la pandemia realizando un trabajo encomiable con los robots PCR y reactivos puestos a disposición por la universidad extremeña".

El Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz celebró en las instalaciones de IFEBA la festividad de San Francisco de Asís, patrón de la profesión veterinaria, en un acto que congregó a unos 300 colegiados, responsables de colegios sanitarios de Extremadura, representantes de partidos políticos, junto a los presidentes de los colegios veterinarios de Ávila, Cáceres, Ciudad Real y León.

Hay que destacar la presencia de la vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados, Ana Pastor Julián; del rector de la Universidad de Extremadura, Antonio Hidalgo García; del presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo, y del

decano de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, Juan Enrique Pérez Martín.

Por su parte, Ana Pastor Julián, en su calidad de médico, impartió una rigurosa conferencia sobre el modelo One Health, abordando los diferentes aspectos de salud pública. Expresó su sorpresa porque en el proyecto de creación del Centro Estatal de Salud Pública no aparezca mencionado en ninguna ocasión ni la veterinaria, ni las zoonosis, ni la salud animal, por lo que animó a los veterinarios a conservar esa visión holística de la salud y a la sinergia entre todos para aunar fuerzas.

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo, mostró sus felicitaciones a

todos los homenajeados y recordó a aquellos compañeros que fueron afectados de lleno por la pandemia y también a los que ahora están en la isla de La Palma. En su opinión, "los veterinarios saben responder a las necesidades sociales de salud pública" y llamó la atención para no caer en populismos, "ya que la profesión veterinaria siempre debe caminar de la mano de la ciencia".

El decano de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, Juan Enrique Pérez Martín, extendió igualmente sus felicitaciones a premiados y especialmente a los nuevos colegiados. Reseñó que la Facultad de Veterinaria de Cáceres es "el embrión de esos ángeles de la guarda a los que alude el vídeo presentado durante el acto".

## Los ocho veterinarios jubilados durante el último año reciben su diploma de colegiados honoríficos



La junta directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo, encabezada por su presidente, José Luis Benedito Castellote, ha entregado a los ocho profesionales jubilados en el último año -Juan Manuel González González, José Manuel Pisón Villapol, Jesús María Aguiar Piñeiro, Antonio Collar Díaz, Jesús Rodríguez Franco, José Fernández Núñez, Miguel Ángel Fernández López y Pablo Díez Baños - su diploma como Colegiados Honoríficos.

Paralelamente, también se ha reconocido a Saturnino Díaz Palmeiro por sus más de cincuenta años de pertenencia al colectivo.

Este evento fue el único organizado por la entidad con motivo de su patrón, San Francisco de Asís, ya que la habitual comida de confraternidad ha sido cancelada -por segundo año consecutivo- para prevenir casos de contagio de COVID-19 entre estos profesionales.

## El Colegio aprueba la congelación de cuotas de 2022 para sus 1.100 integrantes

El Colegio de Veterinarios de Lugo aprobó en su asamblea anual la propuesta presupuestaria para 2022, que supera los 375.000 euros, así como la congelación de las cuotas de sus 1.100 integrantes, para no repercutirles el incremento generalizado de costes. "Pese a que las aportaciones en este capítulo representan el 77% del total de ingresos previstos, sabemos que no es el momento de pedirles

un esfuerzo extraordinario a nuestros compañeros", subraya el presidente, José Luis Benedito Castellote.

En este sentido, las cuotas ordinarias trimestrales del Colegio se mantendrán en los 31,55 euros, mientras que las del Consejo General se quedarán en 35,16 euros, y las del Consello Galego supondrán 0,90 euros, también al trimestre. Siguiendo con la estrategia habitual, los jubilados tendrán una bonificación en los importes, de modo que solo pagarán 18,03 euros al trimestre.

Por su parte, en lo que respecta al capítulo de gastos la mayoría de partidas se mantienen en términos similares a las de 2021. De este modo, para cursos,

conferencias y el soporte técnico para los webinar se reservan 13.300 euros; para el seguro de vida de colegiados aprobado hace justo un año se consignan 18.000 euros; y 3.600 euros se destinan a la auditoría anual de las cuentas.

En palabras de Benedito, "si los presupuestos son el documento en el que se reflejan las prioridades de una entidad, con nuestra propuesta para 2022 seguimos marcando una línea de acción en la que se aprecian claramente nuestras tres premisas irrenunciables: una actividad formativa constante, la mejora en las condiciones y la calidad de vida de nuestros integrantes y también la transparencia".

BURGOS

## Un estudio de entomología veterinaria gana el III Premio Nacional Félix Pérez y Pérez

El Colegio de Veterinarios de Burgos ha distinguido con el III Premio Nacional Félix Pérez y Pérez al trabajo titulado "Estudio de dípteros de importancia médico-veterinaria en el Norte de España: un enfoque One Health", del investigador de la Universidad de Extremadura Daniel Bravo Barriga, junto con dos co-autores: Mikel González, de la Universidad de las Islas Baleares, y Sergio López, del CSIC.

El trabajo pretende mejorar el conocimiento de dos grupos diferentes de moscas (tábanos y drosófilidos) muy poco estudiadas en España. Daniel Bravo ha explicado que "los tábanos no se han

examinado prácticamente en nuestro país en los últimos 30 años, a pesar de su papel comprobado en la transmisión mecánica de patógenos de interés veterinario como la besnotiosis bovina y surra".

Ahora, los investigadores han encontrado 22 nuevas citas de tábanos para el País Vasco y, además, han observado que su pico de actividad está muy restringido a los meses calurosos del verano lo que ayudará a establecer y orientar los programas de control en esa región. "Algunas de estas especies son feroces picadoras de humanos, como el tábano de cuernos



Daniel Bravo Garriga

Haematopota pluvialis por lo que también puede ser un problema de salud humana", ha señalado el investigador.

Además, este grupo de estudiosos ha diseñado y desarrollado una trampa

casera efectiva de bajo coste para la vigilancia de tábanos que puede ser de gran utilidad en países de bajos ingresos, en territorios a gran escala, o por investigadores individuales y propietarios de ganado, entre otros.

BALEARES

## Condenada por intrusismo por hacer diagnósticos y tratamientos a diferentes caballos sin tener la titulación veterinaria

El Juzgado de Instrucción número 6 de Palma de Mallorca ha condenado por un delito de intrusismo profesional a una joven de 24 años por hacer diagnósticos y atender al menos a tres caballos con dolencias sin tener la titulación requerida para ejercer la profesión veterinaria, según las investigaciones y posterior atestado de la Guardia Civil. El tribunal ha considerado probados

los hechos, ocurridos durante los primeros meses del año pasado y denunciados por el Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares, y ha condenado a la acusada a una multa de cuatro meses a razón de 3 euros diarios, así como al pago de las costas procesales.

Según la sentencia, la acusada trató al menos a tres caballos de un particular, uno de los cuales presentaba

alteraciones en el hueso navicular.

Así, lo hizo en varias ocasiones durante los primeros meses de 2020. Empleó láser y pinchos metálicos, para efectuar presión en diferentes puntos de los tendones y músculos de los animales, ejerciendo manipulación manual y recolocación de vértebras y articulaciones, trabajos por los que cobraba menos de 100 euros en

cada ocasión.

Fue el Colegio balear el que interpuso la correspondiente denuncia al tener conocimiento de los hechos. Su presidente, Ramón García Janer, ha mostrado su satisfacción por el fallo. "A pesar de que en este caso la multa es casi simbólica, todo lo que sea combatir por vía judicial el intrusismo en cualquier ámbito profesional es una buena noticia", explicó.



## La Yeguada La Cartuja acogió la fiesta del patrón de forma presencial con el encuentro de 300 colegiados

El Colegio de Veterinarios de Cádiz celebró el 3 de octubre su tradicional Día del Patrón de la Profesión Veterinaria, San Francisco de Asís, en un acto que congregó a 300 colegiados en las instalaciones de La Yeguada La Cartuja en Jerez.

La jornada, que transcurrió en su mayor parte del tiempo al aire libre, comenzó con la tradicional misa, en la que se recordó sobre todo a compañeros y familiares fallecidos, con una gran afluencia de colegiados y acompañantes que no dudaron en darse cita tras verse postergada dicha

celebración por la crisis del COVID-19.

Después tuvo lugar el acto institucional con el reconocimiento a los colegiados que cumplían 25 años como integrantes del Colegio, entre los cuales estaban Alberto Méndez Serrano, Josefa García Martín Arroyo, Fernando Jesús García González, Vicente Peña Romero, Fabiola Navarro Moreno, María Dolores Lebrero García, José Manuel Guerra Román, Ana Vozmediano Torres, José Manuel Castilla Gil, Esteban Pruaño Villagran, Juan Jesús Domínguez Arias, Eva Rollón, Antonio



Jesús Pérez González y Alberto Mellado Fernández.

Todos recibieron la insignia impuesta por los miembros de la junta de gobierno y los aplausos de los asistentes. De igual modo, se le impuso la insignia y entregó el correspondiente diploma a los compañeros jubilados Álvaro Cañas Maeso, María del Carmen Marín Villarejo, Diego Miguel Dabrio González y Joaquín

Cantos Leyva por parte de la presidenta, Cristina Velasco, y el secretario, Jesús Fernández.

El acto finalizó con el discurso de la presidenta, que reivindicaba la defensa del papel del veterinario en los planes de salud bajo el concepto de "One Health" en donde intervengan de forma uniforme las profesiones sanitarias para evitar futuras pandemias como la del coronavirus.

## El Colegio y la Diputación trabajan en el mantenimiento y desarrollo de los registros de animales de compañía

Los convenios son derivados de la encomienda de gestión efectuada por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, al amparo de la Ley 11/2003 de 24 de noviembre, de Protección de los Animales y el Decreto 92/2005 de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás normas complementarias,

realizándose en Cádiz desde el año 2005.

Este último convenio posibilita la asistencia económica de la Diputación Provincial de Cádiz, a favor del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, por importe de 18.000 euros para el mantenimiento y desarrollo de los registros municipales de animales de compañía, correspondientes a los Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes de

la provincia de Cádiz, que tienen encomendados dichos servicios, en el ámbito de sus competencias, al Colegio de Veterinarios.

La Diputación Provincial financia el 50% de las actuaciones objeto del convenio, con cargo a los presupuestos asignados al Área de Transición Ecológica. En este momento existen acuerdos de Colaboración con los ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, Algar,

Algodonales, Barbate, Los Barrios, Benalup - Casas Viejas, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Castellar de la Frontera, Chipiona, Conil de la Frontera, El Gastor, Grazalema, Jimena de la Frontera, Medina Sidonia, Olvera, Prado del Rey, Puerto Real, Puerto Serrano, San José del Valle, San Martín del Tesorillo, Setenil de las Bodegas, Tarifa, Torre Alháuquime, Trebujena, Ubrique, Vejer de la Frontera, Villaluenga del Rosario, Villamartín, y Zahara de la Sierra.

## Capital en noviembre del reino “fungi”

Más de 150 expertos de toda España acudieron entre el 25 y el 27 de noviembre al Congreso Andaluz de Micología, que reunió a ponentes de reconocido prestigio internacional en la sede central de Caja Rural de la capital, un evento organizado por el Colegio de Veterinarios de Granada y la Federación de Asociaciones Micológicas Andaluzas (FAMA) que se saldó con un claro éxito de participación.

La micología es la parte de la ciencia botánica que se encarga de estudiar setas y hongos. Además de los contenidos técnicos, hubo dos atractivas exposiciones: una fotográfica, con 25 obras seleccionadas, y otra con más de 200 especies de setas liofilizadas



fueron realizadas por Antonio Trescastro Mediavilla en la Estación Experimental del Zaidín, perteneciente al Consejo Superior

de Investigaciones Científicas (EEZ-CSIC) de Granada, que se mostraron con anterioridad en el Museo de la Ciencia de Valladolid.

## Encuentro de trabajo con el Ayuntamiento de la ciudad para tratar la situación de las colonias felinas

Jacobo Calvo, concejal de Mantenimiento, Medio Ambiente y Educación del Ayuntamiento de Granada, junto a Juan Carlos González, director general del citado departamento, y María Luisa de la Torre, jefa del Servicio de Salud, se reunieron el 9 de noviembre con el presidente y el secretario del Colegio de Veterinarios, José Miguel Mayor y Eugenio Rodríguez, respectivamente, para tratar la posibilidad de ampliar la colaboración en diferentes líneas ya consolidadas entre ambas instituciones.

En concreto, se abordó el convenio del Registro Andaluz de Identificación Animal, para la llevanza del Registro Municipal de Animales de Compañía, y la posibilidad de trabajar desde el

punto de vista de salud pública, sanidad y bienestar animal en lo concerniente a las colonias felinas que hay en la capital, “con el fin de dar una respuesta práctica y adecuada a la situación actual, porque es necesario plantear medidas”, indicó Mayor.

Ambas partes se mostraron a favor de realizar actuaciones encaminadas tanto a evitar la crecimiento de estas colonias como a controlar los riesgos sanitarios derivados de su existencia, “además de fomentar la concienciación social para evitar el abandono animal y la promoción de la adopción de estos animales, siempre que ello sea posible, atendiendo al grado de socialización de cada individuo”, precisó el presidente colegial.

## José Luis Guirao Piñeyro, colegiado de honor

El veterinario José Luis Guirao Piñeyro recogió el pasado 15 de diciembre la distinción que le acredita como colegiado de honor del Colegio de Granada, un reconocimiento concedido por su incansable labor humanitaria durante casi 30 años en países del sudeste de Asia, Brasil y Madagascar, y su defensa del medio natural plasmada en la conservación de especies como el lémur o las tortugas en esta isla africana. Unas inquietudes encauzadas a través de la ONG Agua de Coco, creada por él mismo, con la que el Colegio de Granada ha suscrito un convenio de cooperación.

## Premios del Concurso Fotográfico y de Anécdotas y Relatos



El Colegio de Alicante dio a conocer el fallo del XI Concurso Fotográfico y el VIII de Anécdotas y Relatos, y ha querido agradecer a los colegiados "la alta participación y gran nivel artístico y literario". Concurrieron 38 obras al certamen fotográfico de 2021 -55 en 2020-, lo que confirma que ha seguido generando interés, mientras que el relato ganador, con una cuidada redacción a cargo de la

colegiada Sara Sánchez, es una brillante reflexión sobre el trabajo en la clínica, la convivencia y el compañerismo.

La imagen ganadora en la categoría 'Libre', es 'sólo' un tronco de árbol seco, arrancado, que emerge en un paraje natural bucólico e incita a la relajación, a la meditación tranquila. Sí, la foto así encuadrada, con tal enfoque, desde esa distancia, con

esa luminosidad, esas sombras y ese entorno proyecta lo que el autor -Jorge Richart- apreció en un primer momento desde el objetivo de su cámara.

En la categoría de 'Veterinaria' resultó vencedora la fotografía 'Pillado', es decir, ser sorprendido y reaccionar de forma brusca ante algo inesperado. Los increíbles ojos bien abiertos del animal y el propio escorzo así lo expresa. Pero 'pillado', en su forma más coloquial también implica cierto grado de locura y esa mirada, con ese torso girado hacia quien capta su atención mientras el tren inferior permanece relajado, en posición de seguir recostado, bien refleja corporalmente esa actitud tan poco cuerda.

Por último, la nueva categoría del concurso fotográfico sobre 'Historia de la Veterinaria' ha quedado desierta. El Colegio trabajará para especificar más claramente en sus bases el área temática que se quiere cubrir con este premio.

## Los alumnos del I Curso de Auxiliares Técnicos de Veterinaria valoran de forma muy positiva su utilidad profesional

El I Curso de Auxiliares Técnicos de Veterinaria (ATVs) organizado por el Colegio de Alicante arrancó el 19 de octubre y tras impartirse 30 horas lectivas distribuidas en seis sesiones concluyó el 4 de noviembre. Planteado como una apuesta estratégica, los resultados de las encuestas de calidad realizadas entre los alumnos revelan que "la iniciativa ha gustado, que el objetivo de lograr una cualificación más ajustada a las necesidades de las clínicas alicantinas se ha logrado y que por ello es muy probable que haya una segunda edición", destacó a este

respecto el presidente, Gonzalo Moreno del Val.

Fueron 30 los alumnos inscritos, "una cifra nada desdeñable para tratarse de la primera convocatoria", precisó Moreno. Una parte apostó por seguir las clases presencialmente y otra lo hizo on-line, mientras que algunos usaron alternativamente las dos vías. Respecto a la satisfacción con el desarrollo del curso, el 86% de los participantes otorgaron la máxima nota (5 sobre cinco) a la utilidad de los conocimientos adquiridos de cara a su particular desarrollo

profesional. El 14% restante le concedió la segunda mejor puntuación (4).

En cuanto a la valoración global del curso, la mitad puso también un 5 y el resto lo calificó con un 4 (siempre sobre 5). Los tres ponentes seleccionados merecieron para el 81% un 5 y para el resto los calificaron con un 4. Entre las valoraciones subjetivas recabadas destacaron algunas de este tenor: "Ha supuesto una mejora en la eficacia de mi trabajo" o "Me ha aportado conocimientos y formas nuevas de proceder".

## El investigador Jesús Usón recogió el Premio a la Excelencia Sanitaria instituido por el Colegio de Veterinarios

El Colegio de Veterinarios de Cáceres celebró el acto institucional con motivo de la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, que persigue poner de relieve las contribuciones de la veterinaria a la sociedad y más aún en tiempos de crisis sanitaria. Desde sus inicios el papel de los veterinarios en España se planteó dentro de las ciencias de la salud para dar respuesta a las necesidades en tres ámbitos claves: la salud animal, la salud pública y la salud medioambiental.

La sesión contó con las intervenciones del consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura, José María Vergeles; la concejala del Ayuntamiento de Cáceres, María José Pulido; el presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Cáceres, Juan Antonio Vicente Báez.

Este año, para destacar las aportaciones de la ciencia veterinaria a la salud y la sociedad, se ha instaurado el Premio a la Excelencia Sanitaria, que en su primera edición se ha concedido al doctor Jesús Usón por su destacada trayectoria vinculada a la investigación y docencia biomédica, "pues partiendo de su formación curricular en



veterinaria ha tenido la capacidad de trasladar sus conocimientos al resto de profesiones sanitarias, hasta situar la ciencia española en cirugía no invasiva a la vanguardia mundial", destacó Juan Antonio Vicente.

"La veterinaria es una ciencia al servicio de la sociedad y con ella evolucionamos. Hoy día se han alcanzado grandes cotas de especialización en nuestra disciplina, las ramas de la veterinaria se han extendido en múltiples direcciones y actualmente existen multitud de perfiles profesionales en la práctica veterinaria, que se han constituido en un pilar básico del enfoque One Health", reivindicó.

### Fortalecer la salud pública

En esa misma línea se pronunció el presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo, para quien "el paradigma de One Health no es una opción, es una obligación", e instó a "todos los sanitarios, con los no sanitarios también, que tienen mucho que decir, a remar juntos en el mismo sentido para proteger y fortalecer la salud pública".

Por su parte, la concejala María José Pulido agradeció en nombre de la ciudad "el trabajo encomiable y profundamente humano que realizó el Colegio a través de sus miembros y asociaciones" en las diferentes fases de la pandemia, "una labor que

fue mucho más allá de lo meramente profesional".

El acto se completó con el juramento hipocrático de los nuevos colegiados de la provincia de Cáceres y con el nombramiento de los colegiados de honor Ignacio Oroquieta, presidente del Colegio de Sevilla y Antonio Gallego Polo, ex-presidente del Colegio de Jaén. Por último tuvo lugar la entrega de galardones del IV Premio Internacional de Fotografía. En esta ocasión el primer premio se ha concedido al fotógrafo Paco Pulido por su obra "Control de la fauna silvestre"; el segundo es para Oscar Cilleros por "Merinas de Masatrigo" y el tercero para José Luis Méndez con "Inspección veterinaria en tiempos de COVID".

## Los estudiantes conocieron las posibilidades de la veterinaria con fauna salvaje como salida profesional

La educación medioambiental de la población para proteger el entorno es uno de los objetivos principales de los centros de conservación y recuperación de la fauna salvaje, como explicaron Santiago Borragán, del Parque de Naturaleza de Cabárceno, y María Galán, del Centro de Recuperación "Los Hornos", en la primera jornada de la asignatura Salidas Profesionales que promueven el Colegio de Veterinarios de Cáceres junto a la Facultad de Veterinaria.



Los estudiantes pudieron conocer cómo se trabaja en el servicio veterinario cántabro, con especies tanto autóctonas como alóctonas, y en el Centro de Recuperación "Los Hornos" de Sierra de Fuentes, Cáceres, cuya labor de conservación se dirige a especies protegidas de Extremadura, especialmente aves.

Además de realizar las funciones propias de la veterinaria clínica con la particularidad de estar trabajando con especies silvestres,

es decir, cuidar y curar animales salvajes enfermos o heridos, ambos ponentes destacaron también los programas de investigación y de cría en cautividad de especies protegidas, cuyo objetivo es desarrollar nuevas técnicas y reincorporar animales plenamente funcionales en el hábitat natural.

Así, Santiago Borragán señaló la importancia de la labor de investigación que se desarrolla en el Parque de Cabárceno,

con programas en los que la colaboración con otras entidades y territorios es fundamental, y citó la teleanestesia en el oso pardo y la reproducción de elefantes en cautividad. Por su parte, María Galán expuso los resultados favorables de la cría en cautividad del cernícalo primilla y la avutarda, y valoró el cometido de este tipo de centros para perseguir delitos medioambientales y a concienciar sobre la necesidad de cuidar los hábitats.

## Reunión informativa sobre la normativa actual de medicamentos de uso veterinario

La dispensación y venta de medicamentos de uso veterinario está sufriendo cambios legislativos a nivel nacional y europeo, especialmente ante la inminente entrada en vigor, el próximo 28 de enero de 2022, del Reglamento UE 2019/6 sobre medicamentos veterinarios. Por este motivo, el Colegio de Veterinarios de Cáceres organizó una reunión con sus colegiados en la que participaron el presidente, Juan Antonio Vicente Báez, y el asesor jurídico, Juan

Ramón Corvillo, con el objetivo de informar en detalle sobre la situación actual de la normativa y recoger las expectativas de los profesionales sobre las nuevas leyes.

El presidente comenzó señalando que la dispensación de medicamentos veterinarios que requieran prescripción sólo puede realizarse en las oficinas de farmacia o en comerciales detallistas y entidades o

agrupaciones ganaderas cuando estén autorizados y cuenten con un servicio farmacéutico responsable, según recoge el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y los Productos Sanitarios. Asimismo, existe una excepción en el caso de los medicamentos que no requieren prescripción, pues se podrán dispensar en otros establecimientos autorizados.

## El Ayuntamiento, los veterinarios y el Ejército de Tierra rinden homenaje al mulo por su cometido en las unidades de montaña



El monumento al mulo de montaña, en la ciudad de Huesca, ha acogido de nuevo el homenaje que se le tributa a este équido por la festividad de San Andrés, cada 30 de noviembre, una tradición en la que participaron el alcalde, Luis Felipe Serrate; el presidente del Colegio de Veterinarios, Fernando Carrera, y el coronel Miguel Juliá, quien leyó un manifiesto de exaltación de las labores que realizaba antaño el mulo tanto en el ámbito militar como en el agrícola y el transporte.

Este singular acto, organizado por la Asociación Española de Soldados Veteranos de Montaña, cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Huesca y del Colegio de Veterinarios. Carrera recordó el importante pasado ferial ganadero que tuvo Huesca por la festividad de San Andrés. "Hubo varias localizaciones para esta feria: la plaza de Santa Clara, la zona de la plaza de Santo Domingo

y Unidad Nacional, y el lugar que hoy ocupa el monumento al mulo en montaña. La feria se desarrolló desde el siglo XIII hasta mediados del siglo XX, momento en el que se generalizó la mecanización agrícola, que fue arrinconando la tracción animal en las labores del campo", señaló Carrera.

El monumento, obra del artista de Monzón Miguel Clemente Carmen, fue promovido por el Gobierno Militar en 1982, y donado cinco años después a la ciudad. Es un homenaje a la labor que desempeña este équido, muy vinculado a las unidades de montaña como ayuda para cargar armamento, botiquines de sanidad y otros elementos necesarios en terrenos de orografía accidentada. Así, se trata de la única obra escultórica de este tipo existente en España, aunque sí se puede vincular a otras similares que hay en países como Suiza, Francia e Italia.

## La jornada micológica tuvo lugar en la comarca de la Jacetania

Casi medio centenar de personas participaron en la undécima jornada micológica organizada por el Colegio de Veterinarios de Huesca, que se desarrolló en Peña Oroel, en la comarca altoaragonesa de la Jacetania. Los asistentes estuvieron acompañados por el micólogo Antonio Palazón. Lo primero que se hizo fue establecer las pautas de recogida de las setas que se pudieran encontrar durante la jornada. La recolección duró casi tres horas. Los participantes cogieron cerca de ochenta especies de setas.

En el merendero del parador de Peña Oroel se procedió a identificar las especies recolectadas por parte de Antonio Palazón, quien incidió en la importancia de coger las setas enteras, con el fin de que la identificación sea precisa y correcta. El experto recordó que existe un error muy extendido entre la población, en el sentido de que la gente corta los ejemplares con una navaja. Es un error porque dificulta la identificación, al haber en el pie de la seta mucha información sobre la misma.

### Olfato y gusto

Antonio Palazón hizo hincapié en el olfato y el gusto para identificar correctamente muchos taxones. Allí entran en juego olores como el del anís, harina, patata cruda, almendras amargas,...; y sabores como el picante, amargo, dulce,...

## Interesante jornada sobre reproducción porcina de HUMECO en la que colaboró el Colegio de Veterinarios



El presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, Fernando Carrera, y la gerente de HUMECO, Arantxa Etxegaray, inauguraron la Jornada Internacional de Reproducción Porcina que organiza esta empresa y que alcanza ya su undécima edición, coincidiendo con el 25 aniversario de la constitución de la compañía, especializada en biotecnología de la reproducción y productos veterinarios.

La primera ponencia fue pronunciada por Joaquín Gadea, catedrático de Fisiología en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, quien disertó sobre las anomalías morfológicas de los espermatozoides como indicadores más importantes de la funcionalidad testicular y de la fertilidad.

Posteriormente, la doctora Torunn Aasmundstad, investigadora y directora del programa de reproducción en la compañía

genética noruega Norsvin, habló sobre el uso de la Tomografía Computarizada o TAC en cerdos vivos, para estudiar con precisión la cantidad y calidad de carne pero también para detectar animales con mejor o peor estructura ósea, incorporando este carácter a sus ecuaciones de selección genética.

Manuel Álvarez Rodríguez, doctor en Biología por la Universidad de León, especializado en el ámbito de la reproducción animal y actual investigador senior en la Universidad de Linköping (Suecia), abordó la interacción de espermatozoides y plasma seminal con el aparato genital de la cerda en el momento de la inseminación.

### Visión de conjunto

Por su parte, el doctor William Flowers, profesor del Departamento de Ciencia Animal de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, en Estados Unidos, ofreció una visión de conjunto de las principales

novedades en manejo reproductivo porcino, abarcando desde el centro de inseminación hasta la granja.

Finalmente, Marc Bony-Avilés, director de exportación de IMV Technologies, explicó en una visión rápida y de conjunto lo que es hoy la inseminación porcina en el mundo, antes de dar paso a la mesa redonda que contó con algunas de las personas más relevantes en la historia de la inseminación artificial porcina en España y a escala internacional: Maria Angels Rial (Semen Cardona), Josep Puigdollers (Grupo Gepork), Raúl Sánchez (INIA) y Julián Vicente (AIM Ibérica).

Todos ellos narraron su trayectoria vital y también su visión sobre el presente y futuro de la inseminación artificial porcina. La jornada, que contó con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Huesca, congregó a cerca de 300 personas de manera presencial en el Palacio de Congresos de la ciudad.

## La jornada formativa sobre el veterinario de explotación celebrada en Lorca suscitó gran expectación

La Feria Ganadera, Industrial y Agroalimentaria (SEPOR) celebrada en Lorca albergó el 28 de octubre la segunda jornada 'Actualízate: veterinario de explotación, regulación normativa y el SIGE' organizada por el Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia con la colaboración de la Asociación de Veterinarios de Porcino de esta Comunidad (AVEPOMUR). La presidenta de esta entidad, Caridad Cerezuela Aparicio, fue la encargada de inaugurar la ronda de ponencias, en la que destacó la intervención del director general de Sanidad de la Producción Agraria del

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Valentín Almansa, quien abordó la regulación del papel del veterinario de explotación.

Por su parte, la presidenta del Colegio, Teresa López Hernández, valoró de forma muy positiva el balance de la jornada y la gran afluencia de compañeros. "Son temas de candente actualidad ante los que estamos muy preocupados. Tenemos muchas dudas, por las dificultades a la hora de aplicar sobre el terreno las medidas que se quieren aprobar. Entre la Consejería de Agricultura y Ganadería, AVEPOMUR y el Colegio iniciamos un



ciclo de tres jornadas que comenzó en septiembre, y la segunda ha sido esta. En todo caso, para encontrar soluciones a lo que planteamos los profesionales

respecto a las medidas administrativas habrá que sentarse en una mesa de diálogo, pero se presenta duro y difícil", apuntó la máxima responsable colegial.

## Alumnos de la Facultad de Veterinaria visitan el Colegio para conocer su labor



Un grupo de alumnos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia dirigidos por Francisco Gil, profesor de

la asignatura Historia de la Veterinaria, visitaron este trimestre la sede del Colegio de Veterinarios de la Región, donde

fueron recibidos por su presidenta, Teresa López, quien explicó numerosos detalles sobre el funcionamiento diario de una institución que presta servicio a 1.100 profesionales.

La actividad comenzó con un recorrido por los principales monumentos de la ciudad y distintos lugares característicos de la profesión veterinaria, dentro de la iniciativa del citado docente para acercar a los universitarios a la realidad social, laboral e

histórica de la profesión que han escogido. Ya en el Colegio de Veterinarios, los alumnos han conocido de primera mano la labor en pro de la profesión veterinaria desde diversas vertientes, como la formación continua, la defensa de los intereses, la persecución del intrusismo, la relevancia del modelo One Health-Una Salud o la necesidad de difundir la repercusión de su trabajo, entre otros aspectos que los futuros veterinarios atendieron con sumo interés.



## El caballo Batman, el escritor Gonzalo Giner, la ciudad de Berlín y los animales de compañía reciben los V Premios Bienestar Animal

El Colvema entregó sus V Premios Bienestar Animal, concedidos en cuatro categorías: el Premio 'Animal comprometido', al caballo terapéutico Batman, de la campeona nacional de Doma Clásica Adaptada, Carmen López; el de 'Entidad comprometida', a Berlín, como la ciudad más pet friendly de Europa; el de 'Persona comprometida', al escritor y veterinario Gonzalo Giner; y el 'Premio especial', en reconocimiento al apoyo físico y emocional que han ofrecido los animales de compañía a las personas durante la pandemia, personificado en el ciudadano José María Montes y su perra "Circo".



El presidente, Felipe Vilas, recordó a Gandhi para subrayar que "la grandeza y el progreso moral de una nación puede medirse por la

forma en que trata a sus animales". El acto fue clausurado por la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma

Martín, y sirvió para reconocer la labor de personas, instituciones y empresas comprometidas con la calidad de vida de los animales.

## Colvema ofrece consejos sobre tenencia responsable en el Salón de la Adopción de la Comunidad de Madrid

La edición de este año del Salón recuperó su formato presencial de 2020. Se levantaron 46 carpas: trece de ellas para asociaciones y administraciones públicas, veintiocho para promover la adopción de perros y las cinco restantes para gatos.

En el stand de Colvema, los veterinarios estuvieron ofreciendo información sobre cuidados sanitarios de los animales de compañía, bienestar de los mismos y dando a conocer las campañas enfocadas a la promoción de la adopción responsable.

En representación de la Comunidad de Madrid acudió el viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura, Mariano González, que realizó

una visita por todo el recinto acompañado de Inmaculada Sanz Otero, delegada del área de gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid; el subdirector general de Producción Agroalimentaria de la Comunidad de Madrid, Jesús Carpintero; la jefa de área de Protección Animal, Mercedes Perote; el gerente de Madrid Salud, Antonio Prieto; la subdirectora general de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid y vicepresidenta de Colvema Ana Pérez Fuentes, así como los vocales de la junta colegial, Manuel Lázaro y Aranzazu Aguirrebeña.

Ana Pérez Fuentes aprovechó obsequio al viceconsejero con

el pin del nuevo logotipo que Colvema. También estuvo presente el Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de la capital (CPA) gestionado por Madrid Salud, en el que han estado ofreciendo información sobre adopción, salud animal y manejo de colonias felinas urbanas.

El Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (CIAMM) ha estado presente en el evento que, desde su creación, ha logrado que el 85% de los animales que ha recogido sean adoptados. En concreto, han entrado en sus instalaciones 14.974 mascotas y ha encontrado un hogar a 7.825, a los que hay que sumar los que recuperaron sus dueños porque se habían extraviado.

## El Colegio de Madrid difunde entre la ciudadanía la versatilidad de la veterinaria

El Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) ha participado de forma activa en una nueva edición del 'Día de las Profesiones', que organiza la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), con el fin de difundir la imagen del veterinario como un colectivo versátil, cuya labor influye en numerosas facetas que afectan a la vida de los ciudadanos.

En concreto, en esta quinta edición, el Colegio ha contado con un stand presencial y otro virtual, desde los que se ha estado informando a los grupos de alumnos de secundaria y bachillerato que lo han visitado, así como a ciudadanos y otros profesionales de la UICM, sobre las diversas facetas de la profesión y salidas laborales, además de los servicios e iniciativas colegiales.

En el acto de inauguración, el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, subrayó que "los colegios profesionales son colaboradores esenciales de las administraciones públicas y garantizan la defensa de los intereses generales de la ciudadanía".

Por su parte, la vicepresidenta de Colvema, Ana Pérez Fuentes, pudo conversar brevemente durante su visita al expositor con el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, al que trasladó que "los veterinarios somos mucho más que médicos

de animales, y estamos implicados en áreas tan esenciales para la vida de los ciudadanos como la seguridad alimentaria, la salud pública o la conservación del medio ambiente.

### Convivencia con mascotas

A lo largo de la jornada se celebraron diversas mesas redondas con temas de interés general y actualidad. Manuel Lázaro, veterinario clínico de animales de compañía y vocal de la junta de gobierno de Colvema, participó en la titulada "Retos para la recuperación física y emocional de la ciudadanía" en la que expuso una breve ponencia titulada "Beneficios para la salud de la convivencia con mascotas".

Así, se refirió a los demostrados efectos positivos de las terapias asistidas con animales sobre la salud de personas con trastornos psiquiátricos (autismo infantil, alzhéimer, depresión, agresividad en personas drogodependientes, etc.) y también los efectos cardiovasculares, como la reducción de la presión arterial o la disminución en un 33% en el riesgo de muerte tras sufrir un ataque cardíaco, en personas que conviven con mascotas.

### Decisión meditada

Asimismo, recordó que tener un animal de compañía debe ser una decisión meditada, ya que conlleva



Ana Pérez Fuentes charla con el alcalde de Madrid

una serie de obligaciones para el propietario que debe velar por su bienestar con revisiones anuales realizadas por un veterinario para comprobar su estado de salud, alimentarlo adecuadamente, dedicarle tiempo de paseo y juego... dentro del concepto "tenencia responsable".

En la clausura del acto, el alcalde de Madrid señaló que "las profesiones suponen un sector determinante para superar completamente la pandemia y recuperar el futuro de la ciudad y que, están demostrando su vigor, capacidad de adaptación y resiliencia, en un contexto complejo como el actual".

## El programa de tenencia responsable en centros escolares alcanza su séptima temporada

El Colegio de Veterinarios de Sevilla ha retomado una nueva temporada –la séptima– de charlas sobre tenencia responsable de animales de compañía, para este curso 2021/22 tras casi dos ediciones de inactividad causadas por las medidas de seguridad establecidas frente a la COVID-19. El proyecto consiste en impartir charlas en los Centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Sevilla que así lo hayan solicitado previamente gracias a la colaboración de veterinarios colegiados voluntarios.

El principal objetivo es crear entre los escolares una concienciación ciudadana sobre la responsabilidad que conlleva tener una mascota, asentar las bases del bienestar animal y conocer la importancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales, además de divulgar el papel de la profesión de la veterinaria en la sociedad a través de todas sus facetas incluyendo la clínica de pequeños y grandes animales, la seguridad alimentaria, la epidemiología o la investigación y desarrollo, además del concepto One Health.

Durante 50 minutos, la temática se expone a través de un material didáctico audiovisual



propio adaptado a los alumnos de edades comprendidas entre 8 y 12 años, incluyendo en ocasiones la presencia de alguna mascota que lleva el veterinario. Los alumnos aprenden a que, como propietarios, tienen una serie de obligaciones y debemos garantizar que nuestra mascota crezca sana y feliz.

### Vacunaciones

Estos aspectos incluyen la visita al veterinario para asegurar que crece libre de enfermedad, calendario de vacunaciones, pasaporte veterinario actualizado e identificación con el microchip, lo que contribuye al censo correcto de los animales.

Otro aspecto destacado es la importancia de educar a nuestros animales de compañía en unas normas básicas de convivencia social que ayuden a respetar tanto a otros animales como a otras personas. Esto incluye el uso responsable de espacios específicos y adaptados para mascotas, y el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

### Labor social y terapéutica

A medida que avanza la charla se hace hincapié en que los animales también tienen una labor social. Además de la compañía, existen animales como perros, gatos o caballos que forman parte de programas específicos de terapias con niños o adultos en los que se aplican los beneficios de este vínculo.

En la nueva temporada se resalta la labor de la veterinaria en la sociedad y el importante papel de los veterinarios para el control de diferentes pandemias. Los alumnos aprenden que el Veterinario, además de ser un profesional clínico de pequeños y grandes animales, tiene un papel fundamental en la higiene y seguridad de los alimentos de origen animal, contribuye a la investigación y el avance de la ciencia y vela por la salud pública controlando las enfermedades transmitidas de los animales al hombre (zoonosis).

## Reunión entre el Ayuntamiento de Gines y el Colegio de Veterinarios para evaluar la situación de las colonias felinas urbanas



Responsables del Colegio de Veterinarios de Sevilla han visitado el municipio de Gines para abordar la situación actual de las colonias urbanas felinas. El encuentro tuvo lugar en el Ayuntamiento con presencia del alcalde, Romualdo Garrido Sánchez; el concejal de Sostenibilidad, Ramón Carlos Peralías García, María del Mar Hurtado Oria, técnico de Medio Ambiente, mientras que el Colegio estuvo representado por Ramón Franco Solleiro, vocal de la junta de gobierno.

En la reunión se analizó el impacto que a día de hoy tienen las colonias felinas a nivel higiénico-sanitario, además de valorar la implementación del protocolo propio del Colegio para su correcta gestión y seguimiento, de manera que se traduzca en un sistema de control verdaderamente eficaz.

El Ayuntamiento de Gines incidió especialmente en las problemáticas que están ocasionando las colonias felinas situadas en las inmediaciones de los centros educativos y zonas residenciales en las que dichos

animales tienen libertad de movimiento, hecho que se traduce en alteraciones de salud pública y de convivencia con otros vecinos. En este sentido, la iniciativa de algunas personas de alimentar por su cuenta a los felinos agrava la situación.

El Colegio expuso el protocolo propio que ha desarrollado con una serie de recomendaciones sanitarias y etológicas en la gestión de colonias urbanas felinas, proyecto incluido dentro del convenio de colaboración ya existente para el desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía.

### Tres acciones

Ramón Franco Solleiro pudo explicar que el protocolo desarrollado por el Colegio está basado en tres pilares fundamentales: por una parte, en la localización de las colonias y el censo de los animales que forman parte de cada una de ellas, para lo que es necesario contar con asociaciones especializadas y personal voluntario cualificado.

Por otra parte, en la colaboración de los ayuntamientos para efectuar de forma correcta las acciones de limpieza, alimentación y acceso a los servicios veterinarios, asumiendo el gasto que conlleva, y por último, lo relacionado con la gestión de Centros y Clínicas Veterinarias homologadas que desean colaborar en este proyecto.

La gestión de colonias felinas a través del convenio de colaboración con el Colegio de Sevilla incluye, además, la intervención veterinaria en determinadas áreas como la esterilización, valorando la posibilidad de incluir otros tratamientos como la desparasitación, la vacunación antirrábica y la identificación con microchip, esta última acción abordada en la actualidad por el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios y destinada no solo a la identificación de los gatos, sino también de la colonia felina en la que estén ubicados. Hasta ahora, el Ayuntamiento de Gines ha estado llevando a cabo un procedimiento C.E.S (Captura, Esterilización, Suelta) de sus colonias urbanas felinas, sin éxito.

## Prosigue la colaboración con la Guardia Civil en identificación animal y prevención del abandono



*La cooperación se ha materializado con la reciente entrega de ocho lectores de microchip*

El Colegio de Veterinarios de Teruel y la Guardia Civil seguirán colaborando para la identificación de los perros en esta provincia, una cooperación materializada con la reciente entrega de ocho lectores de microchip que servirán a los agentes para localizar a los dueños de los canes en casos de abandono o accidente de tráfico.

Según ha señalado el presidente del Colegio, Héctor Palatsi, en Teruel son 58.000 los perros que portan actualmente microchip, una cifra que supone el 80 por ciento del censo estimado. "Calculamos que cerca del 20 por ciento no tienen insertado este elemento de identificación, con el riesgo que entraña esa falta de control, porque conviene recordar que el 70% de las enfermedades que padece el ser humano proceden de los animales, de ahí la importancia de tener controladas y desparasitadas a las mascotas", indicó.

Palatsi precisó que la única vacuna que es obligatoria en los canes en Aragón es la de la rabia, y destacó la importancia de los tratamientos antiparasitarios y otros tipos de controles de animales en clínica

veterinaria, "a modo de inspección que debería ser obligatoria".

Por su parte, la teniente coronel jefa de la Comandancia, Silvia Gil, se refirió al avance que supone para los agentes contar con aparatos dotados con la última tecnología para el desarrollo de las funciones, al tiempo que matizó que aunque son los agentes del Seprona los que principalmente los usarán, "también hay otros servicios que se beneficiarán de estas aportaciones". Los lectores se conectan a través de un cable USB al ordenador, por lo que la descarga de los datos resulta muy sencilla.

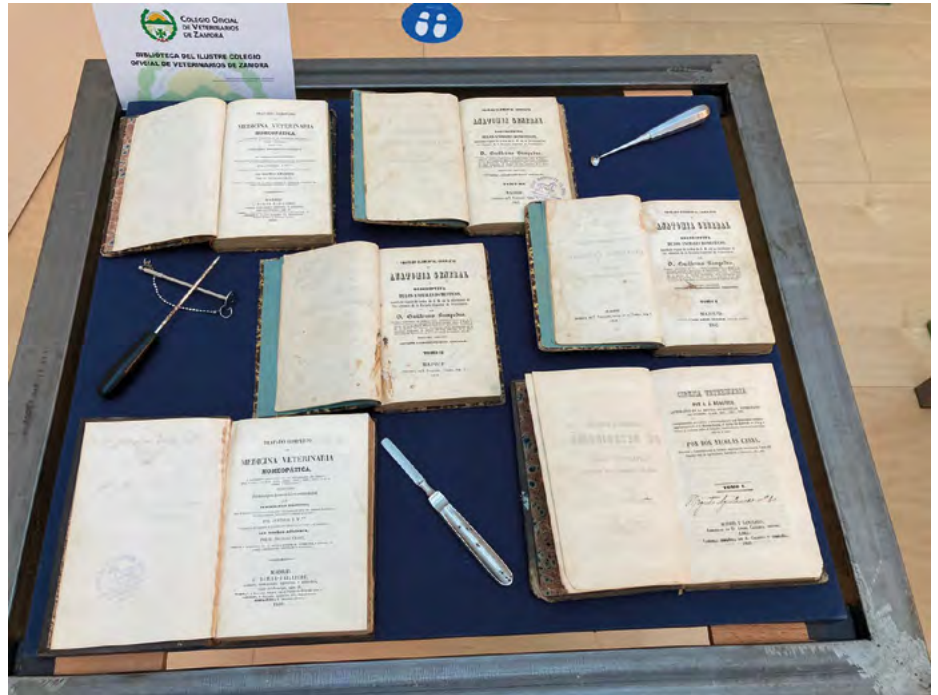
En el acto también estuvo presente la Mariví Martínez, vocal de pequeños animales del Colegio, quien detalló que en Teruel llevan muchos años trabajando para lograr una gestión ética de las colonias felinas. Se trata de una iniciativa en el que trabajan de forma conjunta las protectoras Proyecto Gato, 8 Vidas y Amigo Mío junto a dos clínicas veterinarias de la capital, Clínica Veterinaria Teruel y Animalicos, y el Ayuntamiento de la ciudad, que conjuga la protección animal y el control de la salud pública.

## Una exposición reunió instrumental clínico, libros y documentos antiguos para mostrar la labor diaria de la profesión

El Colegio de Veterinarios de Zamora, en el marco de la celebración en esta ciudad del XXVI Congreso Nacional y XVII Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, organizó una interesante muestra de instrumental clínico, libros y documentos antiguos, para ofrecer una imagen retrospectiva de los medios técnicos y conocimientos que, hace varias décadas, conformaban el quehacer diario de la profesión.

Los fondos, que proceden del propio Colegio, el Servicio Territorial de Sanidad y de la familia de Tomás Gómez, una saga veterinaria muy conocida en la provincia, se exhibieron en la sala de exposiciones del Teatro Ramos Carrión hasta el día 28 de noviembre. Según explicó el presidente del Colegio, Victorio Lobo, quien ha agradecido las cesiones temporales de material para hacer posible la iniciativa, "la muestra es similar a la realizada en 2003 con motivo del centenario de la creación de la entidad".

Entre los objetos más llamativos



figuran microscopios fechados hace más de un siglo, balanzas, cronómetros, jeringas, agujas hipodérmicas, trócares, fonendos, emasculadores e hipómetros, así como diverso instrumental de época empleado en un laboratorio de sanidad y en la clínica de inseminación artificial en ganadería, que comenzaba a dar

sus primeros pasos.

Por su singularidad, también destaca la presencia de los útiles dedicados a tratar cojeras en équidos mediante la aplicación de puntos de fuego en sus extremidades, una técnica usual entonces hasta la aparición de otras terapias.

## El Ayuntamiento dedica una plaza a la veterinaria

La Plaza de San Francisco de Ciudad Real cuenta desde primeros de octubre con una placa conmemorativa dedicada a la profesión veterinaria. Una reivindicación del Colegio de Veterinarios de la provincia aprobada en Junta de Gobierno Local y en el Consejo Social de la Ciudad que se

hizo realidad el día de su patrón, en un acto al que acudieron la alcaldesa, Eva María Masías, quien ponderó la función del colectivo como garantes de la salud animal, del medio ambiente y de la salud pública, y el presidente del Colegio, José Ramón Caballero, junto a otras autoridades y numerosos colegiados.



## El Colegio incide en la responsabilidad que conlleva tener animales de compañía y asegurar su bienestar

El Colegio de Veterinarios de Ciudad Real presentó a mediados de diciembre una campaña de concienciación de cara a la Navidad con el lema "El bienestar de nuestros animales es nuestro bienestar", que incide en la importancia de garantizar el bienestar de los animales y que tiene un doble sentido, "ya que también los animales de compañía producen un gran bienestar en sus dueños", según aseguró su presidente, José Ramón Caballero de la Calle.

A su juicio, la Navidad favorece que los animales participen "en forma de regalo, aunque también es una época en la que aumenta el riesgo de abandono, que puede derivar en maltrato animal". Por ello, Caballero ha insistido en la importancia de que "si queremos que un animal entre en casa, debe ser con el compromiso de garantizar su bienestar".

Concretamente, ha recordado la "responsabilidad de tiempo y dinero que supone comprar o adoptar un animal; sanitaria, por

la salud pública de las personas, de los animales y del medio ambiente; y social, porque les proporcionamos una educación y conlleva un respeto al medio ambiente". Además, ha aconsejado consultar con el veterinario, como profesional más cualificado, y ha vuelto a lamentar que las cifras de abandono en la provincia sean similares a las del año anterior, "un fenómeno que se debe tanto a la incapacidad de convivencia en las familias como a la falta de recursos para mantener su bienestar".

ALMERIA

## Alumnos de Bachillerato de Tíjola visitaron el Museo Veterinario para conocer mejor la profesión



Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato del Instituto de Enseñanza Secundaria Alto Almanzora, de Tíjola, junto con sus profesores Belén, Javier y Manuel, visitaron el Museo Veterinario de Almería, pionero en España, donde fueron recibidos por Francisco Javier Priego, conservador y responsable de estas instalaciones. Con sus

explicaciones amenas y rigurosas, los estudiantes efectuaron un completo recorrido por la historia de la veterinaria y se detuvieron en muchas de las 4.000 piezas expuestas.

De hecho, pudieron conocer las distintas facetas de la profesión, así como la labor que ejercen los

veterinarios tanto en el ámbito de los animales de compañía como a la hora de preservar la salud de la sociedad gracias a la inspección de alimentos, faceta algo más desconocida para la población pero fundamental a la hora de garantizar la calidad de los alimentos ingeridos a diario.

Durante todo el recorrido, los adolescentes se mostraron muy participativos y plantearon numerosas preguntas, aportaron sus opiniones y terminaron la visita muy satisfechos con el interés de los fondos mostrados. Inaugurado en 2016, el Museo, ubicado en el propio Colegio, fue entonces pionero en España y pretende conservar el acervo cultural y patrimonio histórico veterinario, así como su promoción y puesta en valor, a través de instrumental de campo y de laboratorio, material quirúrgico, objetos curiosos, libros y documentos.

## El Colegio destaca el carácter preventivo de la medicina veterinaria en el día de San Francisco de Asís



“Los veterinarios estamos cumpliendo con creces ante la sociedad que nos mira, valora y agradece. Se ha hecho evidente que los veterinarios somos esenciales en la atención de los animales; esenciales como garantes de salud pública; esenciales en la gestión de la fauna y de los espacios naturales; en el abastecimiento de alimentos o el control y la seguridad alimentaria; y esenciales en la investigación de tratamientos y vacunas tanto para animales como para personas”.

Así expresa Luis Alberto García Alía, presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo y del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha, la imprescindible labor que realizan los veterinarios para la sociedad, y destaca que “la medicina veterinaria es principalmente preventiva, y a pesar de ser menos visible que la medicina asistencial, evita la emergencia de muchas enfermedades y la expansión de otras”.

“Los veterinarios hemos trabajado en circunstancias desfavorables y lo hemos hecho teniendo siempre en cuenta nuestro compromiso con la sociedad. En los momentos

más difíciles hemos mostrado una enorme solidaridad, con la donación de materiales y equipos de protección tanto a hospitales como a centros de salud, y hemos estado en todos aquellos lugares en los que se nos necesitaba”, concluyó García Alía en referencia a la impecable labor del colectivo durante la pandemia causada por la COVID-19.

### Misa y comida de hermandad

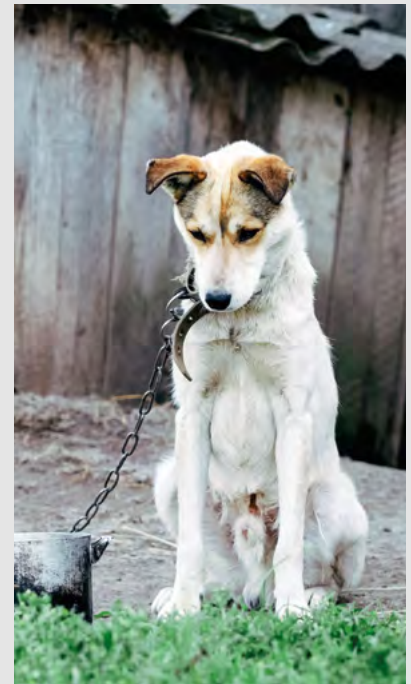
Después de dos años de incertidumbre a causa de la crisis sanitaria, los veterinarios de Toledo se reunieron para celebrar la festividad de San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios, que tiene lugar cada 4 de octubre.

Los veterinarios celebraron la misa anual en honor a su patrón, en la cual rindieron homenaje a los compañeros fallecidos en los últimos meses y, a continuación, celebraron una comida de hermandad en la localidad de Burujón, en la que dieron la bienvenida a los nuevos colegiados y despidieron a aquellos que, después de toda una vida dedicada a la profesión y, por ende, a servir a la sociedad, han de jubilarse.

## Charla sobre maltrato animal para agentes del Seprona

El pasado 2 de noviembre, José María Ramírez Cuevas, vocal de intrusismo profesional, competencia desleal, del servicio de reputación y prestigio del veterinario, y del servicio de resolución de dudas del veterinario clínico del Colegio de Veterinarios de Málaga, impartió una charla sobre maltrato animal en la Comandancia de la Guardia Civil a la que asistieron agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona).

El técnico recalcó la importancia de la colaboración entre esta unidad de la Guardia Civil y el Colegio de Veterinarios de Málaga, en las actuaciones contra el abandono, intrusismo y maltrato animal.





## Presencia en la Feria de Ganado de Cártama, una de las más antiguas de España



Los días 24 y 25 de septiembre, como ha sido costumbre durante cientos de años, se celebró una nueva edición de la Feria de Ganado, que tuvo lugar junto al complejo deportivo de Cártama, y es considerada una de las más antiguas de España. El evento, que había sido suspendido por la pandemia, este año ha contado con medidas de prevención ante el coronavirus y solo se celebró la muestra de ganado equino.

En la Feria de Ganado de Cártama se llevaron a cabo los tradicionales tratos de compra-venta y se contó con la presencia de veterinarios para la expedición de guías y para el control de los animales. Además, se instalaron algunos puestos de atalaje y artesanía. En representación del Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga, asistieron el secretario, Andrés Romero y la veterinaria del grupo de trabajo de équidos, Rocío Ayala.

## El Colegio de Veterinarios participa en el foro social para la regeneración tras el incendio de Sierra Bermeja

El presidente, Juan Antonio de Luque, en representación del Colegio de Veterinarios de Málaga, participó en el foro social para el estudio del plan de reforestación y de recuperación del entorno dañado del incendio de Sierra Bermeja, reunido por primera vez el 15 de octubre.

El 78% de la superficie total quemada en el incendio de Sierra Bermeja es de titularidad pública, según ha informado la consejera de Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, que ha detallado que 7.300

hectáreas son propiedad de los ayuntamientos y otras 2.000 son de titularidad privada.

En el foro también participaron los alcaldes de los siete municipios afectados (Genalguacil, Jubrique, Estepona, Casares, Faraján, Júzcar y Benahavís), además del presidente de la Diputación de Málaga y representantes del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, grupos ecologistas, organizaciones agrarias y cooperativas, de los grupos de desarrollo rural, las empresas

forestales y de los grupos políticos del Parlamento de Andalucía.

Durante el incendio, el Colegio de Veterinarios de Málaga participó de forma activa poniendo a la institución a disposición de las administraciones públicas en cuanto a materia de asesoramiento o ayuda para aquellos ganaderos y animales que se vieran afectados por los daños ocasionados. Además de con la aportación de numerosos veterinarios dispuestos a ayudar "ante tal tragedia medioambiental".



el Catálogo de Especies Protegidas, lo que impide su caza en toda España".

Álamo ha apelado a la "evidencia y al rigor científico" para compatibilizar la ganadería extensiva, que defiende la estrategia europea "De la granja a la mesa" en su apuesta por alimentos de origen animal de calidad contrastada, con la mayor biodiversidad de especies que encarna el lobo en diferentes ecosistemas de la Península.

## El Colegio aboga por buscar un equilibrio entre la conservación del lobo y la ganadería "desde el rigor científico"

El Colegio de Veterinarios de Valladolid celebró con una misa la festividad de San Francisco de Asís, patrón de la profesión, en la que han estado presentes dos lobos y dos perros en la iglesia parroquial de la Inmaculada, para ponderar la necesidad de

lograr un equilibrio entre la conservación de la especie, una de las más emblemáticas de la fauna ibérica, y la actividad ganadera, sobre todo en régimen extensivo.

Según indicó el presidente del Colegio, Rufino Álamo, no es

la primera vez que se cuenta con la presencia de los cánidos -procedentes de un núcleo zoológico de la provincia donde viven en cautividad- en el oficio religioso, "pero este año cobra mayor actualidad por la reciente aprobación de la inclusión del lobo en

"Quizá sea un buen momento para recordar la experiencia de Francisco de Asís con el lobo al que amansó, y que tenía atemorizada a la localidad italiana de Gubbio, para evitar posturas radicales que conducen al enfrentamiento. Desde el diálogo, hay que buscar soluciones concretas en cada lugar que hagan posible la convivencia entre esta especie y la ganadería", señaló.

## Los veterinarios reafirman su compromiso con la salud pública y el modelo One Health

El Colegio de Veterinarios de Valladolid valora de forma muy positiva haber sido convocado por la Consejería de Sanidad, en representación de este colectivo, a la reciente reunión con responsables de colegios profesionales sanitarios para presentar las actuaciones que prevé realizar en el ámbito de la atención primaria.

En este sentido, los veterinarios son

por su trabajo -en diferentes ámbitos y desde la apuesta por la prevención- la base de la salud pública. "Nuestra misión en el ámbito sanitario es evitar que la población enferme, ocupándonos de la inocuidad alimentaria, de la prevención y control de zoonosis, de los riesgos derivados de la convivencia con la vida animal y con otros problemas ambientales",

afirmó el presidente del Colegio, Rufino Álamo, quien recordó que "somos los profesionales más numerosos de cuantos trabajamos en salud pública en Castilla y León, cubriendo todo el territorio".

Entre los efectos del cambio climático figura la proliferación microbiana en los alimentos y, en consecuencia, los riesgos para sus consumidores,

así como la llegada de "nuevas enfermedades transmitidas por vectores, tal como hemos visto en los últimos meses con casos de fiebre hemorrágica de Crimea-Congo o los brotes por virus de Nilo Occidental", señala Álamo. A su juicio, urge potenciar la actuación de la veterinaria de salud pública, mediante la dotación de los oportunos medios técnicos.

## Los veterinarios controlaron el correcto desarrollo de los 106 festejos taurinos celebrados en 2021



Cerca de 130 colegiados siguieron en formato telemático la jornada taurina organizada por el Colegio de Veterinarios de Valladolid, que ha contado con dos ponencias. Durante la temporada 2021, la provincia ha contabilizado 106 festejos, de los que 69 están calificados como populares –cortes y encierros en su mayoría-, mientras que se celebraron 7 corridas de toros, 9 novilladas y 9 de rejones. La primera ponencia corrió a cargo de Agustín Fernández de Sanmamed Tomé, del Servicio de Seguridad y Espectáculos Públicos de la Agencia de Protección Civil de Castilla y León, quien efectuó un minucioso repaso de la normativa de espectáculos taurinos de la Comunidad, prestando especial atención a las incidencias que pueden producirse, y se mostró partidario de revisar la norma siempre que sea necesario y unificar las distintas reglamentaciones.

Juan Arnaiz, responsable de la comisión taurina del Colegio, se centró en las atribuciones del veterinario especializado en esta materia, que ejerce un seguimiento muy completo del animal: identificación y documentación de origen, transporte, aptitud zootécnica, estado sanitario, bienestar animal y maltrato, observación de la norma durante el festejo como asesor y revisión de las canales de carne, una vez sacrificado, para garantizar su inocuidad para el consumo en términos de seguridad alimentaria. "Unas funciones de inspección antes, durante y después del festejo para asegurar el cumplimiento de lo estipulado", concluyó.

## Presencia activa en la XLIII Exposición Nacional Canina celebrada en La Muela

El Pabellón Multiusos de La Muela (Zaragoza) acogió durante los días 23 y 24 de octubre la XLIII Exposición Nacional Canina organizada por la Sociedad Canina Aragonesa, considerada como uno de los certámenes más relevantes de España. El Colegio de Veterinarios de Zaragoza colaboró en esta edición e hizo entrega del trofeo al "Mejor joven promesa", además de contar con un pabellón fijo dotado de una profesional veterinaria encargada de mantener los servicios veterinarios de la muestra.

El número de perros participantes ha superado el millar de ejemplares, presentados en las distintas muestras procedentes de España, Alemania, Francia, Holanda, Reino Unido, Portugal, Italia, Dinamarca, Croacia, Suecia, Rusia, Argentina, etc.

Además del especial de razas de caza, hubo monográficos con la participación de decenas de razas como (cocker inglés y americano, samoyedo, rottweiler, labrador, golden retriever, dogo alemán, dobermann, siberian husky, alaskan malamute, bóxer, mastín del Pirineo, mastín español, perro de aguas español, podenco ibicenco y canario, spitz, yorkshire terrier, chow chow, bulldog inglés, schnauzer...) y concursos en los que se quiso reconocer el mejor ejemplar cachorro, mejor animal joven, mejor pareja, mejor grupo de cría y mejor veterano.

### Belleza, vigor y utilidad

El ganador absoluto del concurso fue un animal de la raza galgo inglés, mientras que en segundo lugar quedó un pastor australiano (Australian Cattle Dog), y en tercera posición un animal de la raza chihuahua.

Rafael Malo, presidente de la Sociedad Canina Aragonesa y director del evento, quiso destacar la filosofía de la exposición, "ya que en estas competiciones no se valora la belleza como algo subjetivo, sino el vigor, el temperamento estable, la salud de cada raza, dentro de su tipo y la utilidad para la que fue creada".

## El Colegio manifiesta su inquietud ante el futuro del Centro Municipal de Protección Animal

Ante informaciones recientes sobre el futuro del Centro Municipal de Protección Animal (CMPA), destaca el trabajo realizado durante estos últimos tres años por el equipo veterinario y el resto del personal, quienes han logrado poner en marcha un servicio hasta la fecha inexistente en la ciudad y con un alto estándar de calidad.

El Colegio considera que si la información publicada en los medios informativos se corresponde con la realidad, se pondría en riesgo el bienestar de los animales y el trabajo realizado hasta el momento y de cara al futuro. En concreto, preocupa la situación de los 119 canes y 58 felinos allí alojados, debido a que, ante la anunciada reducción de personal, no se podría mantener en un grado óptimo sus cuidados.

Por el CMPA pasan a lo largo de todo un año más de 500 animales de los que alrededor de 250 no llevan identificación mediante microchip. Antes de salir en adopción, los animales deben pasar una exploración veterinaria, ser identificados, vacunados, desparasitados, testados de enfermedades infecciosas y esterilizados. Por otro lado, para dar un animal en adopción se requiere realizar un cambio de propietario a través del registro RIACA. El único profesional competente en poder realizar todas estas tareas es el veterinario colegiado.

El Colegio reitera que el volumen de actividad del Centro exige mantener dos veterinarios, como hasta ahora, porque resulta claramente insuficiente poder atender estas tareas por un único profesional, que además atiende otras funciones relacionadas con animales de personas en riesgo de



exclusión, informes encargados por las Fuerzas de Seguridad y terapias de modificación de conducta con animales allí residentes.

### Es necesario un tercer titulado

Por otro lado, se recuerda que, aunque existan dos veterinarios en plantilla, hay que contar que el rotatorio semanal no es posible, pues, cuando existan permisos de uno de ellos el Centro se queda sin la debida atención veterinaria, y tiene que cerrar, lo que impide efectuar gestiones de adopción de animales.

En este sentido, el Colegio de Zaragoza señala que, durante los tres años de duración del programa de empleo del Centro, ha solicitado hasta en dos ocasiones, además de los dos veterinarios del programa, otro veterinario por acumulación de tareas para ayudar con la carga de trabajo referente a cirugías, elaboración del reglamento, protocolos o aumento

notable del número de animales acogidos.

Por último, desde que el Ayuntamiento decidió poner al frente de la Unidad a un veterinario, la comunicación entre el Colegio y el Consistorio ha mejorado notablemente. Incluso se ha llegado a firmar un convenio entre ambas partes para colaborar con la ciudad de Zaragoza en referencia a las colonias felinas urbanas, las adopciones y la formación de voluntarios, adoptantes y personal municipal.

En consecuencia, el Colegio reclama que la Unidad de Protección Animal del CMPA debe continuar teniendo tres veterinarios al frente, ya que lo contrario supondría perder las mejoras en calidad de bienestar y lucha contra el maltrato animal que se han realizado durante estos tres últimos años. Además, solicita que los tres puestos deben ser ocupados con carácter permanente y no mediante contratos temporales.

## Presencia activa del Colegio de Veterinarios de Zaragoza en FIGAN 2021

En el marco de la Feria Internacional para la Producción Animal FIGAN 2021, que tuvo lugar en Zaragoza entre los días 21 y 24 de septiembre, el Colegio de Veterinarios de esta provincia, dentro de las jornadas técnicas, programó una conferencia bajo el título 'Carne cultivada: reto social y desafío científico' en la que

actuó como ponente Alfredo Corujo Fernández, director de Masterlab Trouw Nutrition, con el fin de abordar las posibilidades reales de que este alimento sintético pueda llegar a reemplazar a la carne convencional.

A continuación, se celebró una mesa redonda moderada por Mónica Espada Aguirre, vocal del Colegio, en la que participaron, junto al ponente, Emilio Magallón Botaya, José Antonio Beltrán Gracia, José María Bello Dronda y Ricardo Serrano Soro.



Video ponencia y mesa redonda

Además, en esta nueva edición de FIGAN, el Colegio de Veterinarios de Zaragoza contó con un stand propio en el Pabellón 6 – Stand G/20-22. Desde este espacio se ha pretendido difundir la importancia del colectivo veterinario dedicado a los diferentes subsectores de la ganadería.

MELILLA

## Nueva junta directiva en el Colegio de Veterinarios de Melilla tras las elecciones

La nueva junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Melilla ha quedado constituida tras las elecciones celebradas el pasado día 25 de septiembre, en las que la candidatura encabezada por Rafael Serrano Romero obtuvo el respaldo mayoritario de los colegiados de esta ciudad



autónoma, con dieciocho votos, frente a los siete obtenidos por la liderada por África Trujillo.

Según ha señalado el presidente, el equipo afronta esta nueva etapa con el firme propósito de dinamizar la utilidad de la profesión veterinaria en sus diferentes

aspectos, "y por ello nos ponemos al servicio de las administraciones en ámbitos como la salud pública y la salud y el bienestar de los animales, sin olvidar la importancia del control de zoonosis transmisibles como la rabia".

Además de Rafael Serrano,

forman parte de la junta directiva Francisco Germán Álvarez Frías, como secretario; Regino Gil Díaz, que asume las funciones de tesorero, y Ricardo Arenas Colinas y Laura Isabel Callejón Morán, ambos como vocales. En la actualidad, el Colegio de Melilla está integrado por 28 titulados.



## VÍCTOR ALGRA

Veterinario clínico y divulgador.  
Colegiado de Madrid

## ¿Debe la veterinaria acercarse al público o es el público quien debe acercarse a la veterinaria?

Quiero empezar contando algo que sucedió hace años cuando estudiaba en la Real Escuela Superior de Arte Dramático. Por aquel entonces yo ya era veterinario pero aún no me había licenciado en interpretación. En la cafetería de aquella escuela había una frase escrita en una de las paredes que un día, durante el descanso de la comida, suscitó un debate entre los alumnos que estábamos comiendo el típico menú de estudiantes en nuestras bandejas de plástico duro. Aquella frase planteaba una pregunta, ¿Debe el arte acercarse al público o es el público quien debe acercarse al arte? Parece una frase inofensiva, ¿verdad? Una reflexión sencilla que plantea dos enfoques bien distintos a la hora de afrontar la forma de transmitir un mensaje.

Alrededor de aquella mesa había quien lo tenía claro y defendía, fervientemente, que era responsabilidad de la sociedad aproximarse al mundo interior del artista para entender todos los matices de su mensaje. Según este grupo, era el espectador quien debía preocuparse por desarrollar las herramientas y trabajar su cultura para encontrar ese camino. Ellos se inclinaban a pensar, por poner un ejemplo algo más clarificador, que si el artista decide pintar un brochazo de color sobre un lienzo blanco, es responsabilidad del público entender con qué ha conectado en su creación y que el artista no debe centrarse en cosas tan triviales como hacer que llegue el mensaje de su obra.

El artista trabaja como quiere, cuando quiere y hace lo que quiere. Es responsabilidad del

público el llegar al conocimiento del mensaje y no es cometido del artista facilitar la comprensión de su obra, sino que es el espectador quien asume la responsabilidad de acercarse a la propuesta artística para desenmarañar el mundo interior del creador y, por consiguiente, si la sociedad no entiende el mensaje es que no está a la altura intelectual del creador, un ser tocado por una suerte de talento a quien hemos de acercarnos para entender su universo.

A la vez, otro grupo de aquellos alumnos de interpretación entre los que yo me encontraba, sosteníamos que el artista debe asumir una responsabilidad a la hora de transmitir un mensaje y que, si el mensaje no es recibido por la sociedad, no es justo cargar toda la culpa sobre los hombros del público ya que, en nuestra opinión, sería preferible hacer un ejercicio de autorreflexión sobre la forma de plantear el espectáculo siempre que el mensaje no esté llegando a quien debe recibirlo. Para nosotros había un arte que residía más allá del talento y que consistía en la forma de transmitir un mensaje, el arte de la comunicación.

### ¿POR QUÉ LA SOCIEDAD NO CONOCE NUESTRO TRABAJO?

Quizás hablar de todo esto en una revista de veterinaria a priori pueda resultar extraño aunque, personalmente, la anécdota anterior me ha hecho meditar en más de una ocasión sobre la forma que tenemos de comunicar los veterinarios y preguntarme en qué estamos fallando para que la sociedad no conozca



***"La sociedad cada vez reclama más información y somos nosotros, los veterinarios, quienes debemos contar la parte que nos corresponde."***

suficientemente nuestro trabajo. ¿Qué estamos haciendo mal y en qué podemos mejorar? ¿Si es tan importante lo que hacemos por qué no se conoce? ¿Quién está contando qué? ¿Nos estamos preocupando por transmitir un mensaje claro o estamos más preocupados porque otros lo hagan por nosotros? ¿Somos como ese artista que piensa que la sociedad debe esforzarse para entender su mensaje? Hacemos bien nuestro trabajo, sí, ¿pero se lo contamos a la gente?

Había infinitas preguntas y muy pocas respuestas, así que antes de empezar a crear mi contenido busqué divulgadores de nuestro sector en internet y más allá de temas enfocados a la parte clínica, me resultó realmente difícil encontrar veterinarios contando todo lo que hacíamos más allá de nuestras propias fronteras profesionales. ¿Por qué nadie hablaba de esto?

En ese momento me remangué y dije ¡Dale Víctor, empieza a hacerlo tú y que sea lo que tenga ser! y a partir de ese momento empecé a escribir guiones, contarlos frente a la cámara y editar vídeo durante horas. Más adelante fui evolucionando el formato hasta centrarme en un contenido más radiofónico a través de mi podcast, Un Veterinario-Divulgación Veterinaria, y reconozco que es aquí donde he encontrado más libertad a la hora de divulgar. Durante todo este tiempo he ido descubriendo muchas facetas de nuestra profesión que ni yo como veterinario conocía en toda su extensión y cada día sigo descubriendo matices nuevos. Esto me ha hecho seguir reflexionando. ¿Si yo no soy consciente de todo de lo que somos capaces, cómo puedo esperar que lo conozcan fuera?

Pero llegar a realizar divulgación veterinaria ha tenido previamente un largo camino. Lo cierto es que

durante gran parte de mi vida me he movido entre dos mundos diferentes, el de la veterinaria y el teatro. Siempre he pensado que se trataba de universos que nada tenían que ver entre sí y que en nada podrían complementarse, aunque con el paso de los años esta visión ha ido cambiando y mis esfuerzos se han ido centrando, cada vez más, en encontrar un punto de unión entre estas dos realidades que forman parte de mi vida. Con el paso de los años estos dos caminos se han unido en torno a la comunicación veterinaria. El eje central del teatro gira alrededor de contar historias y, a mi modo de ver, hablar de sus historias es una de las grandes carencias de la veterinaria.

Por suerte esto poco a poco va cambiando y cada vez somos más los veterinarios que vamos abriendo y explorando estos caminos. De un tiempo a esta parte han surgido numerosos perfiles en redes sociales, podcast diversos de compañeros creando contenido sobre sus áreas de conocimiento o veterinarios que elaboran canales de vídeo para difundir su trabajo. Pienso que la apertura es una gran noticia para todo nuestro sector porque si no ocupamos nosotros estos espacios en internet, será otra gente menos preparada quien los invada. La sociedad cada vez reclama más información y somos nosotros, los veterinarios, quienes debemos contar la parte que nos corresponde.

### **VALOR DE PEQUEÑAS ACCIONES DIARIAS**

(Muévete, no eres un árbol). Esa es otra de esas grandes frases que tengo escrita en mi agenda y que me gustaría compartir hoy con quienes estéis leyendo este artículo al otro lado de la revista. ¿No te hace también pensar? En mi opinión esta frase es aplicable a la vida en general, pero en este artículo me gustaría contaros la aplicación que yo le veo para la



***"Sí creo en el poder de la divulgación y el conocimiento, en el poder de la comunicación, porque lo que no se comunica no existe."***

veterinaria. Nosotros sí podemos movernos y colocarnos en el lugar que nos corresponde de la sociedad o, al menos, intentarlo en la pequeñas acciones diarias.

¿Conoce tu entorno más cercano quién inspecciona el jamón que les sirven como tapa? ¿Sabes tus clientes en la clínica que la vacuna esa de todos los años es para proteger frente a una

zoonosis mortal que mata a cerca de 59.000 personas al año según la OMS? ¿Conocemos todos los veterinarios que nuestra carrera es una de las pocas titulaciones de nivel licenciado incluida en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias? Si nosotros no damos valor a lo nuestro nadie va a venir a hacernos el trabajo desde fuera.

#### **IVA del 21%**

Podemos pensar que la sensibilidad social se crea en el Congreso de los Diputados de un día para otro, que alguien debería llamarnos a la puerta de nuestra casa para decirnos lo imprescindibles que somos o que el disparado IVA del 21% va a desaparecer porque sería lo más justo, y lo que debería suceder inminentemente pero por ahora, sinceramente, yo veo todo lo anterior bastante lejano. En cambio, sí creo en el poder de la divulgación y el conocimiento, en el poder de la comunicación, porque lo que no se comunica no existe y para gran parte de la sociedad seguimos siendo unos absolutos desconocidos: seguimos sin existir.

Me gustaría acabar este artículo con algo que me resultó muy representativo, uno de esos sucesos que me alienta a seguir trabajando en esta línea y que resume el objetivo de lo que busco con la divulgación. Fue un mensaje que me llegó hace unas semanas en mi instagram @UnVeterinario, de Antía Lousada, una maravillosa actriz que ha participado en algunos de los episodios de mi podcast. Me escribió para contarme que tomando una cerveza con amigos alguien preguntó "¿Cómo se llamaba esa enfermedad que se transmite por la leche que empieza por B?" Y ella ni corta ni perezosa y con un ligero atisbo de orgullo respondió "Brucelosis, y la controlan los veterinarios". Touché, objetivo cumplido.



# Reportaje

## Los veterinarios, colectivo clave en el despliegue de emergencias por la erupción del volcán de La Palma

Más de 3.500 animales han sido atendidos desde septiembre por el servicio habilitado con este fin

IGNACIO MIRANDA

Poco después de las tres de la tarde del pasado 19 de septiembre, tras semanas de movimientos telúricos, entraba en erupción en La Palma el volcán Cumbre Vieja, que sigue activo en la actualidad en el que ya es el episodio de mayor duración de los documentados en la "isla bonita". Esa misma jornada se puso en marcha el dispositivo de emergencias veterinarias, posible gracias al convenio de colaboración entre el Gobierno insular y el Consejo Autonómico de Colegios Veterinarios de Canarias que permite efectuar actuaciones conjuntas frente a este tipo de catástrofes, y que ha servido poner en valor las funciones del colectivo en situaciones excepcionales.

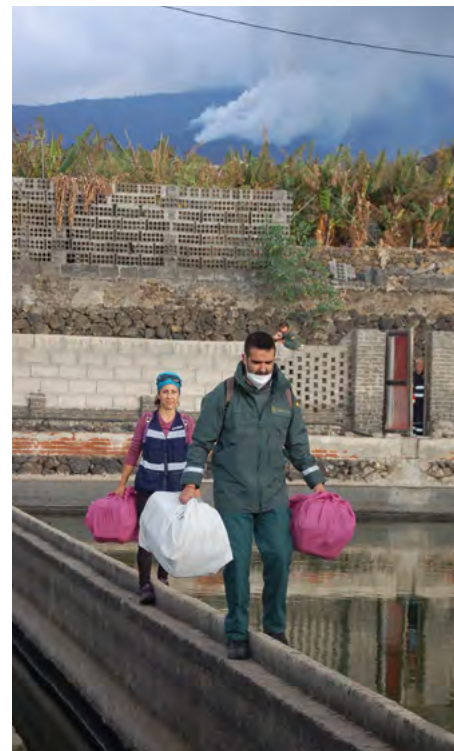
Un protocolo recoge cinco acciones específicas que se han

podido llevar a cabo durante los últimos tres meses. Entre ellas figuran la presencia de veterinarios en los centros de evacuación y estancia temporal de animales, la asistencia a albergues de protectoras, el envío de material sanitario y de soporte, así como la acreditación de veterinarios para participar en los equipos de intervención y seguridad en zonas afectadas para la búsqueda y rescate de animales, junto a efectivos de la Guardia Civil, Bomberos, Policía, Protección Civil...

Además, se contempla que los propios veterinarios de La Palma coordinen las urgencias para que los animales heridos o enfermos, según su gravedad, sean derivados a centros veterinarios de la isla para su atención, sin dejar de asistir ningún caso. "El Colegio de Tenerife también se ha venido ocupando de asegurar la presencia de titulados en los dos recintos de acogida habilitados: el recinto ferial de Las Canales, en El Paso, para animales de producción de ganadería de tipo familiar y autoconsumo, y las canchas deportivas del Instituto de Secundaria Eusebio Barreto, en Los Llanos de Aridane, para los de compañía", señala su presidenta, María Luisa Fernández Miguel. En ambos espacios hubo que habilitar jaulas, corrales y el acceso a agua potable, además de alimentos y pienso procedentes de donaciones.

### Solidaridad del sector

En este sentido, la solidaridad demostrada por el sector veterinario español ante la



catástrofe no admite dudas. Un total de 26 colegios de todo el país, más la propia Organización Colegial Veterinaria (OCV), numerosas empresas, laboratorios, entidades y aseguradoras han aportado ayudas económicas y materiales diversos para que este completo y complejo dispositivo de emergencias funcionara correctamente. Desde mascarillas a fonendoscopios, desde medicamentos o vehículos a lazos, cerbatanas y dardos anestésicos para la captura de animales complicados.

"Hay que agradecer el trabajo de entidades públicas, como el Cabildo y el Gobierno de Canarias, que ha sido la base de la actuación de los veterinarios, de Cruz Roja, Protección Civil y la UME, de empresas privadas, de particulares", explica Fernández Miguel, quien valora de forma muy positiva la presencia de los veterinarios en el dispositivo de emergencias, "porque abre un camino fundamental para el reconocimiento que nuestra profesión puede y debe realizar en cualquier otra situación de riesgo, para personas y animales, dentro del concepto One Health".



Si la opinión pública ya conoce el drama humano de 5.000 personas desplazadas al haber perdido sus viviendas o estar sitiadas por el avance de la lava en las 1.200 hectáreas de terreno afectadas, también debería saber que 3.500 animales de la isla, han sido atendidos y/o rescatados desde septiembre a noviembre por este servicio en los dos centros de alojamiento citados. Destacan las cabras -536 animales-, gallinas -524-, conejos -722- y cerdos -456-, junto a 331 perros y 307 gatos. En el caso de la ganadería, algunos de ellos ya han encontrado acomodo temporal en otras explotaciones de la isla, al igual que los animales de compañía, muchos de ellos viviendo de nuevo con sus dueños en sus nuevas ubicaciones.

### 83 veterinarios voluntarios

El operativo iniciado en septiembre en La Palma ha contado hasta ahora con 83 veterinarios voluntarios, 56 procedentes de Tenerife y 27 de Las Palmas, organizados de forma continua en grupos de un máximo de cuatro profesionales para cubrir todas las incidencias. Algunos de ellos, por su dedicación y



vivencias personales, tienen nombres propios. Como Ruth Torres, Alejandra Ortega y Anabela García, que ante la imposibilidad de trabajar en su clínica por encontrarse en zona de exclusión, han sido el pilar fundamental para organizar y coordinar las tareas de los veterinarios, junto a César Bravo, vocal colegial en La Palma y gran conocedor del terreno. También Evaristo de la Rosa y Elena Tarife, que han colaborado muy activamente todo este tiempo.

De cara a la Navidad, por

ejemplo, está previsto contar con estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Las Palmas para garantizar la continuidad de los servicios supervisados por un colegiado. Una gratitud que María Luisa Fernández Miguel extiende a la junta ejecutiva del Colegio, a la secretaria, Sonsoles García Aparicio, y la gerente, Sara Capelli, por sus desvelos. Al cierre de esta edición, el volcán daba señales de agotamiento, pero los veterinarios siguen al pie del cañón y perfeccionando los protocolos ante este tipo de catástrofes, en aspectos como avituallamiento, distancias, colaboración con las protectoras y los propios rescates de animales con medios novedosos, entre otros.

El Colegio de Tenerife sigue necesitando apoyo económico para continuar con la atención de emergencias, por lo que todas las personas interesadas pueden hacer su ingreso en la cuenta bancaria indicada más abajo. Una causa noble que lo merece.

**ES 36 3076 0490 3827 5086 9527**

*(En las transferencias de más de 100 euros, el donante debe indicar nombre, apellidos y DNI, o CIF si es empresa, según la normativa vigente)*



# PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MS/MAPA

## Últimos resultados:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO OEP 2019 (final): 22 de 51 aprobados.
- CANTABRIA 2020 (final): 12 de 15 aprobados.
- ARAGÓN 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº1 incluido) // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº 1 incluido)
- MURCIA 2019-2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº 1 incluido).
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA 2018 (final): 5 de 9 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA 2018 (final): 8 de 18 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA - Sanitarios Locales 2017-2020 (final): 22 de 58 aprobados.
- LA RIOJA 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº1 incl.) // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº 1 incl.).
- NAVARRA 2016-2017 (final): 4 de 6 aprobados.

## En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 59 plazas OEP 2020 + 64 plazas OEP 2021.
- TÉCNICOS DE SANIDAD EXTERIOR: 27 plazas OEP 2019.
- ARAGÓN: 36 plazas consolidación OEP 2018-2019 (en curso) + próxima convocatoria de 34 plazas libres OEP 2018-2020. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD VALENCIANA SANIDAD: 34 plazas consolidación (en curso) + 28 plazas libres (en curso) OEP 2017 + próximas OEP 2021-2022. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD VALENCIANA AGRICULTURA: 10 plazas consolidación (en curso) + 3 plazas libres (en curso) + 9 plazas libres OEP 2017 + próximas OEP 2021-2022.
- MURCIA: 3 plazas OEP 2018 (en curso) + 20 plazas OEP 2019-2020. Incluye lista de interinos.
- ASTURIAS: 4 plazas OEP 2017 (en curso) + próxima convocatoria 25 plazas OEP 2017-2018 + próximas OEP 2021-2022. Incluye lista de interinos.
- GALICIA: 38 plazas libres + 25 plazas consolidación OEP 2021 + próxima OEP 2022. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA AGRICULTURA: 14 plazas OEP 2019 + próximas OEP 2021-2022. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA SAS: 47 plazas OEP 2018-2021 + próxima OEP 2022. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD DE MADRID: 32 plazas OEP 2018-2019. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA LA MANCHA - SANITARIOS LOCALES: 28 plazas OEP 2020 (en curso) + 13 plazas OEP 2021. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA LA MANCHA - CUERPO SUPERIOR: 14 plazas OEP 2020 + próxima OEP 2021-2022. Incluye lista interinos.
- CASTILLA Y LEÓN: 30 plazas OEP 2017 + 128 plazas OEP 2018 Cuerpo Superior Veterinario.
- CANTABRIA: próxima convocatoria 4 plazas OEP 2020.
- NAVARRA: 6 plazas Veterinarios Salud Pública OEP 2017 + próxima OEP 2021-2022. Incluye lista de interinos.
- GOBIERNO VASCO: 20 plazas Veterinarios + 52 plazas Salud Pública OEP 2019.
- LA RIOJA: próxima OEP 2021-2022. Incluye lista de interinos.
- CANARIAS VETERINARIA ASISTENCIAL: próxima convocatoria 6 plazas OEP 2019-2020 + próxima OEP 2021-2022.
- CANARIAS AGRICULTURA: próxima convocatoria 3 plazas OEP 2020 + próxima OEP 2021-2022.
- ISLAS BALEARES: 9 plazas OEP 2018 (en curso) + próxima convocatoria 4 plazas OEP 2020.
- CATALUÑA: próxima convocatoria 80 plazas OEP 2020. Incluye lista de interinos.

## Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- |                  |              |                          |
|------------------|--------------|--------------------------|
| • ALICANTE       | • LAS PALMAS | • SANTANDER              |
| • BARCELONA      | • LEÓN       | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BILBAO         | • LLEIDA     | • SEVILLA                |
| • CIUDAD REAL    | • LUGO       | • VALENCIA               |
| • CÓRDOBA        | • MURCIA     | • ZARAGOZA               |
| • HUESCA         | • OVIEDO     | • MADRID (sede Abalar)   |
| • ISLAS BALEARES | • PAMPLONA   |                          |

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: [edvijil@yahoo.es](mailto:edvijil@yahoo.es) Tel. 617 22 48 53

[www.oposicionesveterinaria.es](http://www.oposicionesveterinaria.es)

## El complejo residencial de San Juan, en Alicante, acogió el encuentro anual de veterinarios jubilados



El complejo residencia de San Juan, en Alicante, acogió entre los días 12 y 19 del pasado mes de octubre el encuentro anual de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ),

en la que se dieron cita cerca de 150 personas entre veterinarios y acompañantes. Un año más, la convocatoria se ha saldado con un rotundo éxito, no solo por el número de asistentes, que

procedía de la práctica totalidad de las comunidades autónomas españolas, sino por el ambiente de compañerismo y camaradería imperante entre ellos a lo largo de estas jornadas.

## Rufino Rivero toma posesión como académico correspondiente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León



El presidente del Colegio de Veterinarios de Ávila y secretario general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Rufino Rivero Hernández, tomó posesión el pasado día 15 de diciembre como académico correspondiente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León, en un acto celebrado en el Paraninfo Gordón Ordás de la Universidad de León. Rivero, que fue apadrinado por Luis Alberto Calvo Sáez, vicepresidente de la Academia y presidente de la OCV, pronunció el discurso sobre "El veterinario en los espectáculos taurinos. Referencias al pasado y el presente, y una visión personal sobre lo que nos puede deparar el futuro".

En su disertación, defendió la necesidad de reforzar la presencia del veterinario como único técnico competente para garantizar el bienestar animal antes, durante y después del festejo. "De cara a la permanencia de los espectáculos taurinos en España, la mejor contribución que, desde mi punto de vista, puede realizar el veterinario de plaza, además de las funciones que en la actualidad tiene encomendadas, que merecerá un amplio reconocimiento de la sociedad, guarda relación con evitar el maltrato y velar, en la medida de lo posible, por el bienestar de las reses", indicó Rivero.



FERNANDO CAMARERO RIOJA

Asociación Vasca de Historia de la Veterinaria

cineagrario@gmail.com

## ¡Per compassió vacunéu las bestias! Primeros años de la vacunación contra el carbunco en España, 1882 - 1886

Durante los meses de agosto y septiembre de 2021 se han notificado varios focos de carbunco bacteridiano en las provincias de Ciudad Real, Badajoz y Cáceres. Para controlar los brotes se ha tenido que recurrir a la vacunación.

Han pasado casi 140 años desde que se realizó la primera inoculación pasteuriana contra el carbunco en España. El experimento inicial tuvo lugar en Obanos (Navarra) desde el 29 de mayo de 1882 y fue dirigido por el veterinario Gregorio Arzoz con reses de la ganadería de Jorge Díaz.

La vacuna animal se introdujo en España más rápido de lo que se pudiera pensar, gracias a los veterinarios y ganaderos y a pesar de los antivacunas.

### La Vacunación Pasteuriana en 1886

Según un estudio del francés Auguste Brodin Collet, en España "reinaba" el carbunco en "Cataluña, Aragón, Navarra, León, Castilla la Vieja, Extremadura, Castilla la Nueva, Andalucía y Albacete".

En Cataluña la mortalidad estaba en un 20% y "tras numerosas inoculaciones" descendió al 0,3 – 0,4%. En Aragón dañaba sobre todo a las ovejas, variando entre el 6 y el 15%, reduciéndose con la vacunación al 0,3 – 0,4% y 1% como máximo. En otras regiones muy afectadas por la enfermedad como Navarra y Castilla la Vieja, se obtuvieron los mismos resultados.

También aportaba el número de vacunas anticarbuncosas enviadas a España por el Laboratorio Pasteur: "2.400 en 1882, 4.500 en 1883, 6.650 en 1884, 25.550 en 1885, calculándose más de 40.000 en 1886". Estos son algunos de los pioneros que las emplearon.

### La primera prueba en Obanos (Navarra)

El primer ensayo de vacunación contra el carbunco en España fue llevado a cabo con el "virus atenuado" de Pasteur por la Asociación Científico Veterinaria de Navarra, presidida por Gregorio Arzoz.

Después de los "magníficos resultados" obtenidos por Pasteur en 1881 en la granja de Pouilly-le-Fort, se tomó la decisión de ensayar el nuevo procedimiento. Se solicitaron algunas reses al ganadero Jorge Díaz, que dispuso cuantas se necesitaran. El ensayo se emprendió el 29 de mayo de 1882 con "diez carneros de tres años". Una vez hecha la operación, los animales "salieron a pastar como de costumbre". El 13 de junio se efectuó la segunda inoculación. El 25 por la mañana uno de los pastores avisó que un carnero había muerto de carbunco. Se tomaron "algunas gotas de sangre" y se sometió a los carneros "a la acción del virus". Fueron objeto de la "prueba definitiva" dos que estaban inmunizados, uno que "había sufrido las dos preventivas" y otro que solo tenía la primera dosis. Sobrevivió el único que estaba vacunado.

### El segundo ensayo conocido en Rueda (Valladolid)

El segundo ensayo tuvo lugar en Rueda (Valladolid) entre agosto y septiembre de 1882 dirigido por el propietario y ganadero Francisco Macho Mesones.

La primera dosis se inoculó a 200 corderos el 18 de agosto. A los tres días murió uno de la fiebre carbuncosa. El 4 de septiembre fueron inyectados por segunda vez, pereciendo otro al tercer día. Al poco tiempo la enfermedad causó otra víctima en el resto del ganado y con su sangre se inoculó a dos de los



Gregorio Arzoz Jiménez (1842 – 1915)

inmunizados con el virus Pasteur y a tres reses que no lo estaban. Estas últimas murieron de carbunco, mientras que las primeras no sufrieron alteración alguna.

### La intervención del Ministerio de Fomento

El ingeniero agrónomo Juan Ramón y Vidal fue comisionado por el Gobierno español para estudiar en Francia la profilaxis del carbunco. Regresó a finales de septiembre de 1882 y propuso la vacunación en las reses bovinas y lanares del Instituto Agrícola Alfonso XII, donde trabajaba. Fue aprobada por el ministro de Fomento mediante real orden.

Pero los experimentos nunca se realizaron. En una obra titulada "Preservativo del carbunco en los ganados" publicada en 1883, Juan Ramón explicó que para "dar toda la importancia debida" a los ensayos se nombró una comisión "que los preparara y dirigiera", integrada por el director del Instituto Alfonso XII, un agrónomo, un ganadero, el catedrático de la Escuela de Veterinaria, Braulio García Carrión, y el propio ingeniero. Tras una reunión se decidió aplazarlos.

Aunque el autor no acusó a nadie, la prensa veterinaria puso nombre

al responsable de la suspensión de las pruebas, Braulio García Carrión, ya que "era muy malo traer virus que pudieran producir la afección".

### Experiencias "oficiales" en Navarra

Entre el 24 de enero y el 1 de marzo de 1883 la Asociación Científico Veterinaria de Navarra continuó con los ensayos iniciados la primavera anterior, gracias a una subvención de 1625 pesetas concedida por la Diputación Foral de Navarra.

En esta ocasión se emplearon 16 reses lanares y seis bovinas. Tras la inoculación de la dosis mortal, fallecieron todas las no inmunizadas y una oveja vacunada. Gregorio Arzoz concluyó que la "vacunación" era "la verdadera y única profilaxis que puede evitar las inmensas pérdidas ocasionadas por la fiebre carbuncosa".

Estos resultados fueron publicados en la prensa navarra y veterinaria, así como en la recopilación que realizó en 1883 Chamberland, un colaborador de Pasteur, sobre las entonces recientes investigaciones inmunológicas.

### Las inoculaciones de Jaime Ferrán, 1883

De acuerdo con un artículo de mayo de 1884, en la Granja modelo y en

las de otros propietarios de Tortosa se vacunaban "periódicamente" los ganados "con los virus vacunas" del médico Jaime Ferrán (1851 – 1929), "obteniendo un éxito del todo satisfactorio".

El primer experimento tuvo lugar a principios de 1883. Se inocularon "30 bueyes, 4 conejos, 4 cochinitos de India y 4 ovejas". Todos los animales sin vacunar murieron al inyectarles el carbunco. La salud de los demás "no se resintió lo más mínimo".

En junio de 1884 la Gaceta Médico – Veterinaria informó del trabajo sobre la vacunación de Jaime Ferrán, "que tantos bienes está llamado a derramar sobre la abatida y enfermiza ganadería española".

### Otros pioneros veterinarios

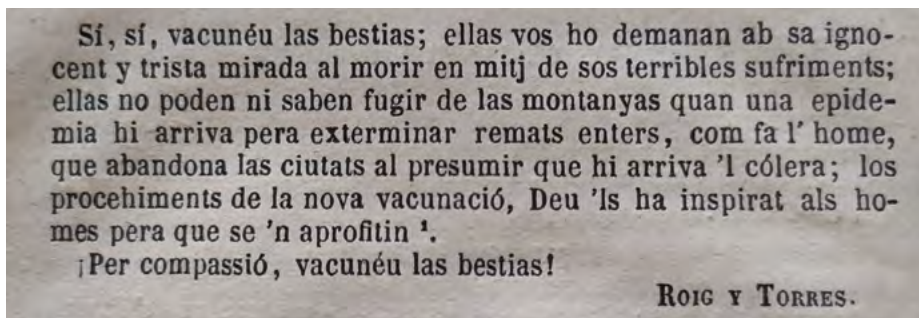
Muchos fueron los veterinarios que experimentaron con la vacuna del carbunco. Estos son algunos de los que trascendieron:

En el verano de 1883 realizaron experimentos Minervino Arias en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) y José Díaz Real en Almansa y Albacete.

En 1884 publicaron sus ensayos Pedro Colls Ferrer en Figueras (Gerona), Justo Celma en Albalate del Arzobispo e Híjar (Teruel) y Tomás Alcaine en Alloza (Teruel). Ese año la



Louis Pasteur en los ensayos de Pouilly-le-Fort de 1881



"Calendari del Pagés pera l'any 1885", 1884

Diputación provincial de Barcelona nombró una "comisión especial" para "intervenir en las pruebas de inoculación en las reses de virus carbuncoso atenuado".

En 1885 Simón Mozota inoculó a 400 carneros en Muniesa (Teruel) y Zaragoza.

### ¡Per compassió vacunéu las bestias!

A finales de 1884 se publicó en el Calendari del Pagés para el año siguiente un artículo titulado "¡Per compassió vacunéu las bestias!". El ingeniero Rafael Roig Torres (1855 – 1931) afirmaba que "vacunando el ganado se salva la riqueza del agricultor y se evita el sufrimiento de tantos cientos de seres inocentes". Finalizaba su artículo: "Sí, sí, vacunad las bestias, ellas os lo piden con su inocente y triste mirada al morir en medio de terribles sufrimientos". Este "bien escrito" artículo fue apoyado por

el veterinario gerundense Juan Verdaguer.

### Fracaso y repetición en Figueras

En la provincia de Gerona se llevaron a cabo pruebas "oficiales" entre el 31 de mayo y el 10 de julio de 1886. Fueron dirigidas por los veterinarios Juan Arderius y Juan Verdaguer. En la capital no surgieron problemas.

En los ensayos de Figueras se vacunaron 16 corderos de un año de "raza ampurdanesa", 6 cabras viejas y demacradas y 2 vacas de más de 9 años. La experiencia resultó un fracaso. Solo sobrevivieron 5 corderos inoculados y tres que no fueron completamente inmunizados.

Los hechos se pusieron en conocimiento de Louis Pasteur, que no encontró explicación, y de Jaime Ferrán, que los atribuyó a condiciones especiales de las vacunas. El médico propuso repetir el experimento con material de su

laboratorio y "explicar en conferencia pública en qué consisten las inconstancias de los resultados de las vacunas de Mr. Pasteur". Los veterinarios gerundenses aceptaron "sin vacilar".

Así, el 5 de agosto de 1886 se inoculó la primera dosis de la vacuna Ferrán a 12 corderos, 4 cabras y 2 vacas y a dos corderos y dos cabras con la "pasta especial" del médico tortosino, "compuesta de una sustancia inerte y una cantidad dada de micrococos del bacteriida carbuncoso". Aunque Juan Arderius temió que "sobreviniera un desastre mucho mayor que el sufrido con las vacunas de Mr. Pasteur" porque muchos animales enfermaron y murió un cordero, todos los demás animales vacunados sobrevivieron tras recibir la dosis mortal.

### Más experimentos

En 1886 Rosendo Fraile y Francisco Pío Luque ensayaron la inoculación anticarbuncosa en Calabazanos y Villamuriel de Cerrato (Palencia), y Federico Sánchez Petrel, que no era veterinario, en Lebrija (Sevilla).

En diferentes documentos figuran también como practicantes de la vacunación José Ferrer Sarrió en la capital alicantina, Antonio Bosch Miralles en Mallorca y los señores Gutiérrez y Ordóñez, sin poder determinar ni fecha ni lugar en los dos casos.

## Epílogo

Casi veinte años después de los primeros ensayos, la vacunación contra el carbunco ya se podía considerar implantada en España. Según datos del Instituto Pasteur, entre 1893 y 1901 se enviaron al país 775.646 dosis dobles de la vacuna y la mortalidad descendió del 10% en las reses lanares y el 5% en las bovinas hasta el 1% y 0,34% respectivamente.

Sirva este artículo como recuerdo a aquellos pioneros, veterinarios o no, de la puesta en práctica de la vacunación anticarbuncosa en España al poco tiempo de los experimentos de Pasteur, a pesar de las corrientes antivacunas de la época. Este será el tema de un próximo artículo.

La versión completa del presente artículo, incluida la bibliografía, se puede consultar en el siguiente código QR correspondiente a la página web de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria:



# novedades editoriales

## Neoplasias cutáneas en perros y gatos

MARTÍN SOBERANO, ANDRIGO BARBOZA DE NARDI



© Servet  
Páginas: 152  
Tamaño: 22,00 x 28,00  
ISBN: 9788418339233  
PVP: 71,25€  
Tel.: 976 46 14 80  
www.store.grupoasis.com

Esta obra explica las principales neoplasias de la piel, así como sus respectivos tratamientos y complicaciones, con el objetivo de ayudar al veterinario en la terapéutica y manejo del paciente oncológico. Los contenidos precisos, junto con las ilustraciones, permitirán al médico veterinario consolidar sus conocimientos en el área de la oncología en pequeños animales.

## Moscas de interés sanitario en el ganado

VICTOR SARTO I MONTEYS



© Servet  
Páginas: 140  
Tamaño: 11,00 x 20,00  
ISBN: 9788418020483  
ISBN e-book: 9788418020964  
Tel.: 976 46 14 80  
www.store.grupoasis.com

Las moscas son insectos habituales en las granjas ganaderas y zonas de pasto, donde además de las molestias al ganado pueden transmitir, e incluso producir por sí mismas, enfermedades que afectan al bienestar y a la productividad del ganado. En esta guía se ofrece una visión de conjunto de estas moscas, de su modo de vida y ecología, su incidencia en los distintos tipos de ganado, las enfermedades que pueden llevar asociadas y los posibles métodos de control.

## Química computacional de los alimentos: Relaciones cuantitativas estructura actividad/propiedad (QSAR/QSPR)

C. ROJAS, P. R. DUCHOWICZ



© Acribia  
Páginas: 206  
Tamaño: 17,00 x 24,00  
ISBN: 9788418339615  
PVP: 24,00€  
Tel.: 976 23 20 89  
rights@editorialacribia.com  
www.editorialacribia.com

El libro Química computacional de los alimentos: Relaciones cuantitativas estructura-actividad/propiedad (QSAR/QSPR) es el primer aporte en idioma español sobre la temática. Contiene aspectos teóricos, con abundante bibliografía, para captar el interés del lector y promover su profundización y, por otro lado, estos conceptos se aplican de manera clara en diversas problemáticas inherentes a la ciencia de los alimentos. Se constituye así en una referencia especializada para conocer sobre las nuevas tendencias de la química de los alimentos.

## Todo lo que debe saber sobre gestión clínica veterinaria: Marketing

ALFONSO VELASCO FRANCO, JUAN CARLOS SERRA



© Profit  
Páginas: 416  
Tamaño: 23,00 x 16,50  
ISBN: 9788416904273  
PVP: 43,00€  
info@profiteditorial.com  
www.profiteditorial.com

Esta obra es un manual de consulta obligatorio y de gran ayuda para cualquier empresario veterinario. De ese modo, podrá generar los recursos económicos suficientes para disponer de las instalaciones y tecnología necesarias para hacer de su negocio y de su pasión por los animales un éxito.

La inversión en conocimiento es un pilar fundamental y este libro ofrece herramientas actualizadas, muy prácticas para ayudar a profesionalizar la gestión, mejorar la comunicación y la relación con los clientes.



# agenda de actividades

## Diciembre

### 37º Encuentro de jóvenes investigadores

Salamanca, del 4 al 7 de diciembre

**Organiza:**  
INCE

**Inscripciones:**  
Entre 80 y 85 euros

**Información e inscripciones:**  
923 26 45 39  
inice@inice.es  
www.inice.es

### Pescado y marisco: manipulación y reconocimiento de especies comerciales

On-line, 16 de diciembre al 29 de marzo

**Organiza:**  
Simbiosis, S. Coop. Galega

**Duración:**  
75 horas

**Lugar de celebración:**  
On-line

**Inscripciones:**  
331,50€ – 490,00€

**Información e inscripciones:**  
www.cooperativasimbiosis.com

### Diploma de posgrado de cirugía y anestesia en pequeños animales. Curso básico de cirugía en pequeños animales

Barcelona, 17,18 y 19 de diciembre

**Organiza:**  
Unidad de Cirugía de la Facultad de Veterinaria de Barcelona

**Lugar de celebración:**  
Unidad de Cirugía de la Facultad de

Veterinaria de Barcelona

**Información e inscripciones:**  
Tel.: 93 581 15 12  
www.cirurgiaveterinaria.uab.cat

## Enero 2022

### Manejo, mantenimiento y conservación de aves acuáticas y marinas

Valencia, fecha por determinar

**Organiza:**  
Oceanográfico de Valencia

**Duración:**  
Por determinar

**Lugar de celebración:**  
Aulas y laboratorios del Edificio Fundación Oceanográfico e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico  
Carrer d'Eduardo Primo Yúfera, 1  
46013 (Valencia)

**Inscripciones:**  
Entre 120 y 200 euros

**Información e inscripciones:**  
960 47 06 47  
www.oceanografic.org

### Curso "Capacitación de directores de radiodiagnóstico"

Sevilla, 22, 23, 29 y 30 de enero

**Organiza:**  
Colegio de Veterinarios de Sevilla

**Lugar de Celebración:**  
Sede del Colegio de Veterinarios de Sevilla

**Inscripciones:**  
250 euros

**Información e inscripciones:**  
954 41 03 58  
administracion@colvetsevilla.es  
www.colvetsevilla.es

### Etiquetado de productos de origen animal

On-line, del 25 de enero al 1 de marzo

**Organiza:**  
Consejo General de Colegios Veterinarios

**Duración:**  
10 horas

**Inscripciones:**  
50 euros

**Información e inscripciones:**  
www.colvetcampus.es

### Curso de peritaje

Online y presencial, 29 de enero

**Organiza:**  
Colegio Oficial de Barcelona

**Impartido por:**  
Dr. Alfredo Fernández Álvarez,  
Miembro de la Comisión por el Bienestar Animal de la Organización Colegial Veterinaria Española.

**Lugar de celebración:**  
Online y presencial

**Información e inscripciones:**  
formacio@covb.cat  
www.imveterinari.es

## Febrero

### Clínica de animales exóticos

On-line, de febrero 2022 a mayo 2023

**Organiza:**  
Improve Internacional

**Lugar de Celebración:**  
On-line  
Unidad de Cirugía de la Facultad de Veterinaria de Barcelona

**Información e inscripciones:**  
93 581 15 12  
info.es@improveinternational.com

## Curso online: "Herramientas para el desarrollo e implantación de un plan de cultura de seguridad alimentaria"

On-line, del 16 al 18 de febrero de 2022

**Organiza:**  
Ainia Learning

**Modalidad:**  
On-line

**Ubicación:**  
Zoom

**Inscripciones:**  
560 euros

**Información e inscripciones:**  
[www.formacion.ainia.es](http://www.formacion.ainia.es)

---

## Medicina en pequeños animales

On-line, de febrero 2022 a enero 2024

**Organiza:**  
Improve Ibérica

**Lugar de celebración:**  
On-line

**Información e inscripciones:**  
[www.colvetcampus.es](http://www.colvetcampus.es)

---

## Novedades legislativas en relación con la Tuberculosis bovina y el programa de erradicación de la enfermedad

On-line, del 8 de febrero al 15 de marzo

**Organiza:**  
Consejo General de Colegios Veterinarios de España

**Duración:**  
10 horas

**Lugar de celebración:**  
On-line

**Información e inscripciones:**  
[www.colvetcampus.es](http://www.colvetcampus.es)

---

## Curso especializado en extracción de óvulos de yeguas (OPU) para veterinarios

Marbella, del 18 al 20 de febrero 2022

**Organiza:**  
Grupo OVO

**Duración:**  
10 horas

**Lugar de Celebración:**  
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

**Inscripciones:**  
50 euros

**Información e inscripciones:**  
[info@ovohorse.com](mailto:info@ovohorse.com)

---

## Marzo

### Biología y conservación de caballitos de mar

Valencia, del 11 al 13 de marzo

**Organiza:**  
Oceanográfico de Valencia

**Duración:**  
20 horas

**Lugar de celebración:**  
Aulas y laboratorios del Edificio Fundación Oceanográfico e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico Carrer d'Eduardo Primo Yúfera, 1 46013 (Valencia)

**Inscripciones:**  
Entre 120 y 200 euros

**Información e inscripciones:**  
960 47 06 47  
[www.oceanografic.org](http://www.oceanografic.org)

---

## Manejo y mantenimiento de mamíferos marinos

Valencia, del 21 al 25 de marzo

**Organiza:**  
Oceanográfico de Valencia

**Duración:**  
20 horas

**Lugar de celebración:**  
Aulas y laboratorios del Edificio Fundación Oceanográfico e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico Carrer d'Eduardo Primo Yúfera, 1 46013 (Valencia)

**Inscripciones:**  
Entre 120 y 200 euros

**Información e inscripciones:**  
960 47 06 47  
[www.oceanografic.org](http://www.oceanografic.org)

---

## Abril

### Biología, recuperación y conservación de tortugas marinas

Valencia, del 4 al 8 de abril

**Organiza:**  
Oceanográfico de Valencia

**Duración:**  
20 horas

**Lugar de celebración:**  
Aulas y laboratorios del Edificio Fundación Oceanográfico e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico Carrer d'Eduardo Primo Yúfera, 1 46013 (Valencia)

**Inscripciones:**  
Entre 120 y 200 euros

**Información e inscripciones:**  
960 47 06 47  
[www.oceanografic.org](http://www.oceanografic.org)

---

# tablón de anuncios

## Oferta de empleo

Se ofrece puesto de veterinario de pequeños animales para clínica veterinaria buztintxuri en Pamplona. Con horario continuo, de lunes a viernes, sin urgencias ni fines de semana. Clínica completamente equipada, con buen ambiente de trabajo y posibilidad de seguir formándose.

### Contacto:

Tel.: 948 21 52 96.  
info@cvbuztintxuri.com

Se ofrece puesto para veterinario en clínica de pequeños animales en Alquerías (Murcia) totalmente equipada con posibilidad de hacer clínica equina, a media jornada o jornada completa, sin urgencias. Imprescindible: Capacidad de trabajo en equipo, buen trato con el cliente, interés en seguir formándose, intención de contratación para largo plazo, salario según convenio regulador y méritos.

### Contacto:

Tel.: 639 10 99 43 /968 87 00 49.  
carlosgalvezmartinez@gmail.com

Vetnova busca delegado técnico comercial en la región sur de España: Andalucía, Ceuta, Melilla y Badajoz. Se buscan personas con experiencia, orientación a resultados y atención a clientes.

### Contacto:

Tel.: 91 844 02 73  
cdesantos@vetnova.net

Se requiere veterinario con amplia experiencia en Ecografía para gran hospital dotado con la última tecnología y dando servicio a todas las especialidades. Casuística muy elevada. Se valorará conocimientos y experiencia en Cardiología. Contrato indefinido a jornada completa en horario continuo de día. Salario variable según experiencia del candidato.

### Contacto:

empleohospitalesvet@gmail.com

Se necesita veterinario para trabajar con vacuno lechero en Cantabria. Veterinario que le guste el sector del vacuno lechero.

### Contacto:

vetofertaempl@hotmail.com

Desde Randstad Professionals estamos seleccionando un representante de ventas con experiencia en el sector veterinario, en concreto comercializando productos en las clínicas veterinarias. El proyecto es para cubrir una baja maternal de en torno a 8 meses de duración. Su función principal será desarrollar la estrategia y planes de marca apropiados a nivel local con el fin de lograr los objetivos comerciales. La zona a gestionar será Cantabria, Asturias, Palencia y León.

### Contacto:

Tel.: 661 66 15 45.  
paloma.reyero@randstad.es

## Demanda de empleo

Auxiliar técnico Veterinario y técnico Radiólogo con más de 3 años de experiencia en el sector, tanto en pequeños como en grandes animales, busco empleo en la provincia de Cádiz.

### Contacto:

Tel.: 651 36 48 77.  
castroruizlourdes5@gmail.com

Acabo de terminar la carrera y busco trabajo de veterinaria en clínica de pequeños animales en Granada y alrededores para poder aprender más y seguir formándome. Tengo total disponibilidad.

### Contacto:

Tel.: 630 81 62 48.  
inmillandujar@gmail.com

## Compra/venta

Se alquila clínica veterinaria, pajarería y peluquería en el Molar (Madrid) por jubilación. Bien situada, totalmente reformada, todas las dependencias con buena luz y ventilación. superficie de 80 metros cuadrados, todo en planta baja, exterior y a pie de calle. Incluye mobiliario, aparato de rayos x, aparato de anestesia, material e instrumental de cirugía y fichero de clientes. Consultar condiciones, negociables. Alquiler mensual 800€. Para cualquier duda o consulta

### Contacto:

Tel.: 627 09 85 22.  
clin.vet.elmolar@hotmail.com

Se vende ecógrafo doppler sonoscape xsv vet con sonda lineal ecoxsv-vet del 2020 por 11.000€.

### Contacto:

672 05 92 84

Se vende aparato de Rayos X Cisneros Univet 300HF y reveladora digital indirecta CRX Proview con 4 años y poco uso por cambio de actividad. Está en Asturias. Transporte y montaje por cuenta del comprador. Precio: 10.500 euros.

### Contacto:

natalia\_vior@hotmail.com

### Inserta aquí tu anuncio gratis

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a:  
contenidos@sprintfinal.com

## Boletín Oficial del Estado

\* Novedades legislativas,  
publicadas en el Boletín Oficial  
del Estado, del 1 de Septiembre al  
30 de Noviembre de 2021, ambos  
inclusive.

### Septiembre

Ministerio de Derechos Sociales  
y Agenda 2030  
BOE 223 de 17/09/2021 -  
III. Otras disposiciones  
Resolución de 8 de septiembre  
de 2021, de la Dirección General  
de Derechos de los Animales,  
por la que se publica el Convenio  
con la Unión Nacional de Jefes y  
Directivos de Policía Local, para  
la cooperación en materia de  
transmisión y reconocimiento  
de actuaciones encaminadas  
a promover la protección y el  
bienestar animal.

Ministerio de Agricultura, Pesca  
y Alimentación  
BOE 228 de 23/09/2021 -  
III. Otras disposiciones  
Resolución de 15 de septiembre  
de 2021, de la Dirección General  
de Producciones y Mercados  
Agrarios, por la que se publica  
el Convenio con la Asociación  
de Criadores de la Raza Ovina  
Merina de Grazalema, para el  
depósito y custodia de material  
genético de animales de razas  
puras, consignado en el Banco  
Nacional de Germoplasma  
Animal.

Ministerio de Agricultura, Pesca  
y Alimentación  
BOE 228 de 23/09/2021 -  
III. Otras disposiciones  
Resolución de 15 de septiembre  
de 2021, de la Dirección General  
de Producciones y Mercados  
Agrarios, por la que se publica  
el Convenio con la Asociación  
Española de Criadores de  
Ganado Vacuno Selecto de  
Raza Palmera, para el depósito  
y custodia de material genético  
de animales de razas puras,  
consignado en el Banco  
Nacional de Germoplasma  
Animal.

Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación  
BOE 234 de 30/09/2021 -  
V. Anuncios  
Anuncio de formalización  
de contratos de: Dirección  
General de Sanidad de la  
Producción Agraria. Objeto:  
Adquisición de equipamiento  
general de laboratorio para  
el Laboratorio Central de  
Veterinaria (Algete, Madrid),  
el Laboratorio Central de  
Sanidad Animal (Santa Fe,  
Granada) y el Laboratorio  
Nacional de Sanidad Vegetal  
(Lugo). 7 lotes. Expediente:  
202116607226.

### Octubre

Ministerio de Derechos  
Sociales y Agenda 2030  
BOE 235 de 01/10/2021 -  
III. Otras disposiciones  
Orden DSA/1045/2021, de  
28 de septiembre, por la  
que se establecen las bases  
reguladoras para la concesión  
de subvenciones destinadas  
a entidades de protección  
animal.

Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación  
BOE 254 de 23/10/2021 -  
III. Otras disposiciones  
Resolución de 18 de octubre  
de 2021, de la Dirección  
General de Sanidad de la  
Producción Agraria, por  
la que se modifican las  
partes A y B del anexo I de  
la Orden APA/1251/2020,  
de 21 de diciembre, por la  
que se establecen medidas  
específicas de protección en  
relación con la lengua azul.

Ministerio de Derechos  
Sociales y Agenda 2030  
BOE 258 de 28/10/2021 -

V. Anuncios  
Extracto de la Resolución de  
22 de octubre de 2021 de la  
Subsecretaría de Derechos  
Sociales y Agenda 2030,  
por la que se convocan las  
subvenciones destinadas  
a entidades de protección  
animal en 2021.

Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación  
BOE 260 de 30/10/2021 -  
III. Otras disposiciones  
Resolución de 21 de octubre  
de 2021, de la Dirección  
General de Producciones y  
Mercados Agrarios, por la  
que se publica el Convenio  
con la Associació de l'Ovella  
Autòctona de Menorca, para  
el depósito y custodia de  
material genético de animales  
de razas puras, consignado  
en el Banco Nacional de  
Germoplasma Animal.

### Noviembre

Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación  
BOE 263 de 03/11/2021 -  
III. Otras disposiciones  
Resolución de 21 de octubre  
de 2021, de la Dirección  
General de Producciones y  
Mercados Agrarios, por la que  
se publica el Convenio con  
la Associació de Ramaders  
de l'Ovella Roja Mallorquina,  
para el depósito y custodia de  
material genético de animales  
de razas puras, consignado  
en el Banco Nacional de  
Germoplasma Animal.

Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación  
BOE 263 de 03/11/2021 -  
I. Disposiciones generales  
Real Decreto 948/2021,  
de 2 de noviembre, por

el que se establecen las  
bases reguladoras para la  
concesión de ayudas estatales  
destinadas a la ejecución de  
proyectos de inversión dentro  
del Plan de impulso de la  
sostenibilidad y competitividad  
de la agricultura y la ganadería  
(III) en el marco del Plan de  
Recuperación, Transformación  
y Resiliencia.

Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación  
BOE 265 de 05/11/2021 -  
III. Otras disposiciones  
Resolución de 29 de octubre  
de 2021, de la Dirección  
General de Sanidad de la  
Producción Agraria, por la  
que se modifica la parte  
B del anexo I de la Orden  
APA/1251/2020, de 21  
de diciembre, por la que  
se establecen medidas  
específicas de protección en  
relación con la lengua azul.

Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación  
BOE 266 de 06/11/2021 -  
V. Anuncios  
Anuncio de formalización  
de contratos de: Junta de  
Contratación del Ministerio  
de Agricultura, Pesca y  
Alimentación. Objeto:  
Adquisición de dosis de  
tuberculina bovina y de  
tuberculina aviar para la  
realización de las pruebas de  
diagnóstico de la tuberculosis  
para el segundo semestre de  
2021 y los años 2022 y 2023.  
Expediente: 202106000004.

# Diario Oficial de la Unión Europea

\* Novedades legislativas,  
publicadas en el Diario Oficial  
de la Unión Europea, del 1 de  
Septiembre al 30 de Noviembre  
de 2021, ambos inclusive.

## Septiembre

Reglamento de Ejecución (UE)  
2021/1425 de la Comisión  
de 31 de agosto de 2021  
relativo a la autorización del  
quelato de manganeso de  
lisina y ácido glutámico como  
aditivo en piensos para todas  
las especies animales (Texto  
pertinente a efectos del EEE)  
Seleccionar: 888  
C/2021/6314  
DO L 307 de 1.9.2021, p. 12/15

Decisión del Comité Mixto  
del EEE N.º 226/2018 de 5  
de diciembre de 2018 por  
la que se modifica el anexo  
I (Cuestiones veterinarias y  
fitosanitarias) del Acuerdo EEE  
[2021/1493]  
Seleccionar: 417  
C/2018/8351  
DO L 337 de 23.9.2021, p.  
10/10

Reglamento Delegado (UE)  
2021/1703 de la Comisión de  
13 de julio de 2021 por el que  
se modifica el Reglamento  
Delegado (UE) 2020/692 en  
lo relativo a los requisitos  
zoosanitarios para la entrada  
en la Unión de productos de  
origen animal contenidos en  
productos compuestos (Texto  
pertinente a efectos del EEE)  
Seleccionar: 367  
C/2021/4298  
DO L 339 de 24.9.2021, p.  
29/32

Reglamento de Ejecución (UE)  
2021/1727 de la Comisión  
de 29 de septiembre de 2021  
que modifica y corrige el  
Reglamento de Ejecución (UE)  
2021/404 de la Comisión, por  
el que se establecen las listas  
de terceros países, territorios,  
o zonas de estos, desde los

que se permite la entrada en la  
Unión de animales, productos  
reproductivos y productos de  
origen animal de conformidad  
con el Reglamento (UE)  
2016/429 del Parlamento  
Europeo y del Consejo (Texto  
pertinente a efectos del EEE)  
Seleccionar: 81  
C/2021/6923  
DO L 345 de 30.9.2021, p. 1/33

## Octubre

Reglamento de Ejecución (UE)  
2021/1850 de la Comisión  
de 21 de octubre de 2021  
que modifica el anexo I del  
Reglamento de Ejecución  
(UE) 2021/605, por el que se  
establecen medidas especiales  
de control de la peste porcina  
africana (Texto pertinente a  
efectos del EEE)  
Seleccionar: 223  
C/2021/7683  
DO L 374 de 22.10.2021, p.  
12/48

Decisión de Ejecución (UE)  
2021/1872 de la Comisión de 25  
de octubre de 2021 por la que se  
modifica el anexo de la Decisión  
de Ejecución (UE) 2021/641,  
sobre medidas de emergencia  
en relación con los brotes de  
gripe aviar de alta patogenicidad  
en determinados Estados  
miembros [notificada con el  
número C(2021) 7728] (Texto  
pertinente a efectos del EEE)  
Seleccionar: 118  
C/2021/7728  
DO L 379 de 26.10.2021, p.  
53/56

Reglamento (UE) 2021/1891 de  
la Comisión de 26 de octubre  
de 2021 por el que se modifican  
los anexos XIV y XV del  
Reglamento (UE) n.º 142/2011

en lo relativo a la importación  
en la Unión y el tránsito por  
ella de subproductos animales  
y productos derivados (Texto  
pertinente a efectos del EEE)  
Seleccionar: 78  
C/2021/7567  
DO L 384 de 29.10.2021, p.  
84/104

Reglamento de Ejecución (UE)  
2021/1794 de la Comisión  
de 8 de octubre de 2021  
que modifica el anexo I del  
Reglamento de Ejecución  
(UE) 2021/605, por el que se  
establecen medidas especiales  
de control de la peste porcina  
africana (Texto pertinente a  
efectos del EEE)  
Seleccionar: 438  
C/2021/7394  
DO L 361 de 12.10.2021, p. 4/42

## Noviembre

Decisión de Ejecución (UE)  
2021/1982 de la Comisión de  
12 de noviembre de 2021 por  
la que se modifica el anexo  
de la Decisión de Ejecución  
(UE) 2021/641, sobre medidas  
de emergencia en relación  
con los brotes de gripe  
aviar de alta patogenicidad  
en determinados Estados  
miembros [notificada con el  
número C(2021) 8226] (Texto  
pertinente a efectos del EEE)  
Seleccionar: 87  
C/2021/8226  
DO L 403 de 15.11.2021, p.  
1/26

Reglamento de Ejecución (UE)  
2021/1977 de la Comisión  
de 12 de noviembre de 2021  
que modifica los anexos V  
y XIV del Reglamento de  
Ejecución (UE) 2021/404 en  
lo que respecta a las entradas

correspondientes al Reino  
Unido en las listas de terceros  
países desde los que se  
autoriza la entrada en la Unión  
de partidas de aves de corral,  
productos reproductivos de  
aves de corral y carne fresca de  
aves de corral y aves de caza  
(Texto pertinente a efectos del  
EEE)  
Seleccionar: 83  
C/2021/8264  
DO L 402 de 15.11.2021, p.  
60/64

Decisión de Ejecución (UE)  
2021/2100 de la Comisión de  
29 de noviembre de 2021 por la  
que se modifica la Decisión de  
Ejecución (UE) 2021/641, sobre  
medidas de emergencia en  
relación con los brotes de gripe  
aviar de alta patogenicidad  
en determinados Estados  
miembros [notificada con el  
número C(2021) 8774] (Texto  
pertinente a efectos del EEE)  
Seleccionar: 16  
C/2021/8774  
DO L 428 de 30.11.2021, p.  
3/78

Reglamento de Ejecución (UE)  
2021/2096 de la Comisión  
de 29 de noviembre de 2021  
relativo a la autorización  
de endo-1,4-beta-xilanas  
producida por *Trichoderma*  
*reesei* CBS 143953 como  
aditivo en piensos para  
todas las especies de aves  
de corral, cerdos de engorde,  
lechones y todas las especies  
porcinas menores (titular de la  
autorización: Danisco (UK) Ltd,  
representado en la Unión por  
Genecor International B.V.)  
(Texto pertinente a efectos del  
EEE)  
Seleccionar: 6  
C/2021/8498  
DO L 427 de 30.11.2021, p.  
187/

# directorio Colegios Oficiales

## A CORUÑA

Francisco Javier Balado  
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed.  
Lugris Va-dillo, 1º. Polígono  
Matogrande  
15009 A Coruña  
Tel.: 981 13 91 71  
E-mail: colegio@colvetcor.org  
www.colvetcor.org

## ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre  
Dulzaina, 10  
01006 Vitoria (Álava)  
Tel.: 945 23 28 42  
E-mail: info@colvetaraba.es

## ALBACETE

José Angel Gómez García  
Plaza del Altozano, 11-1º  
02001 Albacete  
Tel.: 967 21 70 65  
E-mail: albacete@colvet.es  
www.colvet.esalbacete.es

## ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val  
Rambla de Méndez Núñez, 38  
03002 Alicante  
Tel.: 96 521 41 11  
E-mail: secretaria@icoval.org  
www.icoval.org

## ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona  
Pamplona, 16  
04007 Almería  
Tel.: 950 25 06 66  
E-mail: administracion@  
colvetalmeria.es  
www.colvetalmeria.org

## ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de  
Prada  
Plaza de América, 10 - 2º  
33005 Oviedo  
Tel.: 985 21 29 07  
E-mail: colegio@  
colegioveterinarios.net  
www.colegioveterinarios.net

## ÁVILA

Rufino Rivero Hernández  
San Juan de la Cruz, 26.  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82  
E-mail: colvetavila@gmail.  
com  
www.avila.colvet.es

## BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39  
E-mail: colvetba@ctv.es  
www.  
colegioveterinariosbadajoz.  
com

## BARCELONA

Ricard Parés  
Avda. República Argentina,  
21-25.  
08023 Barcelona  
Tel.: 932 11 24 66  
E-mail: covb@covb.cat  
http://www.covb.cat/ca/

## BURGOS

Tomas Fisac de Frias  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º  
09005 Burgos  
Tel.: 947 22 96 63  
E-mail: burgos@colvet.es  
www.  
colegioveterinariosburgos.es

## CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez  
Diego María Crehuet, 6a  
10002 Cáceres  
Tel.: 927 22 44 25  
E-mail: caceres@colvet.es  
www.vetercaceres.com

## CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal  
Avda. Ana de Viya, 5  
11009 Cádiz  
Tel.: 956 25 44 95  
E-mail: cadiz@colvet.es  
www.colvetcadiz.org

## CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio  
Castilla, 39  
39009 Santander (Cantabria)  
Tel.: 942 22 99 04  
E-mail: cantabria@colvet.es  
www.colvetcantabria.com

## CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo  
Asensi, 12 -1º  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83  
E-mail: castellon@colvet.es  
www.covetcas.es

## CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez  
Alvarez, 1. 51001 Ceuta  
Tel.: 956 51 42 36  
E-mail: ceuta@colvet.es  
www.colvetceuta.com

## CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la  
Calle  
Plaza de la Provincia, 2 - 2º  
13001 Ciudad Real  
Tel.: 926 21 10 14  
E-mail: administracion@  
icovciudadreal.es  
www.icovciudadreal.com

## CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas  
Avda. del Brillante, 69  
14012 Córdoba  
Tel.: 957 76 78 55  
E-mail: colegio@corvet.es  
www.corvet.es

## CUENCA

Luis Colmenar Astudillo  
Plaza de la Hispanidad, 3  
16001 Cuenca  
Tel.: 969 21 17 37  
E-mail: cuenca@colvet.es  
www.colvecu.com

## GIRONA

Ramon Cedó Benet  
Corazón de María, 10 ent. 3  
17002 Girona  
Tel.: 972 20 00 62  
E-mail: colvetgi@covgi.cat  
www.covgi.cat

## GRANADA

José Miguel Mayor Moreno  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 Granada  
Tel.: 958 27 84 74  
E-mail: info@colvetgr.org  
www.colvetgr.org

## GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos  
Cardenal González de  
Mendoza, 23  
19004 Guadalajara  
Tel.: 949 21 17 94  
E-mail: info@  
colvetguadalajara.es  
www.colvetguadalajara.es

## GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San  
Sebastián (Guipúzcoa)  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: gipuzkoa@colvet.es  
www.gipuzkoa.vucolvet.org

## HUELVA

Fidel Astudillo Navarro  
Arcipreste Manuel González  
García, 11 - 2º  
21003 Huelva  
Tel.: 959 24 11 94  
E-mail: huelva@colvet.es  
www.colvethuelva.es

## HUESCA

Fernando Carrera Martín  
Avda. Pirineos, 10  
22004 Huesca  
Tel.: 974 24 20 22  
E-mail: info@covhuesca.org  
www.covhuesca.org

## ISLAS BALEARES

Ramón García Janer  
Avda. Comte Sallent, 2  
Principal A - B  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49  
E-mail: administracio@covib.  
org  
www.covib.org

## JAÉN

Francisco Javier Chavernas  
Garvi  
Cruz Roja Española, 6  
23007 Jaén  
Tel.: 953 25 51 18  
E-mail: colvetjaen@colvet.es  
www.colvetjaen.com

## LEÓN

Luciano Díez  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo  
s/n  
24005 León  
Tel.: 987 25 23 22  
E-mail: leon@colvet.es  
www.colvetleon.es

## LLEIDA

Carmen López Burillo  
Canonge Brugulat, 7  
25003 Lleida  
Tel.: 973 27 95 18  
E-mail: veterinariis@  
colvetlleida.org  
www.covll.cat

## LUGO

José Luis Benedito Castellote  
Ramón y Cajal, 2  
27001 Lugo  
Tel.: 982 24 11 93  
E-mail: lugo@colvet.es  
www.colvetlugo.com

## MADRID

Felipe Vilas Herranz  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
E-mail: comunicacion@  
colvema.org  
info@colvema.org

## MÁLAGA

Juan Antonio de Luque Ibáñez  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90  
E-mail: malaga@colvet.es  
www.  
colegioveterinariosmalaga.es

## MELILLA

Rafael Serrano Romero  
General Villalba 25, local 1  
52006 Melilla  
Tel.: 952 67 63 37  
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

## MURCIA

Teresa López Hernández  
Avda. Constitución, 13  
30008 Murcia  
Tel.: 968 23 64 58  
E-mail: murcia@colvet.es  
www.veterinariosmurcia.es

## NAVARRA

Angel Garde Lecumberri  
Avda. Baja Navarra, 47  
31002 Pamplona (Navarra)  
Tel.: 948 22 00 72  
E-mail: info@covetna.org  
www.covetna.org

## OURENSE

Juan José Gómez Fernández  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 Ourense  
Tel.: 988 22 22 02  
E-mail: ourense@colvet.es  
www.colvetourense.es

## PALENCIA

Luis Fernando Román  
Sánchez  
C/ Don Sancho, 3 entreplanta  
34001 Palencia  
Tel.: 979 74 33 37  
E-mail: palencia@colvet.es  
www.colvepa.es

## LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 Las Palmas  
Tel.: 928 29 69 59  
E-mail: laspalmas@vetcan.  
org  
www.lpa.vetcan.org

## PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré  
Rúa Echeagaray, 10 - 2º izda.  
36002 Pontevedra  
Tel.: 986 85 23 23  
E-mail: pontevedra@colvet.es  
www.covpontevedra.es

## LA RIOJA

Julián Somalo del Castillo  
Avda. Portugal, 7  
26001 Logroño (La Rioja)  
Tel.: 941 22 90 18  
E-mail: info@covetrioja.org  
www.covetrioja.org

## SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco  
Plaza de la Constitución, Nº  
6 1º  
37001 Salamanca  
Tel.: 923 21 34 33  
E-mail: colvetsa@colvet.es  
www.colvetsalamanca.com

## SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz  
Plaza de la Tierra, 4, 2º  
40001 Segovia  
Tel.: 921 46 38 55  
E-mail: segovia@colvet.es  
www.colvetsegovia.es

## SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez  
Tajo, nº1  
41012 Sevilla  
Tel. 954 41 03 58  
E-mail: secretaria@  
colvetsevilla.es  
www.colegiodeveterinarios.es

## SORIA

Rafael Laguens García  
Avda. Navarra, 4 - 2º A  
42003 Soria  
Tel.: 977 21 22 00  
E-mail: soria@colvet.es

## TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo  
San Antonio Mª Claret, 10  
1er piso  
43002 Tarragona  
Tel.: 977 21 11 89  
E-mail: covt@covt.cat  
www.covt.cat

## TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel  
Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 Santa Cruz de Tenerife  
Tel.: 922 53 40 94  
E-mail: sctenerife@vetcan.org  
www.tfe.vetcan.org

## TERUEL

Hector Palatsi Martínez  
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo  
44001 Teruel  
Tel.: 978 60 13 06  
E-mail: info@covteruel.org  
www.covteruel.org

## TOLEDO

Luis Alberto García Alía  
Quintanar, 8  
45004 Toledo  
Tel.: 925 22 39 52  
E-mail: toledo@colvet.es  
www.colveto.com

## VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez  
Avda. del Cid, 62  
46018 Valencia  
Tel.: 96 399 03 30  
E-mail: valencia@icovv.com  
www.icovv.com

## VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz  
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B  
47007 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38  
E-mail: valladolid@colvet.es  
www.colvetvalladolid.com

## BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann  
Alameda Mazarredo, 53 bajo  
48009 Bilbao (Bizkaia)  
Tel.: 944 23 59 48  
E-mail: bizkaia@colvet.es  
www.bizkaia.euskovet.com

## ZAMORA

Victorio Lobo Carnero  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 Zamora  
Tel.: 980 52 22 42  
E-mail: zamora@colvet.es  
www.colvetza.es

## ZARAGOZA

Jesús García López  
Parque Roma, I-7 bajo  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33  
E-mail: zaragoza@colvet.es  
www.veterinarioszaragoza.  
org

# directorio de Asociaciones

## ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria  
Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.  
Tel.: 942 22 99 04

## ACNV

Alcalá 155, 2º - F. 28009 Madrid  
Tel.: 914 35 19 49  
secretaria@acnv.es  
www.acnv.es

## ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, b.j. 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83

## ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

## ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

## ACYLVAAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pío del Río Ortega, 11-1ºC. 47014 Valladolid.  
Tel.: 983 33 46 38  
E-mail: valadolid@colvet.es

## ACYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuéllar (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acylvet@terra.es

## ADIPREM

Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal  
Av. Diagonal, 601, 8ª planta. 08027 Barcelona  
TEL: 93 270 12 86  
adiprem@adiprem.org  
www.adiprem.org

## ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
E-mail: vacamocha@ono.com

## ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España Miembro de FEAGAS  
Hiero, 17. 28045 Madrid.  
Tel.: 615 85 25 45  
www.tieradeconejos.es  
E-mail: asemuce@tierradeconejos.es

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8. 28760 Tres Cantos (Madrid)  
www.veterinariosmunicipales.com  
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA

Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B. 47014 Valladolid.  
Tel.: 983 47 44 94  
E-mail: ecretaria@wpsa-aeca.es

## AHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Villanueva, 11. 28001 Madrid  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: secretariaahv@gmail.com

## AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6. 50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

## AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.  
E-mail: roca@um.es  
www.aera.org.es/

## AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores  
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona).  
Tel.: 937 26 94 91  
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

## AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial veterinario de Málaga. Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga  
E-mail: aevedidi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedidi/index.cfm

## AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión  
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)  
Tel.: 92 718 10 32  
E-mail: info@aevmi.com  
www.aevmi.com

## AGAVEPOR

Avda. de Oza, 76 - 5º. 15006 A Coruña  
Tel.: 610 240 387  
E-mail: agavepor@gmail.com

## ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León.  
Tel.: 987 25 23 22  
E-mail: alecvac@gmail.com

## ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios  
Avd/ Independencia, nº4. 24003 León  
Tel.: 987 21 82 50

## ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
E-mail: vacamocha@ono.com

## AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.  
Tel.: 968 23 64 58  
E-mail: amurvac@gmail.com  
www.amurvac.com

## AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79  
E-mail: amvac@line-pro.es  
www.amvac.es

## ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33

## ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D. 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16  
E-mail: anembe@anembe.com  
www.anembe.com

## ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico  
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39  
E-mail: colvetba@cvtv.es

## ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

## ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39

## ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
Armanyá Nº17, 1ºD. 27001 Lugo (Galicia)  
E-mail: asveco@gmail.com

## AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2º. 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84  
E-mail: a.avapa@teleline.es

## AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia  
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfoz. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

## AVAVEPA

Asociación Vallisoleña de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pio de Río Ortega, 11, 1º C. 47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38  
E-mail: valladolid@colvet.es

## ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

## AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

## AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres. Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32

## AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnotico Laboratorial  
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona.  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84  
E-mail: montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

## A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.  
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61  
E-mail: administrador@avee.es  
www.avee.es

## AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquids de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66

## AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeños Especies  
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);  
Tel.: 986 26 15 41  
E-mail: secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

## AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona  
Tel.: 932 53 15 22  
E-mail: info@avepa.es  
www.avepa.org

## AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 914 11 20 33

## AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola  
Avenida Píneo, 10 1º c. 22004 Huesca  
Tel.: 425 49 93 61  
E-mail: avespa2016@gmail.com

## AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
E-mail: info@avetveterinarios.com  
www.avetveterinarios.com

## AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo  
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo  
Tel.: 925 22 39 52  
E-mail: aveto@aveto.es

## AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres  
Tel.: 927 22 44 25  
E-mail: avexpa@hotmail.com

## AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66  
E-mail: avhic@avhic.com  
www.avhic.com

## AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33  
E-mail: secretario09@avparagon.com  
www.avparagon.com

## AVPC

Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76  
E-mail: info@avpcat.org  
www.avpcat.org

## AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12. 12002 Castellón.  
Tel.: 964 22 59 83  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

## AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9. 11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00.  
E-mail: avvsa@asinfo.net

## CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla.  
Tel.: 955 01 89 68

## HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega  
Real 10 2º VIGO. 36.202 Pontevedra.  
Tel.: 645 99 82 00.  
E-mail: hisvega@hotmail.com

## IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal  
Polígono Valdefuentes C/ Portiña S/N 45600 Talavera de la Reina (Toledo)  
Tel.: 925 709 651  
E-mail: info@iegra.es  
www.iegra.es

## INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos  
Avda. Puerta de Hierro km 5,9. 28040 Madrid.  
E-mail: secra@inia.es  
www.inia.es

## IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona.  
Tel.: 902 789 449  
E-mail: irta@irta.cat  
www.irta.es

## REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada.  
Tel.: 952 87 57 35  
E-mail: administracion.racvao@inscan.org

## REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

c/ Luis Buñuel, 16 41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)  
Tel.: 610 989 663  
E-mail: academia@rascvet.es

## SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid.  
Tel.: 914 97 54 76  
E-mail: cfcriado@uam.es / www.secal.es

## SECB

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal  
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid  
Tel.: 913 94 37 60  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

## SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)  
Rufo García Rendueles nº6, bajo. 33203 Gijón. Tel.: 985335798  
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

## SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel" 14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06  
E-mail: id1debej@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

## SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Galvet, 30. 08021 Barcelona.  
www.sesal.org  
E-mail: sesal@suportserveis.com

## SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.  
Tel.: 91 394 37 32  
E-mail: Alf@unizar.es  
www.seoc.es

## SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.  
Tel.: 91 394 37 32  
E-mail: odontologiaveterinaria@yahoo.es  
E-mail: fsanroman@vet.ucm.es

## SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria  
Hospital Veterinari de Catalunya Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona.  
Tel.: 609 27 21 18  
E-mail: presidente@setov.org  
www.setov.org

## SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 24 83 21  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º dcho. 3. 10001 (Cáceres)  
Tel.: 927 21 12 44  
Appo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

## SOICVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria  
Colegio Oficial de Veterinarios  
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10400 (Cáceres)  
www.sovicv.es

## SVV

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25. 08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

## SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 05300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81  
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

## TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56  
E-mail: trialvet@gmail.com  
www.trialvet.com

## VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3. 48007 Bilbao.  
Tel.: 944 45 05 46  
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

## VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.  
San Agustín, 15, 1º derecha. 28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34  
E-mail: veterinaria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

## VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11, 1º Dcha. 28010 Madrid  
Tel.: 616 34 83 05  
E-mail: vetase@terra.es  
www.vetase.es

## V.P.S.

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga.  
Tel.: 952 39 17 90

## VSF

Veterinarios Sin Fronteras  
Floridablanca, 66-72, local 5 08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31  
E-mail: comunicacion@veterinariossinfronteras.org  
www.veterinariossinfronteras.org

## W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76  
E-mail: avinet@avicultura.es

## Facultades de Veterinaria

### UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB. 08193 Barcelona.  
Tel.: 935 81 12 98  
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat  
www.uab.es/veterinaria/

### UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.  
Tel.: 913 94 38 96  
secdec@vet.ucm.es  
www.ucm.es/info/webvet/

### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales. 14071 Córdoba.  
Tel.: 957 218 661  
E-mail: fv3ve01c@uco.es  
www.uco.es

### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n Campus Universitario. 10071 Cáceres.  
Tel.: 927 25 71 06  
E-mail: decanove@unex.es  
www.veterinaria.unex.es

### UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas. 35413 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
E-mail: dec\_fv@ulpgc.es  
www.fv.ulpgc.es

### FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n. 28071 León.  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fvadm@unileon.es  
www.veterinaria.unileon.es

### UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo. 30100 Murcia.  
Tel.: 868 88 43 14 / 968 36 48 00  
E-mail: decanato.veterinaria@um.es  
www.um.es/veterina/

# Organización Colegial Veterinaria Española



## Servicios a colegiados

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12 Derecho a recibir la revista " Información Veterinaria", relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.

**Organización Colegial Veterinaria Española**

Villanueva, 11. 28001 Madrid

Teléfono 91 435 35 35 - Fax 91 578 34 68

[www.colvet.es](http://www.colvet.es)